

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.
Archivo y Fichero

MESA B
Carpeta 2
Legajo 137

CONFEDERACION GENERAL

DEL TRABAJO

TOMO II

FOLIOS 208 al 515

15-16-67 25.000-VI-69

PROVINCIA DE BUENOS
Ministerio de Gobier
POLICIA

197



JEFE DE ARCHIVO

Para información de
Y FICHEROS

Producido por Central de Inteligencia
DIVISION BUSQUEDA

La Plata, 5 de Diciembre de 196...0

Elévase a los efectos efectuésese
registro correspondiente antecedentes concernientes que
se relacionan con el allanamiento efectuado por Policía de
Capital de Bs.As. el día 2 de Diciembre del Cte., en la De-
legación Regional de la C.G.T.

DIVISION BUSQUEDA
Cg.



[Handwritten signature]
RICARDO FONTANA
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DE LA DIVISION BUSQUEDA

3 DIC 1960

EL ARGENTINO



Fué Allanada Anoche por la Policía la C. G. T. Local

LOS miembros del secretario-
do de la Delegación Re-
gional de la C. G. T., infor-
maron esta madrugada, que
anoche a las 23.30, fué allana-
da la central obrera por efec-
tivos de la policía de la Pro-
vincia

Señalaron nuestros infor-
mantes que el procedimiento se
efectuó poco después de fina-
lizada la mesa redonda que
sobre "Libertad de Prensa", se
desarrolló en el local sindical
con la participación de perio-
distas de diarios platenses y
de la metrópoli.

El allanamiento se circuns-
cribió a una requisita, retirán-
dose los funcionarios policia-
les sin poder constatar —se-
gún informaron los dirigentes
obreros— ningún hecho anor-
mal, secuestrándose algunos
afiches que objetaban las tor-
turas producidas durante la
aplicación del plan Conintes y
otros carteles de carácter gre-
mial.

Los miembros del cuerpo di-
rectivo de la C. G. T. y sus
asesores letrados, dejaron ex-
presa constancia de las arbi-
trariedades del procedimiento,
ya que el allanamiento se rea-
lizó sin orden de autoridad
competente y con efecto inti-
midatorio.



En la ciudad de La Plata a los tres días del mes de diciembre del año no-
 vecientos sesenta, el suscripto Oficial al Principal Anibal Francisco Hernández,
 Oficial Ayudante Pedro Roberto Mihura y Oficial al Ayudante Raul E. T...
 de la Dirección Central de Inteligencia, nos constituimos en la sede
 de la Confederación General del Trabajo sita en la calle 51 N° 417 de esta
 ciudad y con la asistencia del Delegado Roberto Oscar Saavedra y Sub Delegado
 German Luis Ghis se procedió a una revisión general de la casa, de acuerdo
 de a órdenes emanadas por la Superioridad, la que no dio ningún resultado
 positivo. Dado por finalizado el acto, se procedió a la lectura en alta voz
 de esta acta, firmando los actantes de conformidad.-----

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

1955 - OCTUBRE



Vanguardia de la
Universidad Nacional Recuperada

PROGRAMA

DE CELEBRACION DEL QUINTO ANIVERSARIO DE LA
FEDERACION UNIVERSITARIA DE ESTUDIANTES LIBRES
(adherida a C. U. A.)



MIERCOLES 12 — 22.05 horas: **RADIO UNIVERSIDAD.** Reportaje a dirigentes de la Federación.

SABADO 15 — 10 horas. **AULA MAGNA DERECHO.** El Centro de Estudiantes Libres de Derecho auspicia al Dr. HORACIO SUELDO, hablando sobre "*La Nueva generación y su tarea*".

18 horas. **AULA MAGNA DERECHO.** El Centro de Estudiantes Libres de Derecho auspicia a un dirigente de la C. G. T. Regional, para hacer uso de la palabra sobre el tema: "*Bases para un trabajo común entre obreros y estudiantes*".

DOMINGO 16 — 8.30 horas: **CRIPTA DE LA CATEDRAL.** Misa en acción de gracias.

18 horas Conferencia de Prosa en el Colegio Universitario "G. K. CHESTERTON", calle 47 N° 819.

19 horas Agasajo al Periodismo en el citado Colegio Universitario.

21 horas: **GRAN FOGON DE CAMARADERIA** en el mismo Colegio.

A D H E S I O N

**CENTRO ESTUDIANTES LIBRES CIENCIAS
ECONOMICAS**

**CENTRO DE ESTUDIANTES LIBRES
DERECHO**

**CENTRO DE ESTUDIANTES LIBRES
HUMANIDADES**

**CENTRO DE ESTUDIANTES LIBRES
MEDICINA**

**CENTRO ESTUDIANTES LIBRES
QUIMICA Y FARMACIA**

**ASOCIACION ESTUDIANTES CIENCIAS
NATURALES**

**JUNTOS EN LA
CONSTRUCCION DE LA
UNIVERSIDAD AUTENTICA**

Cárta del

Gral

Juan D Peron

a un sacerdote

en la **Argentina**



JUAN PERON

Madrid, 17 de septiembre de 1960.

Mi querido amigo:

Contesto su amable carta del 30 de agosto pasado, y le agradezco su recuerdo y su saludo que retribuyo con mi mayor afecto.

He recorrido su hermosa tierra y he permanecido en Sevilla, Málaga, Torremolinos, etc. y como Usted lo dice, con justificado orgullo, lo mejor de España, a mi gusto, es sin duda Andalucía. Allí he pasado mis mejores días de exilio, entre esa gente sencilla y buena que sabe endulzar la vida y hacerla alegre sin los artificios inútiles que hoy parece ambicionar la gente. Los andaluces se han portado conmigo en una forma que obligará mi gratitud mientras viva.

Como usted dijo en su libro, (ya en el año 1951) con profética verdad, se está cumpliendo: el comunismo avanza en todas partes con diabólica celeridad. Yo que soy hombre del siglo pasado he vivido esta historia que muchos parecen no querer comprender. Cuando comenzó el siglo XX el comunismo era sólo una idea, doctrinariamente expuesta en el libro "EL CAPITAL" de Carlos Marx. Dos o tres teóricos alemanes la desarrollaron luego, y tres o cuatro grandes agitadores la expandieron. Esa acción era en 1907, año de la primera Revolución Rusa, que fracasó, una aspiración comprimida en los sectores populares urbanos de la Rusia de los Zares. Han pasado cuarenta y tres años y hoy el Comunismo domina a las tres cuartas partes del mundo en territorio y habitantes.

Ahora, que me ha sido dado observar el panorama del mundo con mayor tranquilidad y experiencia, y que he podido apreciar las causas y consecuencias que están agobiando al mundo, he llegado a la conclusión de que si todo sigue así, antes de diez años, el mundo será comunista y nadie podrá evitarlo. Tal vez sea mejor así, porque el choque de ideologías no lo puede sino conducir a la catástrofe inevitable que todos parecen querer evitar pero para lo cual nadie hace nada que sea inteligente y racional. El capitalismo internacional y las oligarquías organizadas para explotar al hombre, sólo se ocupan de sus ganancias sin mirar las consecuencias. El comunismo internacional, organizado también en último análisis para lo mismo (insectificar al hombre), no atina sino a derribar a su enconado enemigo y reemplazarlo. La víctima de ambos son los pueblos. Quizá la única manera de evitar males mayores será que esta lucha termine aunque para ello sea necesario que uno de los dos quede aniquilado y el otro reine sobre los despojos del vencido.

Nosotros que hicimos tanto por evitar que se llegara en la Patria a esta situación hemos pagado un caro precio en sacrificio y sangre, como corresponde a todos los precursores. Ahora, frente al sombrío panorama que se viene encima, con la incomprensión y el egoísmo de todos, podemos apreciar con claridad lo que muchos, enceguecidos por la pasión y los intereses, no aciertan a ver. El Pueblo desesperado, acosado por la explotación y la miseria, impuesta por sus enemigos organizados, se consi

2. de PERON. ////



dera impotente para liberar su destino frente a las fuerzas internacionales que dominan a los sátrapas que dicen gobernarlos, y, con razón y con justicia, recurren a la única fuerza también internacionalmente organizada que puede defenderle: el comunismo. No sé si yo mismo, en semejantes circunstancias, pensaría de otra manera y tomaría otro camino. Para hacer lo contrario sería necesario tener un pueblo formado sólo por héroes y por santos y ya sabemos que los pueblos están formados sólo por hombres.

Lo que está pasando en Cuba, es como dice Usted, ejemplificador: Pero lo que allí pasa en grande, es lo mismo que está pasando en cada uno de los hogares proletarios de nuestra Patria y del mundo actual. Ya nadie cree en la falaz propaganda yanqui, ni en las palabras del mundo capitalista que vituperan contra el comunismo, porque ante la miseria que se vive y la injusticia que se palpa, las palabras suenan a escarnio. Ese es, en realidad de verdad, el factor determinante de la expansión del comunismo en el espacio, y de su intensificación en el tiempo. Ya, sobre este problema, no hay secreto ni para los negros del Congo, ni para los amarillos de Vietnam, ni para los blancos de Europa porque, desgraciadamente, esto es una realidad irresistible que día a día se impone mediante una acción positiva por parte de los rusos y su negativa por parte de todos sus enemigos.

El Justicialismo tendió una mano de nuestra Patria pero los intereses, los odios y las pasiones, impidieron asirla. Si nosotros hubiéramos sido escuchados e imitados cuando levantamos las banderas justicialistas, todavía se hubiera estado a tiempo para superar por ese camino los grandes males que nos acechaban. Hoy la realidad de los hechos ha superado a todos y sólo un milagro para salvarnos. En la Argentina, nosotros trabajamos con éxito sin precedentes para una solución anticomunista. La malhadada "revolución libertadora" nos arrojó violentamente de nuestro quehacer patriótico y preparó admirablemente el advenimiento del caos actual que, con sus entregas y sometimientos, está preparando el triunfo del comunismo.

Yo, que he visto avanzar en estos cuarenta años al comunismo que, desde la nada, ha llegado a dominar las tres cuartas partes del mundo, no puedo hacerme ilusiones de que ahora lo vayan a parar los yanquis con cerebro de robots y almas de mercaderes. Cuando la hora del "Delenda est Carthago" llegue, no hará falta ni siquiera de un Escipión "El africano".

En este mundo el devenir de los tiempos históricos, ha sido el quehacer de los imperialismos, desde los fenicios hasta nuestros días. Asistimos de nuevo a los "últimos días de Cartago", porque en esta segunda mitad del Siglo XX asistimos al relevo del imperialismo decadente de las democracias imperialistas del Siglo XIX, de signo anglosajón, por el imperialismo comunista que preside la democracia popular que será el signo ideológico del Siglo XXI. La historia no va para atrás. A nosotros, que no nos tocará decidir, ni siquiera intervenir en la decisión, nos queda, en cambio, el derecho de elegir: debemos estar con el vencedor, jamás con el vencido. El resto se reduce a rezar para que el nuevo amo sea mejor que el que termina que, a decir verdad, no ha sido nada bueno para los pueblos que lo han sufrido.

Veo la situación muy grave, y en especial en nuestro país donde no existe salida dentro de los procedimientos actuales que nos llevan a todos por el único camino expedito para el Pueblo: el comunismo. Frente a la conjura

3. de PERON. ////

internacional del capitalismo, la conjura internacional del comunismo. Esas es, por el momento, la terrible disyuntiva del Pueblo Argentino proscrito en su propia Patria, perseguido, explotado y escarnecido por la reacción.

Nosotros seguimos y seguiremos trabajando intensamente pero me temo que ya no llegaremos a tiempo. Toda América Latina está intensamente sacudida por la pugna que envenena al mundo y la ola de contaminación que se impuso en Cuba por culpa de la incomprensión y bellaquería yanqui, y que parece extenderse como un reguero de pólvora por todos los pueblos latinoamericanos. Ya la muletilla de la "civilización occidental", o de la "barbarie comunista", etc... ni influencia ni interesa a nadie. La Iglesia que en Argentina, Venezuela, Cuba, República Dominicana, Colombia, etc., trabajó a favor del comunismo, parece ahora darse cuenta de lo que ha hecho siguiendo la funesta política del Papa Pío XII. Pero el arrepentimiento que termina sólo en palabras no sirve para mucho. Todo parece conjurarse en favor del peligro que avanza ante los que se asustan pero no hacen sino mostrar su femenino temor.

Frente a todo este panorama desolador que el mundo muestra, en la Argentina vemos un "chantapufi" que cree resolver el problema entregando el país a la voracidad de la explotación capitalista, origen y causa del éxito comunista. No se les ocurre que hay que atacar las causas y no los efectos, y creen que este asunto se puede resolver con aspirinas. El Pueblo vencerá, ya sea con la hoz y el martillo, si no lo puede hacer con los atributos nacionales, pero vencerá. La hora de los pueblos se acerca, y el camino poco puede interesar a los que trabajan por su advenimiento. Siempre les dije a nuestros oligarcas y capitalistas: o triunfa el justicialismo, o los degollarán los comunistas. Ellos parecen haber elegido lo segundo: que Dios los ampare.

Las Fuerzas Armadas, que parecen dominar en la Argentina, emplearán los métodos militares: represión y persecución violenta. Nada mejor para hacer triunfar una causa adversaria. Los cristianos sin las hogueras del circo quién sabe si habrían llegado a su meta. Los norteamericanos del F.B.I., manejando la información e inteligencia en la Argentina, no harán sino extender los desaciertos que los han hecho famosos en el mundo y los han llevado al ruinoso fracaso en que se retuercen en la actualidad. El Gobierno indigno, desprestigiado y sin el menor asomo de autoridad, como no sea en la intriga y la estafa, y que asiste impávido a los mayores latrocinios de civiles, militares y policiales, no puede ser sino el agente ideal para el caos que reina y el cataclismo que se avecina a pasos agigantados. La Iglesia, aferrada a sus intereses y pasiones, ha arrojado por la espalda la doctrina cristiana y se desentien de egoísta de su misión fundamental para ponerse al servicio de los poderosos, es otro elemento coadyuvante del aquelarre que se acerca. Sólo el Pueblo, con esa intuición maravillosa que lo ha caracterizado siempre, mantiene con firmeza una verdad que los demás no quieren ver. Por eso vencerá.

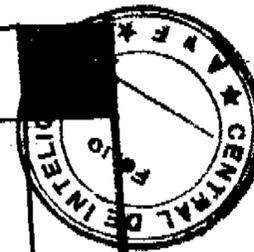
La vuelta de los proscritos será por eso más gloriosa que nunca.

Sobre la "Gran Misión" que se inicia allí coincido totalmente con Usted: plata y tiempo totalmente perdidos. La Iglesia Argentina no recuperará con sermones sobre el "infierno" lo que ha perdido cuando se alió con la oligarquía y traicionó al Pueblo y a su doctrina. El tiempo es, desgraciadamente irreversible.

Sobre mi viaje para esos lados lo decidirá el PUEBLO en su momento. Puede estar persuadido de que llegaré siempre antes de lo necesario.

Un gran abrazo

JUAN PERON



Cárta del

Gra I

Juan D Peron

a un sacerdote

en la **Argentina**

JUAN PERON

Madrid, 17 de septiembre de 1960.

Mi querido amigo:

Contesto su amable carta del 30 de agosto pasado, y le agradezco su recuerdo y su salud que retribuyo con mi mayor afecto.

He recorrido su hermosa tierra y he permanecido en Sevilla, Málaga, Torremolinos, etc. y como Usted lo dice, con justificado orgullo, lo mejor de España, a mi gusto, es sin duda Andalucía. Allí he pasado mis mejores días de exilio, entre esa gente sencilla y buena que sabe endulzar la vida y hacerla alegre sin los artificios inútiles que hoy parece ambicionar la gente. Los andaluces se han portado conmigo en una forma que obligará mi gratitud mientras viva.

Como usted dijo en su libro, (ya en el año 1951) con profética verdad, se está cumpliendo: el comunismo avanza en todas partes con diabólica celeridad. Yo que soy hombre del siglo pasado he vivido esta historia que muchos parecen no querer comprender. Cuando comenzó el siglo XX el comunismo era sólo una idea, doctrinariamente expuesta en el libro "EL CAPITAL" de Carlos Marx. Dos o tres tecnificadores alemanes la desarrollaron luego, y tres o cuatro grandes agitadores la expandieron. Esa acción era en 1907, año de la primera Revolución Rusa, que fracasó, una aspiración comprimida en los sectores populares urbanos de la Rusia de los Zares. Han pasado cuarenta y tres años y hoy el Comunismo domina a las tres cuartas partes del mundo en territorio y habitantes.

Ahora, que me ha sido dado observar el panorama del mundo con mayor tranquilidad y experiencia, y que he podido apreciar las causas y consecuencias que están agobiando al mundo, he llegado a la conclusión de que si todo sigue así, antes de diez años, el mundo será comunista y nadie podrá evitarlo. Tal vez sea mejor así, porque el choque de ideologías no lo puede sino conducir a la catástrofe inevitable que todos parecen querer evitar pero para lo cual nadie hace nada que sea inteligente y racional. El capitalismo internacional y las oligarquías organizadas para explotar al hombre, sólo se ocupan de sus ganancias sin mirar las consecuencias. El comunismo internacional, organizado también en último análisis para lo mismo (insectificar al hombre), no atina sino a derribar a su enconado enemigo y reemplazarlo. La víctima de ambos son los pueblos. Quizá la única manera de evitar males mayores será que esta lucha termine aunque para ello sea necesario que uno de los dos quede aniquilado y el otro reine sobre los despojos del vencido.

Nosotros que hicimos tanto por evitar que se llegara en la Patria a esta situación hemos pagado un caro precio en sacrificio y sangre, como corresponde a todos los precursores. Ahora, frente al sombrío panorama que se viene encima, con la incomprensión y el egoísmo de todos, podemos apreciar con claridad lo que muchos, enceguidos por la pasión y los intereses, no aciertan a ver. El Pueblo desesperado, acosado por la explotación y la miseria, impuesta por sus enemigos organizados, se consi-

2. de PERON. ////

dera impotente para liberar su destino frente a las fuerzas internacionales que dominan a los sátrapas que dicen gobernarlos, y, con razón y conciencia, recurren a la única fuerza también internacionalmente organizada que puede defenderle: el comunismo. No sé si yo mismo, en semejantes circunstancias, pensaría de otra manera y tomaría otro camino. Para hacer lo contrario sería necesario tener un pueblo formado sólo por héroes y por santos y ya sabemos que los pueblos están formados sólo por hombres.

Lo que está pasando en Cuba, es como dice Usted, ejemplificador. Pero lo que allí pasa en grande, es lo mismo que está pasando en cada uno de los hogares proletarios de nuestra Patria y del mundo actual. Ya nadie cree en la falaz propaganda yanqui, ni en las palabras del mundo capitalista que vituperan contra el comunismo, porque ante la miseria que se vive y la injusticia que se palpa, las palabras suenan a escarnio. Ese es, en realidad de verdad, el factor determinante de la expansión del comunismo en el espacio, y de su intensificación en el tiempo. Ya, sobre este problema, no hay secreto ni para los negros del Congo, ni para los amarillos de Vietnam, ni para los blancos de Europa porque, desgraciadamente, esto es una realidad irresistible que día a día se impone mediante una acción positiva por parte de los rusos y su negativa por parte de todos sus enemigos.

El Justicialismo tendió una mano de nuestra Patria pero los intereses, los odios y las pasiones, impidieron asirla. Si nosotros hubiéramos sido escuchados e imitados cuando levantamos las banderas justicialistas, todavía se hubiera estado a tiempo para superar por ese camino los grandes males que nos acechaban. Hoy la realidad de los hechos ha superado a todos y sólo un milagro para salvarnos. En la Argentina, nosotros trabajamos con éxito sin precedentes para una solución anticomunista. La malhadada "revolución libertadora" nos arrojó violentamente de nuestro quehacer patriótico y preparó admirablemente el advenimiento del caos actual que, con sus entregas y sometimientos, está preparando el triunfo del comunismo.

Yo, que he visto avanzar en estos cuarenta años al comunismo que, desde la nada, ha llegado a dominar las tres cuartas partes del mundo, no puedo hacerme ilusiones de que ahora lo vayan a parar los yanquis con cerebro de robots y almas de mercaderes. Cuando la hora del "Delenda est Carthago" llegue, no hará falta ni siquiera de un Escipión "El africano".

En este mundo el devenir de los tiempos históricos, ha sido el quehacer de los imperialismos, desde los fenicios hasta nuestros días. Asistimos de nuevo a los "últimos días de Cartago", porque en esta segunda mitad del Siglo XX asistimos al relevo del imperialismo decadente de las democracias imperialistas del Siglo XIX, de signo anglosajón, por el imperialismo comunista que preside la democracia popular que será el signo ideológico del Siglo XXI. La historia no va para atrás. A nosotros, que no nos tocará decidir, ni siquiera intervenir en la decisión, nos queda, en cambio, el derecho de elegir: debemos estar con el vencedor, jamás con el vencido. El resto se reduce a rezar para que el nuevo amo sea mejor que el que termina que, a decir verdad, no ha sido nada bueno para los pueblos que lo han sufrido.

Veo la situación muy grave, y en especial en nuestro país donde no existe salida dentro de los procedimientos actuales que nos llevan a todos por el único camino expedito para el Pueblo: el comunismo. Frente a la conjura



3. de PERON. ////

internacional del capitalismo, la conjura internacional del comunismo. Esa es, por el momento, la terrible disyuntiva del Pueblo Argentino proscrito en su propia Patria, perseguido, explotado y escarnecido por la reacción.

Nosotros seguimos y seguiremos trabajando intensamente pero me temo que ya no llegaremos a tiempo. Toda América Latina está intensamente sacudida por la pugna que envenena al mundo y la ola de contaminación que se impuso en Cuba por culpa de la incomprensión y bellaquería yanqui, y que parece extenderse como un reguero de pólvora por todos los pueblos latinoamericanos. Ya la muletilla de la "civilización occidental", o de la "barbarie comunista", etc... ni influencia ni interesa a nadie. La Iglesia que en Argentina, Venezuela, Cuba, República Dominicana, Colombia, etc., trabajó a favor del comunismo, parece ahora darse cuenta de lo que ha hecho siguiendo la funesta política del Papa Pío XII. Pero el arrepentimiento que termina sólo en palabras no sirve para mucho. Todo parece conjurarse en favor del peligro que avanza ante los que se asustan pero no hacen sino mostrar su femenino temor.

Frente a todo este panorama desolador que el mundo muestra, en la Argentina vemos un "chantapufi" que cree resolver el problema entregando el país a la voracidad de la explotación capitalista, origen y causa del éxito comunista. No se les ocurre que hay que atacar las causas y no los efectos, y creen que este asunto se puede resolver con aspirinas. El Pueblo vencerá, ya sea con la hoz y el martillo, si no lo puede hacer con los atributos nacionales, pero vencerá. La hora de los pueblos se acerca, y el camino poco puede interesar a los que trabajan por su advenimiento. Siempre les dije a nuestros oligarcas y capitalistas: o triunfa el justicialismo, o los degollarán los comunistas. Ellos parecen haber elegido lo segundo: que Dios los ampare.

Las Fuerzas Armadas, que parecen dominar en la Argentina, emplearán los métodos militares: represión y persecución violenta. Nada mejor para hacer triunfar una causa adversaria. Los cristianos sin las hogueras del circo quién sabe si habrían llegado a su meta. Los norteamericanos del F.B.I., manejando la información e inteligencia en la Argentina, no harán sino extender los fracasos que los han hecho famosos en el mundo y los han llevado al ruinoso fracaso en que se retuercen en la actualidad. El Gobierno indigno, desprestigiado y sin el menor asomo de autoridad, como no sea en la intriga y la estafita, y que asiste impávido a los mayores latrocinios de civiles, militares y policiales, no puede ser sino el agente ideal para el caos que reina y el cataclismo que se avecina a pasos agigantados. La Iglesia, aferrada a sus intereses y pasiones, ha arrojado por la espalda la doctrina cristiana y se desentien de egoísta de su misión fundamental para ponerse al servicio de los poderosos, es otro elemento coadyuvante del aquelarre que se acerca. Sólo el Pueblo, con esa intuición maravillosa que lo ha caracterizado siempre, mantiene con firmeza una verdad que los demás no quieren ver. Por eso vencerá.

La vuelta de los proscritos será por eso más gloriosa que nunca.

Sobre la "Gran Misión" que se inicia allí coincido totalmente con Usted: plata y tiempo totalmente perdidos. La Iglesia Argentina no recuperará con sermones sobre el "infierno" lo que ha perdido cuando se alió con la oligarquía y traicionó al Pueblo y a su doctrina. El tiempo es, desgraciadamente irreversible.

Sobre mi viaje para esos lados lo decidirá el PUEBLO en su momento. Puedo estar persuadido de que llegaré siempre antes de lo necesario.

Un gran abrazo

JUAN PERON



Cárta del

Gral

Juan D Peron

a un sacerdote

en la **Argentina**

JUAN PERON

Madrid, 17 de septiembre de 1960.

El querido amigo:

Contesto su amable carta del 30 de agosto pasado, y le agradezco su recuerdo y su saludo que retribuyo con mi mayor afecto.

He recorrido su hermosa tierra y he permanecido en Sevilla, Málaga, Torremolinos, etc. y como Usted lo dice, con justificado orgullo, lo mejor de España, a mi gusto, es sin duda Andalucía. Allí he pasado mis mejores días de exilio, entre esa gente sencilla y buena que sabe endulzar la vida y hacerla alegre sin los artificios inútiles que hoy parece ambicionar la gente. Los andaluces se han portado conmigo en una forma que obligará mi gratitud mientras viva.

Como usted dijo en su libro, (ya en el año 1951) con profética verdad, se está cumpliendo: el comunismo avanza en todas partes con diabólica celeridad. Yo que soy hombre del siglo pasado he vivido esta historia que muchos parecen no querer comprender. Cuando comenzó el siglo IX el comunismo era sólo una idea, doctrinariamente expuesta en el libro "EL CAPITAL" de Carlos Marx. Dos o tres tecnificadores alemanes la desarrollaron luego, y tres o cuatro grandes agitadores la expandieron. Esa acción era en 1907, año de la primera Revolución Rusa, que fracasó, una aspiración comprimida en los sectores populares urbanos de la Rusia de los Zares. Han pasado cuarenta y tres años y hoy el Comunismo domina a las tres cuartas partes del mundo en territorio y habitantes.

Ahora, que me ha sido dado observar el panorama del mundo con mayor tranquilidad y experiencia, y que he podido apreciar las causas y consecuencias que están agobiando al mundo, he llegado a la conclusión de que si todo sigue así, antes de diez años, el mundo será comunista y nadie podrá evitarlo. Tal vez sea mejor así, porque el choque de ideologías no lo puede sino conducir a la catástrofe inevitable que todos parecen querer evitar pero para lo cual nadie hace nada que sea inteligente y racional. El capitalismo internacional y las oligarquías organizadas para explotar al hombre, sólo se ocupan de sus ganancias sin mirar las consecuencias. El comunismo internacional, organizado también en último análisis para lo mismo (insectificar al hombre), no atina sino a derribar a su enconado enemigo y reemplazarlo. La víctima de ambos son los pueblos. Quizá la única manera de evitar males mayores será que esta lucha termine aunque para ello sea necesario que uno de los dos quede aniquilado y el otro reine sobre los despojos del vencido.

Nosotros que hicimos tanto por evitar que se llegara en la Patria a esta situación hemos pagado un caro precio en sacrificio y sangre, como corresponde a todos los precursores. Ahora, frente al sombrío panorama que se viene encima, con la incomprensión y el egoísmo de todos, podemos apreciar con claridad lo que muchos, encogidos por la pasión y los intereses, no aciertan a ver. El Pueblo desesperado, acosado por la explotación y la miseria, impuesta por sus enemigos organizados, se consi



2. de PERON. ////

dera impotente para liberar su destino frente a las fuerzas internacionales que dominan a los sátrapas que dicen gobernarlos, y, con razón y con justicia, recurren a la única fuerza también internacionalmente organizada que puede defenderle: el comunismo. No sé si yo mismo, en semejantes circunstancias, pensaría de otra manera y tomaría otro camino. Para hacer lo contrario sería necesario tener un pueblo formado sólo por héroes y por santos y ya sabemos que los pueblos están formados sólo por hombres.

Lo que está pasando en Cuba, es como dice Usted, ejemplificador: Pero lo que allí pasa en grande, es lo mismo que está pasando en cada uno de los hogares proletarios de nuestra Patria y del mundo actual. Ya nadie cree en la falaz propaganda yanqui, ni en las palabras del mundo capitalista que vituperan contra el comunismo, porque ante la miseria que se vive y la injusticia que se palpa, las palabras suenan a escarnio. Ese es, en realidad de verdad, el factor determinante de la expansión del comunismo en el espacio, y de su intensificación en el tiempo. Ya, sobre este problema, no hay secreto ni para los negros del Congo, ni para los amarillos de Vietnam, ni para los blancos de Europa porque, desgraciadamente, esto es una realidad irresistible que día a día se impone mediante una acción positiva por parte de los rusos y su negativa por parte de todos sus enemigos.

El Justicialismo tendió una mano de nuestra Patria pero los intereses, los odios y las pasiones, impidieron asirla. Si nosotros hubiéramos sido escuchados e imitados cuando levantamos las banderas justicialistas, todavía se hubiera estado a tiempo para superar por ese camino los grandes males que nos acechaban. Hoy la realidad de los hechos ha superado a todos y sólo un milagro para salvarnos. En la Argentina, nosotros trabajamos con éxito sin precedentes para una solución anticomunista. La malhadada "revolución libertadora" nos arrojó violentamente de nuestro quehacer patriótico y preparó admirablemente el advenimiento del caos actual que, con sus entregas y sometimientos, está preparando el triunfo del comunismo.

Yo, que he visto avanzar en estos cuarenta años al comunismo que, desde la nada, ha llegado a dominar las tres cuartas partes del mundo, no puedo hacerme ilusiones de que ahora lo vayan a parar los yanquis con cerebro de robots y almas de mercaderes. Cuando la hora del "Dalenda est Carthago" llegue, no hará falta ni siquiera de un Escipión "El africano".

En este mundo el devenir de los tiempos históricos, ha sido el quehacer de los imperialismos, desde los fenicios hasta nuestros días. Asistimos de nuevo a los "últimos días de Cartago", porque en esta segunda mitad del Siglo XX asistimos al relevo del imperialismo decadente de las democracias imperialistas del Siglo XIX, de signo anglosajón, por el imperialismo comunista que preside la democracia popular que será el signo ideológico del Siglo XXI. La historia no va para atrás. A nosotros, que no nos tocará decidir, ni siquiera intervenir en la decisión, nos queda, en cambio, el derecho de elegir: debemos estar con el vencedor, jamás con el vencido. El resto se reduce a rezar para que el nuevo amo sea mejor que el que termina que, a decir verdad, no ha sido nada bueno para los pueblos que lo han sufrido.

Veo la situación muy grave, y en especial en nuestro país donde no existe salida dentro de los procedimientos actuales que nos llevan a todos por el único camino expedito para el Pueblo: el comunismo. Frente a la conjura

3. de PERON. ////

internacional del capitalismo, la conjura internacional del comunismo. Esa es, por el momento, la terrible disyuntiva del Pueblo Argentino proscrito en su propia Patria, perseguido, explotado y escarnecido por la reacción.

Nosotros seguimos y seguiremos trabajando intensamente pero me temo que ya no llegaremos a tiempo. Toda América Latina está intensamente sacudida por la pugna que envenena al mundo y la ola de contaminación que se impuso en Cuba por culpa de la incomprensión y bellaquería yanqui, y que parece extenderse como un reguero de pólvora por todos los pueblos latinoamericanos. Ya la mutilación de la "civilización occidental", o de la "barbarie comunista", etc... ni influencia ni interesa a nadie. La Iglesia que en Argentina, Venezuela, Cuba, República Dominicana, Colombia, etc., trabajó a favor del comunismo, parece ahora darse cuenta de lo que ha hecho siguiendo la funesta política del Papa Pío XII. Pero el arrepentimiento que termina sólo en palabras no sirve para mucho. Todo parece conjurarse en favor del peligro que avanza ante los que se asustan pero no hacen sino mostrar su femenino temor.

Frente a todo este panorama desolador que el mundo muestra, en la Argentina vemos un "ohantapufi" que cree resolver el problema entregando el país a la voracidad de la explotación capitalista, origen y causa del éxito comunista. No se les ocurre que hay que atacar las causas y no los efectos, y creen que este asunto se puede resolver con aspirinas. El Pueblo vencerá, ya sea con la hoz y el martillo, si no lo puede hacer con los atributos nacionales, pero vencerá. La hora de los pueblos se acerca, y el camino poco puede interesar a los que trabajan por su advenimiento. Siempre les dije a nuestros oligarcas y capitalistas: o triunfa el justicialismo, o los degollarán los comunistas. Ellos parecen haber elegido lo segundo: que Dios los ampare.

Las Fuerzas Armadas, que parecen dominar en la Argentina, emplearán los métodos militares: represión y persecución violenta. Nada mejor para hacer triunfar una causa adversaria. Los cristianos sin las hogueras del circo quién sabe si habrían llegado a su meta. Los norteamericanos del F.B.I., manejando la información e inteligencia en la Argentina, no harán sino extender los desastres que los han hecho famosos en el mundo y los han llevado al ruinoso fracaso en que se retuercen en la actualidad. El Gobierno indigno, desprestigiado y sin el menor asomo de autoridad, como no sea en la intriga y la estafa, y que asiste impávido a los mayores latrocinios de civiles, militares y policiales, no puede ser sino el agente ideal para el caos que reina y el cataclismo que se avecina a pasos agigantados. La Iglesia, aferrada a sus intereses y pasiones, ha arrojado por la espalda la doctrina cristiana y se desentien de egoísta de su misión fundamental para ponerse al servicio de los poderosos, es otro elemento coadyuvante del aquelarre que se acerca. Sólo el Pueblo, con esa intuición maravillosa que lo ha caracterizado siempre, mantiene con firmeza una verdad que los demás no quieren ver. Por eso vencerá.

La vuelta de los proscritos será por eso más gloriosa que nunca.

Sobre la "Gran Misión" que se inicia allí coincido totalmente con Usted: plata y tiempo totalmente perdidos. La Iglesia Argentina no recuperará con sermones sobre el "infierno" lo que ha perdido cuando se alió con la oligarquía y traicionó al Pueblo y a su doctrina. El tiempo es, desgraciadamente irreversible.

Sobre mi viaje para esos lados lo decidirá el PUEBLO en su momento. Fue de estar persuadido de que llegaré siempre antes de lo necesario.

Un gran abrazo

JUAN PERON



DOS POSICIONES



LAS EMPRESAS:

Ganaron 20 millones de \$ en 1958 y ganarán 2.000 millones en 1960, sin mejoras en los servicios ni consideraciones por la situación del país.

Desconocen los compromisos firmados, obstruyendo la discusión del Convenio de Trabajo y pretenden anular los artículos básicos del mismo.

Promueven la anarquía en la industria eléctrica, perpetuando un clima adverso a la paz social.

EL SINDICATO:

En homenaje a la situación del País, ha realizado innegables sacrificios de sus necesidades.

Reclama un reajuste de sus salarios, que le permita recuperar el valor adquisitivo de los mismos a Agosto de 1958, asegurando que ello puede lograrse sin aumentos de tarifas.

Defiende el Convenio de Trabajo y la Legislación laboral en vigencia.

Promueve el desarrollo normal de la industria eléctrica y hace del logro de una auténtica paz social, el basamento primordial de su accionar.

FRENTE A ESTOS HECHOS . . .

. . . el 28º Congreso Extraordinario de la F. A. T. L. y F., adoptó los recaudos necesarios para que una vez agotados los plazos legales, en defensa de sus derechos y justas demandas, se pongan en práctica medidas que llegarán hasta las últimas consecuencias.

sindicato de **LUZ Y FUERZA** capital federal
C. G. T. "Por los Derechos del Trabajador" F. A. T. L. y F.

LOS ASAMBLEISTAS

que se apoderaron de la Confederación
por la violencia y el fraude, con la colaboración

QUIEREN IMPEDIR

y la gestión del delegado electoral
Asociaciones Patronales

TIENEN ASESINADO

al proceso electoral con voto directo
gremio los sancionará con su repudio
la recuperación de su libertad

DENUNCIAMOS

Organización sindical

LA MANIOBRA

**autorizada con medidas de fuerza y que
el país unánimamente rechazamos**

DEL GOBIERNO

**que el Delegado Electoral pueda cumplir de
plena conformidad con las disposiciones de la Ley.**

Unión de Empleados de Comercio

Buenos Aires

183

STANTANTES

**General de Empleados de Comercio
complicidad de los comandos civiles**

LAS ELECCIONES

**en cumplimiento de la ley de
profesionales**

MIEDO

**y elecciones limpias. Saben que el
y desprecio, dispuesto a luchar por
organización sindical**

A MANIQUETA

la recuperación de su c

DENUNCIAMOS

de estos traidores que pretenden atem
los empleados de comercio de todo

RECLAMAMOS

las garantías necesarias para que el D
inmediato, con las dis

Agrupación Nacional Gremial

ANPEC

Méjico 14

EL PARLA

**Es institución fundamental
Como tal no puede admitir
estar de los habitantes del
podrá decir con orgullo que**

UNIVERSAL

NOVIEMBRE

Los sindicatos del país dirigirán las siguientes organizaciones: Unión de Comerciantes, Asociación Obrera Textil, La Fraternidad, Asociación Trabajadores del Estado, Federación Argentina de Tranviarios, Unión Tranviaria Automotor, SUTIAGA, Federación Obrera del Vestido, Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido, Federación Obreros Marítimos Unidos, Unión Obreros Plásticos, Sindicato de la Alimentación.

ES DEL

**Al Parlamento argentino l
fensa de su prestigio. Las
luego de dos años de estud
de las fuerzas más reaccio
Los diputados y senadores
¿Optarán por las razones c**

AMMENTO

de toda auténtica democracia.

por otras inspiraciones que el bien-país y la grandeza de la patria. Así

PUERBLO

Se toca una prueba de fuego en de-
reformas a la ley 11.729, votadas
ios han sido vetadas por la presión
narias del país.

pueden anular ese veto.
de los trabajadores

O DE LOS CA

**Esperamos su decisión y
miento de nuestros derech**

HUELGA

INDUSTRIAL

El lunes 7 de

**La que por mandato expreso de la casi totalidad de los sindicatos
Ferroviaria, Unión Obrera Metalúrgica, Confederación de Empleo
Federación Obrera Telefónica, Federación de Luz y Fuerza, Asoc
bajadores de la Imprenta, Sindicato de Obreros del Vidrio, Un
Papel, Confederación de Trabajadores Municipales de la R. A., Fe
Unica de Viajantes, Unión Obrera de la Construcción, Sindicato
Obreros de la Industri**

Imp. Federación Gráfica Bos

PIT A LI S T A S ?

**para protestar por el desconoci-
os los trabajadores iremos a la**

C E N E R A L

PROGRAMA DE ACCION DE LA LISTA CELESTE Y BLANCA "RENOVACION"



Como lo indica su nombre, esta Agrupación nacional, ha surgido a la palestra, como expresión representativa de los afiliados a la UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION, a fin de propender a LA RENOVACION TOTAL de sus cuadros directivos y esquemas, superados totalmente por la masa societaria, debido a su inoperancia. A tal efecto, los integrantes de la lista —en caso de triunfar— realizarán una intensa campaña a efectos de inculcar en todos los compañeros públicos la conciencia sindical, fuente de toda conquista social. Con ello pretendemos alertar a los compañeros en la lucha, que a no dudar será ardua. El programa de la agrupación se resume en 10 puntos, a saber:

- 1° ESTABILIDAD (Para todo el personal de carrera hasta el cargo de Director Nacional, inclusive).
- 2° OBRA SOCIAL (Para todo el personal y sus familiares).
- 3° VIVIENDA (Dedicar todo el esfuerzo de la organización para permitir a los compañeros obtener una vivienda que le permita vivir con decoro junto a los suyos).
- 4° TURISMO (Organizar temporadas turísticas a precios módicos, excursiones, etc.).
- 5° PROVEEDURIA (Que haga llegar los productos de necesidad indispensable y comprendidos dentro de la economía familiar a precios económicos).
- 6° SANATORIO Y FARMACIA (Proceder a su reorganización, a efectos de que preste servicios incluso a todos los familiares de los afiliados).
- 7° INTERIOR (Brindar paulatinamente a todos los compañeros del interior del país los beneficios que hasta la fecha son patrimonio exclusivo de la Capital Federal y sus alrededores).
- 8° AUTONOMIA SINDICAL (En forma paulatina a todas las Seccionales de la U. P. C. N., a fin de que puedan resolver sus problemas sindicales y financieros).
- 9° PARTICIPACION DIRECTIVA (Dada que el afiliado de las distintas Obras Sociales la financia con su cuota, se bregará para que se encuentre representado en su directorio. El mismo deberá ser elegido por el voto de los interesados exclusivamente).
- 10° INFORMACION Y PRENSA (Se brindará permanentemente al afiliado toda la información que le atañe y asimismo se lo consultará cuantas veces sea necesario, en beneficio de sus intereses profesionales).

Lo expuesto no implica descartar la lucha por ideales que son comunes a todos los trabajadores del país, como ser una C. G. T. única y unida, creación de escuelas sindicales, de capacitación, etc., etc. En consecuencia, unidos bajo este programa INVITAMOS a todos los compañeros de la administración pública, a plebicitarnos en los próximos comicios en beneficio común.

Buenos Aires, Enero 13 de 1959.

CANDIDATOS A LA U. P. C. N.

Secretario General: SATURNINO SOTO (Trabajo y S. Social); Secretario Adjunto: ALDO F. ELIAS (S. A. D. O. S. — 85); Secretario Gremial: ALBERTO DE NAPOLI (Correos y Telecomunicaciones); Pro Secretario Gremial: ALFREDO HECTOR RODRIGUEZ (D. N. de Seguridad Social); Secretario de Organización e Interior: RUBEN TRISTAN (Fábrica Militar); Tesorero: FELIPE MONTANARELLI (S. A. D. O. S.); Pro Tesorero: TULLIO RODRIGUEZ (Estudio y Dragado Río de la Plata); Secretario de Prensa y Cultura NELSON A. MAZZEO (Secretaría de Obras Públicas); Secretario de Proveduría y Farmacia: RAUL O. FERNANDEZ (S. A. D. O. S.); Secretario de Acción Social: JORGE MOLINA SALAS (Secretaría de Obras Públicas); Secretario de Vivienda: ANIBAL TOYE (Correos y Telecomunicaciones); Secretario de Actas: MANUEL PORTO (Casa de Moneda);
Vocal Titular: 1° Juan CAREA (D. N. de Seguridad Social); 2° ANGEL RODRIGUEZ (Mar del Plata); 3° HECTOR TRUFFERO (Secretaría de Obras Públicas); 4° ANGELA FIUNTE DE IGLESIAS (Hospital Oftalmológico); 5° FELIPE RODOLFO PAEZ (Casa de Moneda); 6° EUGENIO PEDRO PERALTA (Correos y Telecomunicaciones); Vocal Suplente: 1° ARTURO A. IGLESIAS (Caja de Industria); 2° DOMINGO F. IGLESIAS (Trabajo y S. Social); 3° RAUL AMADI (Secretaría de Obras Públicas); 4° ROBERTO GINEFRA (S. A. D. O. S.); 5° CARLOS GIOLITTI (Correos y Telecomunicaciones); 6° HORACIO AGUERO (S. A. D. O. S.).

DELEGADOS AL COMITE CENTRAL CONFEDERAL

Saturnino Soto, Aldo Elías, Alberto De Napoli, Nelson A. Mazzeo, Ruben Tristán, Felipe Montanarelli, Jorge Molina Salas, Manuel Arbas, Felipe Páez, Alfredo H. Rodríguez, Juan Carea, Celestino González, Santiago Tessoni, José Aymo, Angel Rodríguez, Héctor Nardelli, Héctor Barreto, Roberto Ginefra, Raúl Fernández, Anibal Toye, Tullio Rodríguez, César Berutti, Francisco H. Chiafa, Manuel Porto y Andrés Anselmi.

2
137

CENTRAL DE INTELIGENCIA
POLICIA
218 b1

MEMORANDUM

LA PLATA, 19 de DICIEMBRE de 1960

De fuente absolutamente digna de crédito ha podido saberse, que, el día viernes 16 en horas de la noche, presentaron sus renunciaciones ante el Secretariado regional de la C.G.T. local, los asesores letrados de dicha institución, doctores [REDACTED] y [REDACTED]. Hasta el momento, las mismas son mantenidas en riguroso secreto.

Según la misma fuente, con este episodio culmina una etapa que comenzó durante la llamada Semana Social, realizada por el Arzobispo de La Plata, Monseñor Dr. Antonio J. Plaza.

La efectivización de dicha Semana Social, se debió, en gran medida, al insistente reclamo de ambos asesores letrados, especialmente del primero, que presionaron tanto ante el sector obrero como ante la Curia Eclesiástica para que se limaran las asperezas que existían entre ambos sectores y se llegara a un entendimiento. Fue así como el Dr. [REDACTED] ofició de "introducción" de Monseñor Plaza en los medios obreros produciéndose una serie de acontecimientos que son de pública notoriedad.

Esta actividad de los abogados [REDACTED] y [REDACTED] fué acerbamente criticada por el sector trotskista infiltrado en las filas obreras, y también por un sector peronista ortodoxo que aún se mantenía receloso de la Iglesia y resentido por los acontecimientos que generaron el enfrentamiento entre Perón y la Iglesia Católica.

A partir de aquella oportunidad, dichos asesores letrados fueron acusados de "clericales" y de "nacionalistas católicos" que estaban en una línea de captación del peronismo obrero. A pesar de estas críticas, encontraron respaldo en un gran sector de la C.G.T. local, debido a la defensa que hicieron de muchos obreros sindicados como terroristas y a la actuación que les cupo en la tramitación de convenios laborales y en la solución de varios conflictos que afectaban al sector sindical.

En los últimos días, el hostigamiento proveniente del sector trotskista y comunista que también influye sobre ciertos delegados peronistas, ha arreciado, lo que ha motivado las renunciaciones que se consignan al comienzo de este memorándum. Sin embargo, se sabe que las mismas tienen por objeto provocar la reacción del sector que apoya a los abogados mencionados, y lograr un enfrentamiento definitivo con los sectores peronistas.

xistas.

Abona esta tesis, el carácter no indeclinable que se asegura tienen las renunciaciones y ciertos comentarios que se hacen en el sector dirigente de la C.G.T. local.

De serles aceptadas las renunciaciones, se espera un desmoronamiento del sector que los apoya y un encumbramiento del grupo que los ataca, lo cual daría a la Delegación local de la C.G.T. un sesgo decididamente izquierdista.

MEMORANDUM

LA FLATA, 26 de NOVIEMBRE de 1960

De la misma fuente que suministrara la noticia de la reunion que presentaron a sus cargos los señores letrados de la C.G.T., Dros. [redacted] y [redacted], se ha podido saber que el día 21 a las 21,30 hs. se reunieron los señores con los miembros del secretario regional de la C.G.T. en la casa de un ex-dirigente general.

En dicha reunion, que se prolongó hasta las 2,30 hs. del día jueves 21, se trataron las reuniones que oportunamente presentaron los referidos letrados.

El Sr. [redacted] hizo constar que esta era la segunda vez que fue invitado a reunion, ya que la primera fue cuando hace aproximadamente un año y medio, el sector peronista que respondia al secretario general Luis F. Sadras, quiso apoderarse del control de la C.G.T. - Dijo que entonces no quiso hacerse cómplice del retorno a la C.G.T. de un hombre - Sadras - considerado mafioso en la ciudad de La Plata y que ahora volvia a reiterar su actividad en virtud de que apreciaba que algunos sectores generales estan influenciados por elementos trotskistas que pretenden orientar a la organizacion sindical por rumbo izquierdista.

Después de escuchar esas palabras, los miembros del secretariado allí presentes, expresaron su solidaridad con la posición de los mencionados señores letrados y los dieron seguridades de que no se iba a permitir ningún tipo de infiltración marxista en la C.G.T. y que prueba de ello lo constituye la reciente desegregación a la ciudad de afiliación que realizó un sector disidente del grupo de la construcción agrupado en un sindicato totalmente dirigido por comunistas.

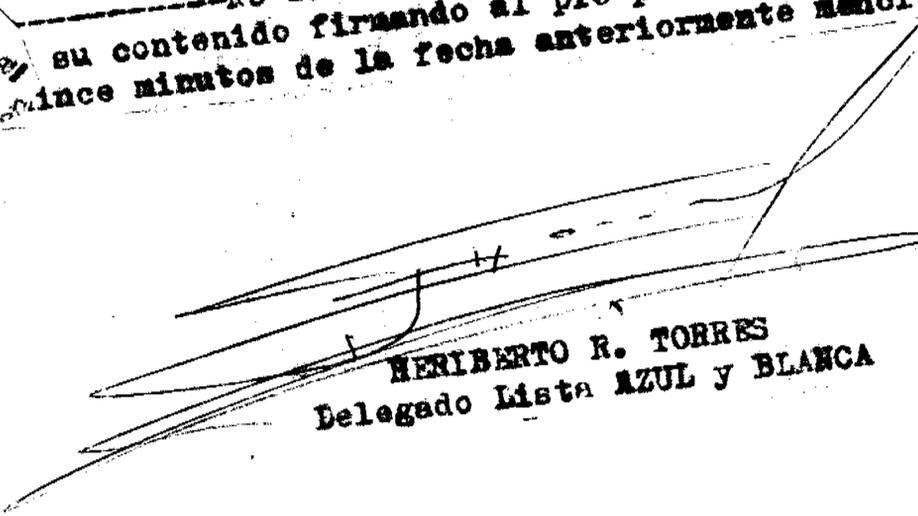
Después de estas explicaciones, y a solicitud de los miembros del Secretariado Regional, los Dros. [redacted] y [redacted] retiraron sus señas.



+ A C T A +

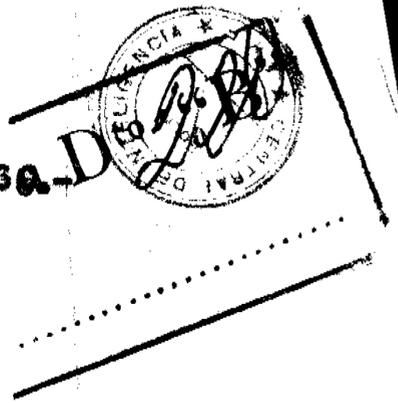
En la ciudad de Ensenada, a los veinte días de mayo de mil novecientos sesenta, en el local del Sindicato Flota de los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (S.U.P.E.) calle Horacio Gastino N° 437 - Conforme a la Convocatoria a Elecciones Complementarias por Resolución N° 6/60 del Secretariado Nacional de los Sindicatos Unidos Petroleros del Estado, siendo las catorce horas, el Delegado Electoral, convoca a Reunión de la Junta Electoral de la referida Entidad Gremial, encontrándose presente la representación de la Lista "AZUL y BLANCA" local y "VERDE" Nacional, integrando el Cuerpo por la Lista "AZUL y BLANCA" el señor HERIBERTO RAMON TORRES. Abierto el Acto el Delegado Electoral pasa a dar lectura de las comunicaciones cursadas a los Apoderados de las Listas "BLANCA" y "AZUL y BLANCA" respectivamente. Con fecha veinticinco de abril comunicando la Convocatoria a Elecciones a los señores Apoderados; con fecha siete de mayo a los Apoderados de la Lista "BLANCA" acusando recibo telegrama y encareciendo su comparencia a la Secretaría Administrativa de la Federación de los S.U.P.E., para recibir la notificación respectiva; con fecha diez y siete de mayo al Candidato señor ALFREDO OMAR BERRON que encabeza la Lista "BLANCA" comunicándole que no se han hecho presente los Apoderados de la lista cuyo nombre se propicia para Secretario General en su defecto se nombren nuevos apoderados a fin de contar con la Representación respectiva; telegrama colacionado del Delegado por el Secretariado Nacional en el Sindicato Flota al señor NORBERTO ROINA solicitando presencia de Apoderados según notificación retirada en Federación por cuanto Elecciones se realizan el veintisiete de mayo. Asimismo no dá lectura a un telegrama enviado por los señores ROINA-ZABALETA que textualmente dice así: "por impugnación de Resolución N° 8 del veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta, del Delegado Electoral Central, esperamos fallo tribunal Electoral -colacionese-. En tal sentido la Presidencia opina que es su criterio realizar las elecciones complementarias para las cuales ha sido convocado el Sindicato con o sin la Representación de cualquiera de las fracciones, por cuanto considera que la Ley Electoral, sino son retiradas las listas las mismas se realiza sin la fiscalía de los que así no lo propongan. Por su parte el Representante de la Lista "AZUL y BLANCA" manifiesta que procede a integrar la Junta Electoral Local para dar cumplimiento a las normas que señala la Ley 14.455 y sus disposiciones reglamentarias, procuran-do la normalización y entrega definitiva del Sindicato a los auténticos trabajadores. Deja constancia que la insólita actitud de los Representantes por la Lista "BLANCA" retarda y puede llegar a obstruir los procedimientos Legales que las autoridades competentes han dispuesto sobre el acto eleccionario. No obstante señala que dará conformidad a las actuaciones que realice el Delegado Electoral en sus funciones, en cuanto implícitamente signifique la cumplimentación especificadas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Acto seguido solicita al Delegado Electoral que cualquier contingencia que pudiera ser promovida por los Representantes y/o integrantes de la Lista "BLANCA", sea dada a conocer a la opinión pública en general y a los afiliados al Sindicato S.U.P.E. FLOTA en particular, previo conocimiento de las instancias gremiales o estatales a que haya lugar. El Delegado Electoral por su parte propone al representante por la Lista "AZUL y BLANCA" a una nueva reunión de Junta para el día veintinueve del corriente, a las

///diez horas, si, el Representante por la Lista "BLANCA" se hiciera presente previa convocatoria por telegrama colacionado que se le remitirá en la fecha a tal efecto. El representante por la Lista "AZUL y BLANCA" presta su conformidad. En el caso de no realizarse la reunión a que se hace mención el Delegado Electoral en su carácter de Presidente de la Junta informa que constituirá las Mesas en los lugares donde ha sido convocado a Elecciones Complementarias, a saber: - buque tanque "ISLAS ORCADAS", "DIRECTOR MADARIAGA", "SAN JULIAN", buque Carguero "CALETA OLIVIA" y EMBARCACIONES MENORES DEL LITORAL (Puerto Santa Fe) agregando que es su opinión por si alguna de las Embarcaciones en cuestión no se encontraren en Puertos Locales, hallar ésta dificultad realizando las elecciones el día y hora que amarre en Puertos Locales. Asimismo se trasladará con fecha veinticuatro del corriente al Puerto de la ciudad de SANTA FE para constituir la mesa de las EMBARCACIONES que allí amarran, siendo éstas las siguientes: D.C. N° 8, D.C. N° 30, D.C. N° 9 y D.C. N° 31, solicitando para tal fin al Delegado en Florida los gastos que demanden los traslados correspondientes. No siendo para más, leída que fué la presente, se ratifican su contenido firmando al plé para constancia, siendo las quince horas quince minutos de la fecha anteriormente mencionada.


HERIBERTO R. TORRES
Delegado Lista AZUL y BLANCA


JORGE BORR
Delegado Electoral

2
137



La Plata Diciembre 28 de 1960.-D

Al señor Jefe de la Division Busqueda.-
Comisario Inspector Don Ricardo Fontana.-

A/D.-

ASUNTO: Informar audiencia de dirigentes obreros con el señor Gobernador.-

Llevo a su conocimiento, que ampliando informacion referente al pedido de audiencia al señor Gobernador, por parte de los Dirigentes Obreros de esta ciudad y solicitada por el Secretariado de la C.G.T. local, se ha podido saber que concurriran las siguientes organizaciones.

Delegacion Regional de la C.G.T. Directivos de la Textil de Berisso; A.T.E.; Flota y Taller Naval de Y.P.F.; - Sindicato Armour y Swift de Berisso; S.O.E.M.E.; S.O.Y.E.M.E.; Graficos; Salud Publica; Universidad La Plata; F.O.N.I.V.A.; Construccion, y Asesores Letrados de la C.G.T.-

SALVADOR ANNUNZI
Jefe Principal
Division Busqueda "B"

SOLICITOSE APOYO AL ESTADO BONAERENSE PARA QUE LOS OBREROS, ORGANIZADOS EN COOPERATIVA, ADQUIERAN LA FABRICA "THE PATTENT KNITTING"

Alende prometió estudiar de inmediato el problema

UNA delegación de obreros y empleados textiles de la fábrica "The Patent Knitting Company Limited S.A.", acompañada por el secretariado de la delegación regional La Plata de la C.G.T., fue recibida ayer a mediodía por el gobernador

Alende y uno solo de los empleados y obreros de la fábrica se ha presentado para trabajar, trasunto de la disciplina imperante frente a las directivas de las organizaciones sindicales. Mas adelante, el documento expresa que el movimiento

es arbitrario, lo que le asigna las mayores posibilidades de obtener favorable pronunciamiento judicial, importa un crédito a favor de los obreros de más de 20.000.000 de pesos, a lo que hay que agregar el aporte de los empleados organizados



Arriba, los trabajadores al hablar con los periodistas; abajo, aparece el gobernador de la Provincia, Dr. Alende, escuchando las exposiciones de los delegados obreros.

la Provincia, a quien expusieron los visitantes la preocupación del movimiento trabajador local frente al conflicto declarado en el nombrado establecimiento.

La posición obrera

Los recurrentes presentaron al doctor Alende un memorial, en el que se puntualizan las aspiraciones gremiales. Expresase que en la emergencia corresponde dejar de lado todo lo relacionado con el origen y demás aspectos del problema, por cuanto ya se había informado al mandatario bonaerense sobre ese particular. Agrégase que se estima de la mayor importancia destacar otras implicancias del asunto, particularmente en lo que respecta a la valoración del diferendo, su resonancia gremial y social. Alúdese a la prolongación del conflicto — lleva

obrero platense, por vía del plenario de secretarios generales y delegados de gremios de la zona, resolvió manifestar su solidaridad con el movimiento de los textiles y apoyarlo en toda circunstancia. Se hace también referencia a otras adhesiones ciudadanas, cuerpos colegiados, partidos políticos, etc., añadiéndose que pese a los sacrificios que imponen en el momento presente cuatro meses ininterrumpidos de conflicto, hay una firme determinación de no cejar en los objetivos propuestos. En torno a las perspectivas del movimiento, la declaración estima como razón de justicia y equidad el reconocimiento íntegro de los derechos del sector obrero, afirmandose que, en un caso extremo, el Estado debe realizar un acto de apoyo efectivo a los obreros textiles.

en C. E. T. I. A., que se encuentran en las mismas condiciones.

"En lo que hace al valor de la fábrica, tenemos conocimiento que la valuación fiscal, a los efectos impositivos, es decir, teniendo en cuenta el coeficiente 3.11, es de 9.000.000 de pesos respecto al inmueble. Por su parte, el valor llave ha de ser sumamente reducido en el caso de ser ciertas las manifestaciones de sus directivos, que aducen que en los últimos cinco años no hubo ganancias; de tal manera, el valor de la fábrica está dado simplemente por el del inmueble y las maquinarias. Como dato ilustrativo, señalamos que hace pocos días se ha publicado un aviso de venta de un establecimiento textil en Valparaíso, Chile, con una superficie de 65.000 metros cua-

Sortéanse hoy los 20 millones

* DARA comienza hoy, a las 11, en el local de la Dirección de Lotería de la Provincia de La Plata, el sorteo extraordinario de las dos series de 20 millones de pesos cada una, premio mayor nunca alcanzado por lotería alguna del país. Dicho sorteo será transmitido por Radio Provincia y Radio Mitre.

Como dato de interés, ofrecemos el detalle de los números favorecidos durante los últimos tiempos con el "gordo" de fin de año, en Buenos Aires: año 1954, número 40.894; 1955, 3.499; 1956, 8.611; 1957, 22.288; 1958, 41.979, y en 1959, 2.471.

drados y más de 6.000 cubiertos, con modernas instalaciones, que se ofrecía al precio de 350.000 dólares.

"Por otra parte, la inversión que realizaría el Estado sería reintegrada íntegramente en muy poco tiempo, sin perjuicio de señalar que es una inversión que el Estado no puede eludir en la emergencia, ya que sería consentir injustificadamente el cierre del establecimiento industrial.

"Por todas estas consideraciones —finaliza el documento— el movimiento obrero platense reclama al señor Gobernador preste el más decidido apoyo para lograr la solución de este conflicto".

Estudio oficial del problema

Al término de la entrevista, abordamos al grupo visitante. Pudimos informarnos así que, al margen de la lectura del memorial de que damos cuenta más arriba, hubo extensas exposiciones sobre distintos aspectos del conflicto y la necesidad de la formación de una cooperativa. Hablaron en tal sentido los dirigentes gremiales Agote, en representación de la C.G.T.; Loholaberry, por la Asociación Obrera Textil; Negrette, por los obreros de Berisso y en representación de Armour; Petit, por el plenario de la C.G.T.; Saavedra, por la Unión Obrera de la Construcción; Garnica, por la Unión Obrera Metalúrgica; Scenna, por F.O.N.I.V.A.; Nélica Morera Iriart, por el Sindicato de Empleados de Salud Pública; Santos, por los obreros de "The Patent Knitting"; el delegado regional de la C.G.T., Germán Ghío y los asesores letrados del organismo obrero, doctores Michelini y Brusa.

Señalaron que también hablaron, para aclarar la gestión de la subsecretaría del Trabajo, el titular de la misma, Dr. Mambiona, y el doctor Alende, quien señaló que observaba con simpatía que el movimiento se había desarrollado sin ninguna alternativa de violencia. Agregó que idéntica complacencia le producía la solidaridad trasuntada por distintos sectores gremiales.

Afirmó luego el mandatario bonaerense —a estar siempre de las declaraciones de los obreros— que la desaparición de una fábrica genera un gran problema social, razón por la cual el Estado debe abocarse a su solución. Señaló también que dentro de las posibilidades le-

rativa obrera, integrada por los trabajadores en conflicto.

"Cabe destacar además — agregase — que esta fábrica está ubicada en una zona eminentemente obrera, en la que la subsistencia de su población depende de tres establecimientos — Armour, Swift y The Patent Knitting —. Conociendo el problema de desocupación que impone en la actualidad la conducción extranjera de los frigoríficos y el futuro de esa fuente de producción, no puede restarse importancia ni contemplar desprezivamente la posible liquidación de esta fuente de trabajo textil.

"Tampoco se puede dejar de señalar que la patronal, entre sus argumentos extorsivos afirma que el cierre de su establecimiento provocará el alejamiento de posibles capitales que podrían radicarse en Berisso. No necesitamos abundar respecto a nuestro criterio sobre capitales expoliadores, de tal forma que entendemos que ese planteamiento no debe preocupar a las autoridades estatales, y que por el contrario, manteniendo la fuente de trabajo, aun por el sistema propuesto — el cooperativo —, quedará demostrado para el capital honesto que Berisso es una zona de trabajadores laboriosos, capaces de posibilitar el afianzamiento de cualquier empresa industrial o comercial, siempre a condición del respeto de los derechos humanos".

El memorial expresa más adelante: "En cuanto a la medida concreta referente a la adquisición de la fábrica por la cooperativa obrera, queremos señalar que la iniciación de los juicios de despido, hechos en for-

Exequias de don Alfredo Sobredo
ANHELOS DEL VECINDARIO

EL DIA — LA PLATA, JUEVES 29 DE DICIEMBRE DE 1960

2
137

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de C. Inteligencia N° P. H.

Empleado a las Fecha **9-2-61**

SEÑOR **JEFE DE DIVISION BUSQUEDA**

Autorizase C.G.T. La Plata, realizar
asamblea pública local Club Trabajadores de la Carne -
General San Martín, sito en la calle Montevideo de ésa
Día 10 a las ~~10.00~~ ^{20.00} hs. - Actuaciones Mesa B. N° 29



EMIR A. MARINO
COMISARIO INSPECTOR
DIRECTOR CENTRAL DE INTELIGENCIA



[Signature]
JUAN C. LEON
COMISARIO
DEPARTAMENTO ARCHIVO Y PREMIOS

10 FEB 1961

10 FEB 1961

EL

Handwritten notes and signatures in the top right corner.

ACTIVIDAD SINDICAL

TENDRÁ LUGAR ESTA TARDE LA ASAMBLEA EN APOYO DE LOS OBREROS TEXTILES DE BERISSO

Impugnación en el arbitraje de un arreglo

En la sesión anterior... reunión en la que participaron el titular Dr. Mambona y los asesores de la C.G.T. doctores Michellini y Brusa. Existían fundadas esperanzas que se avanzarían las gestiones en favor de un arreglo inminente, en el conflicto con la Hilandería de Berisso, pero, lamentablemente, ello no ocurrió, por lo menos ayer, porque no existe posibilidad de arreglo mientras la empresa en conflicto no cumpla con las obligaciones que, a juicio de los obreros, le señalan las leyes laborales vigentes. Cabe añadir, según nos informaron los mencionados asesores, que no ha habido ninguna nueva reunión con los empresarios. La huelga se mantiene firme. "su claudicación", lo mismo que la realización de la asamblea general de gremios, de la que nos ocupamos más abajo y que, conforme lo ratificó la C.G.T., cuenta con el correspondiente permiso policial.

También han expresado su adhesión a la asamblea las Hilanderías locales de Gas del Estado, de Personal Civil de la Nación y de F.O.E.C.I.T.

A las 19 se realiza la asamblea

Hoy a las 19, en el Club Trabajadores de la Carne, de Berisso, tendrá lugar la reunión convocada por la comisión organizadora de la asamblea popular informativa de la delegación regional de la C.G.T. local, en apoyo de los obreros textiles en conflicto. Durante dicho acto, al que han sido invitadas todas las entidades obreras y otros sectores ciudadanos, se informará sobre las alternativas del prolongado paro que afecta a 600 familias y a las que les ha provocado una situación angustiosa.

Asociación Obrera Textil

La seccional La Plata de la Asociación Obrera Textil ha dado a publicidad un comunicado en el que se "repudia la actitud asumida por la parte empresaria y a las autoridades del gobierno provincial, que haciendo oídos sordos niega todo estado de derecho a los compañeros textiles de Berisso". El documento felicita a los integrantes del consejo ejecutivo seccional Berisso y a los afiliados e invita a todas las organizaciones a concurrir al acto de hoy, a las 19. Finalmente adhiere al paro dispuesto para el 15 del corriente.

Sindicato Obrero de la Construcción

Con la firma de su secretario adjunto, señor Juan Francisco Ramiro, el Sindicato Obrero de la Construcción, seccional La Plata, dio a conocer una resolución, por la que se "repudia enérgicamente los vandálicos hechos, realizados por una patronal imperialista y un gobierno cómplice". Finalmente invita a todos sus afiliados a apoyar a los obreros textiles en su justa lucha por la reincorporación de todos los despedidos y el pago de los días de huelga.

Declaración del partido Demócrata Cristiano

Con motivo del conflicto de los obreros textiles, de Berisso, la subsecretaría de Asuntos Laborales del partido Demócrata Cristiano dio una declaración, en la que expresa que el origen de la situación se encuentra en la determinación de la empresa de racionalizar la producción. Agrega que debe alentarse toda racionalización por el progreso que ella implica, pero el trabajo debe prevalecer sobre el capital, pues socialmente sólo hay justicia si se respeta la persona del obrero, ya que tras él están sus derechos, su familia y la sociedad entera. La empresa —dice la declaración— no puede dejar de lado el inexorable cumplimiento de su función social. Condena a la empresa por que no sólo ha lucrado con la inactividad sino que ha mantenido una actitud de total intransigencia y una conducta sinuosa. Repudia también la declaración del Poder Ejecutivo provincial de que no se expropiará la empresa, por no estar dicha medida acorde con la política económica nacional. Finalmente, el documento señala que el partido Demócrata Cristiano espera que la Legislatura bonaerense dicte la ley y exija

el arbitraje cuyo dictamen equitativo deberá ser aceptado. La justicia en los problemas laborales, puede ser mantenida y observada, sin que factores extraños de presión (imperialismo, unión obrera-estudiantil, cálculos políticos, etc.) dejen a los trabajadores a merced de la desesperación y orfandad. Nadie niega que los obreros deben trabajar y ganar verdaderamente su salario. Tampoco de que deben actuar con responsabilidad respetando la herramienta de trabajo que le brinda la empresa. Sin embargo, en estos últimos años, por inmorales y dejadez de muchos políticos y dirigentes de la mayoría de los sectores sociales, se los está empujando hacia el marxismo, porque no pueden acostumbrarse a las contradicciones entre la austeridad de los pobres y el lujo desenfrenado de los ricos, prohibiendo desde arriba". Finalmente, el comunicado dice que la Parroquia San José Obrero adhiere moralmente al paro decretado en total solidaridad con los obreros textiles y que el cura párroco estará presente en la asamblea del Club Trabajadores de la Carne con los fieles y simpatizantes.

Partido Obrero

El Partido Obrero (trotskista) dio a conocer una declaración de su comité regional La Plata en la que expresa su solidaridad con los obreros textiles y su apoyo al paro del día 15. Llama también a la formación de un frente único proletario, integrado por la C.G.T., los sindicatos y los partidos políticos obreros, que centralice y unifique la lucha por todos los problemas de la clase trabajadora.

Centro de Estudiantes de Ingeniería

Este organismo estudiantil señala que en virtud de los principios de solidaridad obrero-estudiantil que postula la Reforma Universitaria se hace un deber expresar su adhesión al gremio textil en la lucha en que se encuentra abocado en estos momentos. Asimismo, invita a los estudiantes a concurrir al acto de ese gremio que se realizará hoy, en Berisso.

—La Agrupación Frente Estudiantil de Ingeniería expresa en un comunicado su solidaridad incondicional con los obreros textiles en huelga, a la vez que su adhesión a las medidas de apoyo tomadas por la C.G.T., tanto al paro del día 15 como a la asamblea de la fecha.

Frente Unido de Medicina

El organismo estudiantil del epígrafe dio un comunicado para exteriorizar su apoyo a los obreros textiles y a la asamblea que realizarán esta tarde. Sindicato Regional de Obreros

Mosaístas

La comisión directiva del Sindicato Regional de Obreros Mosaístas y Anexos, filial La Plata, realizará hoy, a las 10.30, para considerar la resolución a adoptar con motivo del paro dispuesto para el 15 del corriente en apoyo de los obreros textiles de Berisso.

Unión Ferroviaria

Se ha convocado para hoy, a las 18.30, a los afiliados de la Unión Ferroviaria, en el local de la calle 2 N° 345, de Tolosa, a una asamblea extraordinaria para tratar como único punto del orden del día la designación de precandidatos a representantes ante el comité central confederal y el congreso confederal de la Confederación General del Trabajo. Se ha dejado constancia de que para participar de la asamblea será requisito imprescindible la presentación del carnet de socio o documento de identidad que lo acredite como tal.

Sindicato de Obreros Panaderos

Esta organización realizará una asamblea general de afiliados el sábado próximo, a las 17.30, en el local social de la calle 15 N° 878. En la oportunidad se tratará el paro decretado para el día 15, en apoyo de los obreros textiles y otros asuntos gremiales.

Declaración del partido Demócrata Cristiano

Con motivo del conflicto de los obreros textiles de Berisso, la subsecretaría de Asuntos Laborales del partido Demócrata Cristiano dio una declaración en la que expresa que el origen de la situación se encuentra en la determinación de la empresa de racionalizar la producción. Agrega que debe alentarse toda racionalización por el progreso que ella implica, pero el trabajo debe prevalecer sobre el capital, pues socialmente sólo hay justicia si se respeta la persona del obrero, ya que tras él están sus derechos, su familia y la sociedad entera. La empresa -dice la declaración- no puede dejar de lado el inexorable cumplimiento de su función social. Condena a la empresa por que no sólo ha lucrado con la inactividad sino que ha mantenido una actitud de total intransigencia y una conducta sinuosa. Repudia también la declaración del Poder Ejecutivo provincial de que no se expropiará la empresa, por no estar dicha medida acorde con la política económica nacional. Finalmente, el documento señala que el partido Demócrata Cristiano espera que la Legislatura bonaerense dicte la ley y entregue la planta textil a los obreros.

Comunicado del cura párroco de San José Obrero

El cura párroco de San José Obrero, R. P. Pascual Ruberto considera en un comunicado que "la solución única y viable para dar una solución a la huelga, es nombrar una comi-

Unión Ferroviaria

Se ha convocado para hoy, a las 18.30, a los afiliados de la Unión Ferroviaria, en el local de la calle 2 No 345, de Tolosa, a una asamblea extraordinaria para tratar como único punto del orden del día la designación de precandidatos a representantes ante el comité central confederal y el congreso confederal de la Confederación General del Trabajo. Se ha dejado constancia de que para participar de la asamblea será requisito imprescindible la presentación del carnet de socio o documento de identidad que lo acredite como tal.

Sindicato de Obreros Panaderos

Esta organización realizará una asamblea general de afiliados el sábado próximo, a las 17.30, en el local social de la calle 15 No 878. En la oportunidad se tratará el paro decretado para el día 15, en apoyo de los obreros textiles y otros asuntos gremiales.

La Plata, Febrero 10 de 1961.



Al Señor Jefe de la División Búsqueda
Comisario Inspector Don RICARDO FONTANA
S/R

ASUNTO: Acto público en adhesión al Gremio
Textil de Berisso:

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha se realizó en la Ciudad de Berisso, en el local social del Gremio de la Carne sito en calle Montevideo un acto público organizado por los gremios adheridos a la C.G.T.-

Ante una concurrencia calculada aproximadamente por 450 (cuatrocientos cincuenta) espectadores se inició el acto cuando eran las 20.15' horas, abriendo la serie de oradores en representación de la C.G.T. (La Plata), Don ISIS SHIO quien felicitó al gremio textil por su ejemplar conducta al mantener una huelga de 6 meses en defensa de su posición gremial. Culpó al Gobierno provincial por no haber mediado y mantenido su decisión dictada por intermedio de la Sub-Secretaría de Trabajo en el sentido de retrotraer la situación y no innovar, reponiendo a los 6 Belegados y trabajadores despedidos en el mes de Agosto del año ppáf.-

En representación de la comisión organizadora del acto usó de la palabra Don RANON LAYA quien culpó de la prolongación del conflicto a los imperialismos extranjeros que procuran destruir las conquistas sociales logradas por los gremios de trabajadores argentinos que son quienes en rigor labran la grandeza de la Patria. Criticó a cierto sector de la Policía de la Provincia por su actuación represiva en contra del personal huelguista.-

En representación del Plenario del Gremio de la Carne, trajo la adhesión de su gremio el conocido dirigente del mismo Don FELIPE ORLANDO NEGRETTE quien exhaltó el magnífico ejemplo de solidaridad que anima al gremio textil y que debería servir de ejemplo no sólo a los trabajadores de esta zona, sino a los de todo el País, / pues en esa forma se habría de evitar que el movimiento obrero fuera quebrado en perjuicio de toda la masa laboral. Culpó de la represión contra los trabajadores en todo el País al actual Gobierno que fuera llevado hasta ese punto por una equivocación del pueblo y se especializó con el Sr. Ministro de Economía Ingeniero ALZOGARAY de quien dijo que esa conducta suya no podía ser otra ya que se trataba de uno de los más poderosos industriales del País. Especificó que a partir del año 1955 se había desatado una campaña de represión policial y persecuciones y despidos de personal obrero como obediendo a una consigna para acabar con todas las conquistas sociales obtenidas después de muchos años de lucha.-

A esta altura y mientras se leían adhesiones de diversas entidades gremiales y universitarias pudiendo citarse entre otras el Centro de Estudiantes de Ingeniería (P.U.L.P.), se hizo presente con un cartelón y el Centro de Estudiantes de Berisso, irrumpieron en el lugar un pequeño núcleo, que por sus expresiones pertenecían al Movimiento de Alianza Libertadora Nacionalista, quienes portaban una bandera negra cruzada transversalmente con rayas rojas, ya //



//////encendida la cual terminaron de quemar entre el público asistente repitiendo el slogan de: ¡PATRIA SI! ¡COLOMIA NO!

Mientras tanto el público que demostró regalar entusiasmos prefería denuestos contra el Gerente del establecimiento textil a quien calificaron como: "POLACO DEGENERADO", ya que le culpan de la posición intransigente adoptada por la patronal.-

A continuación se expidió el Secretario General del Gremio Textil local Don JOSE MANUEL DO SANTOS quien, con emocionadas palabras que apenas le permitían expresarse exhortó a la masa laboriosa a cumplir estrictamente con el paro dispuesto para el día 15 del actual, pues de no hacerlo así se corría el riesgo de fracasar en esa demostración de fuerza le que habría de cobar por tierra con todas las conquistas sociales que era precisamente lo que ansiosamente esperaba la parte patronal integrada por capitalistas ingleses o americanos. Criticó acerbamente al Gobernador Dr. ALLENDE y demás autoridades nacionales y provinciales por su inoperancia durante las diversas tratativas mantenidas en procura de solución para el conflicto, mencionando asimismo la intervención que en el conflicto y en forma negativa. Refiriéndose al Sr. Presidente dijo el orador que era lamentable que en la Provincia de Corrientes donde naciera nuestro Gran Capitán haya nacido el Dr. FROBIZZI quien después de haber sido elegido por el pueblo Argentino se ha dedicado a procurar dividirle y destruir su cohesión gremial en defensa de los capitales extranjeros. Se especializó el orador en fustigar la intervención policial en las incidencias que son de público dominio, recordando a su personal que si bien el pueblo trabajador argentino concurre a su mantenimiento, no es solamente para que guarden el orden sino también para que administren justicia y procedan dignamente, recordando que a ese personal le cupo la triste misión de rasgar y destruir una Bandera Argentina símbolo de nuestra nacionalidad. Terminó expresando que el personal policial debe meditar antes de sacar el arma de la Repartición que el pueblo le ha costado para que provea a su seguridad y no para atacar a trabajadores indefensos.-

En representación de la entidad que agrupa al gremio textil usó de la palabra uno de sus dirigentes Don JUAN CARLOS LONOLA-BERRY quien historió cronológicamente las diversas alternativas del conflicto que fuera motivado por el despido de 6 trabajadores entre los que se contaban 3 dirigentes gremiales lo que a su criterio demostraba que se pretendía destruir las entrañas mismas de la organización. Exhortó al gremio a mantenerse unido ya que el triunfo estaba asegurado siempre que se mantuvieran fieles a sus dirigentes y no se permitiera que se les separase pues, según él, los dirigentes representan la entraña del movimiento. Criticó acerbamente al Gobierno Nacional que fuera elegido por un error del electorado, mencionando a un Presidente de cuyo nombre era mejor no acordarse. Refiriéndose al slogan tan en boga hoy día de ¡PAREDON! ¡PAREDON! dijo que lamentablemente pero quizás para poder lograr la liberación del pueblo argentino se estaban dando las circunstancias para que se aplicara ese correctivo y que ellos aún cuando no eran revolucionarios habrían de saber cumplir con su deber en la emergencia ya que llegaría el momento en que el pueblo se haría justicia por su mano y en esa ocasión se habría de apreciar si los que hoy reprimen los movimientos y agreden a los obreros serían tan valientes como para afrontar las consecuencias de sus actos, asegurando que muy por el contrario correrían a esconderse bajo la cama.-



/// Recordó que la Organización Textil Central no se había dividido de los 650 compañeros de Terisso, sino que por el contrario, como eran sus dirigentes de la conducción de 150.000 obreros habían dispuesto paros simbólicos de 15 minutos en todo el País, recordando que el gremio, en el orden nacional, solo había podido obtener un magro convenio que no alcanzaba, bien lo sabían sus dirigentes, a satisfacer las mínimas aspiraciones del gremio. Como sus antecesores terminó exhortando a una férrea y disciplinada unión durante el paro del 15 del actual, pues de fracasar esta expresión de fuerza sería mejor que sus dirigentes abandonaran la dirección sindical.-

Pelicitó al gremio por su disciplinada cohesión al mantener un paro de 6 meses que había sumido a sus hogares en la estrechez pero que podía expresar con satisfacción que nadie había quebrantado el paro y esperaba que ningún obrero consciente habría de volver al trabajo entrando con la cabeza gacha. Aseguró que estaban dadas las condiciones para que dentro de breve lapso el Gobierno a fin de poder convivir en paz se vería obligado a llamar a los dirigentes obreros para pactar con ellos y escuchar sus condiciones, para que este resultado sería la consagración de una acción disciplinada y de subordinación a quienes en esta emergencia son responsables de la conducción del movimiento.

Alcanzó asimismo en su crítica a los dirigentes políticos de todos los partidos que después de esbozar programas sociales en vísperas electorales una vez alcanzado el triunfo sólo se preocupan de pactar con los capitalistas foráneos, dejando aclarado que esta crítica debía alcanzar por igual a los dirigentes de todos los partidos.-

Cerró el acto en representación de las "62 Organizaciones" Don ROBERTO GARCIA. Fue ésta una verdadera alocución política, dejando traslucir su nítida filiación nacionalista, ya que criticó a quienes se ocupan de la situación cubana, en tanto desquiden los problemas nacionales, ya que si es cierto que los Estados Unidos procuran conquistar a Cuba en cambio ya se encuentran introducidos en nuestro País. Vaticinó como sus antecesores un próximo triunfo de la posición que sostiene el gremio textil que como los de la carne, etc.etc. luchan por la defensa de sus conquistas para cuando los trabajadores obtengan el derecho de sentarse en el sillón de "ROZAS", aludiendo al sillón presidencial. En estos momentos arreciaban las manifestaciones de nítido corte nacionalista, lo que también demostró sin lugar a dudas el carácter durante toda su disertación, menudeando los denuestos e improperios contra las autoridades nacionales y provinciales que se habían negado a expropiar la hilandería, solución que según dijo el orador no habría de satisfacer por otra parte a la masa laboral. Con respecto a la entrega de la C.G.T. prometida para el mes próximo por el Gobierno dijo que a ellos no les interesaba recibirla como obsequio sino que habrían de saber conquistarla para cuando fuera un hecho la unión de todos los trabajadores, con exclusión de los elementos politizantes, y no tampoco a espaldas de los trabajadores en contubernios de dirigentes sino cuando se contara con la unión de todas las fuerzas obreras. Siendo las 21.30' se levantó el acto, retirándose los asistentes en manifestación por calle Montevideo y al llegar a Génova fueron interceptados por fuerzas policiales, no sin que se produjeran algunos desórdenes, escuchándose el estampido provocado por 3 petardos y algunas corridas motivando el desbande de los manifestantes la enérgica actuación de los efectivos policiales, pero sin registrarse lesiones y quedando el orden completamente restablecido en pocos minutos. Se adjuntan al presente valientes arrojados profusamente durante el acto. Del presente parte se giró copia a las Secciones "Boletín" y "Movimiento Político de esta Dirección.-"

Autorizada por el Señor Coronel

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Godoberto Peña', written in a cursive style.

GODOBERTO PEÑA
SUB - CRIO.

SUB. PRIVADO DEL JEFE POLICIA



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



T. E. 2-7751

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

LA

MINISTERIO DE GOBIERNO
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIVISION MESA GENERAL DE ENTRADAS

2203 - N° 136716

Día 7 Mes. 2 Año. 61....

LA PLATA, 6 de FEBRERO DE 1961.-

AL SEÑOR JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE B. AIRES.

S/D.

EL SECRETARIADO DE LA C.G.T. REGIONAL LA PLATA

SE DIRIJE AL SEÑOR JEFE DE POLICIA A FIN DE SOLICITAR, EL PERMISO PARA REALIZAR UNA ASAMBLEA PUBLICA INFORMATIVA SOBRE EL CONFLITO TEXTIL DE BERISSO, DICHA ASAMBLEA SE EFECTUARA EN EL LOCAL SOCIAL DE LA CARNE SITO EN CALLE MOTEVIDEO, ^(Día 10 a las 19 hs) CUYA DENOMINACION ES LA SIGUIENTE CLUB TRABAJADORES DE LA CARNE GENERAL SAN MARTIN. EN DICHO ACTO HARAN USO DE LA PALABRA LOS COMPAÑEROS. LUIS GERMAN GHIO DELEGADO REGIONAL DE LA C.G.T. LA PLATA JOSE MANUEL dos SANTOS POR LOS TEXTILES. RAMON ALFONSO LALLA POR LA COMISION ORGANIZADORA. FELIPE NEGRETE POR LOS GREMIOS DE LA CARNE DE BERISSO. ROBERTO GARCIA POR LAS "62 ORGANIZACIONES" LOS TEMAS A TOCAR EL DESARROLLO DEL CONFLITO TEXTIL A LA FECHA DESDE SU INICIACION.-

QUEDANDO A ESPERAS DE UNA RESOLUCION FAVORABLE.

Saluda muy atentamente.

POR EL SECRETARIADO.



Juan Antonio Agote

JUAN ANTONIO AGOTE
TESORERO

Jose Manuel dos Santos

JOSE MANUEL dos SANTOS ROBERTO OSCAR SAAVEDRA
PROTESORERO SUB DELEGADO REGIONAL

German Luis Ghio

GERMAN LUIS GHIO
DELEGADO REGIONAL

Mesa "B"
26

Recib. 1300hs

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CENTRAL DE INTELIGENCIA
N° DE CONTROL... 34-
ENTRADA: Día 7 Mes. 2 Año. 61...
SALIDA: Día... Mes... Año...

Policía de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL



Exped. de C. Inteligencia Nº P. H.

Empleado a las Fecha 3-2-61

SEÑOR JEFE COMISARIA BERISSO

Autorizase C.G.T. La Plata, rea
lizar asamblea pública local Club Trabajadores
de la Carne General San Martín, sito en la ca
lle Montevideo de esa Día 10 a las 19.00hs.-
Actuaciones Mesa "B" nº 29

ora.



C. Inteligencia
Arch. y Fichero

9/2/961

JEFE COMISARIA DE BERISSO.-

Busqueda

Ampliando despacho día ayer, viz
tal conflicto existente textil Berisso y afin
evitar alteración orden público, notifíquese ex
guisadores cambio de hora de 19 por 20 hs. por
ser lindero la fábrica con el local donde se /
realizará el acto. Cite Mesa "B" 29.-

OH.



C. Dateligencia
Arch. y Fichero

9/2/961

JEFE COMISARIA LA PLATA SEC. 1ra.

URGENTE

Notifique Secretariado C.G.T.

Regional La Plata, que virtud conflicto exig
tente textil Berisso y a fin evitar alteración
orden público, debe cambiar hora asamblea de
19 por 20 hs. día 10 del etc. por ser lindero
la fábrica con el local donde se realizaba el
acto. Avise cumplimiento. Cite Mesa "B" 29.-

OM.

Oficina de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Oficina de la Provincia de Buenos Aires
Nº 316 P. 20 H. 19.30
Empleado C CORRY a las 19.30 Fecha 9.2.51
CENTRAL INTELIGENCIA

Mesa M.D.29 fecha notificaronse MANUEL DOSANTOS
Stria Grad Sindicato Textil Berisso y EMILIO ASETI
Strio S.E.T.I.A. respectivamente.-

DARDO PEREYRA
CRIO BERISSO/-

A.T.
Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de CRIA Ira No 536 P. 20 H. 1945
Empleado Uarte 2015 9.2.61

CENTRAL INTELIGENCIA

SEÑOR

Mesa B 29 notificado C G T, Regional
La Plata cambio hora Asamblea de 1900 a 2000
horas día 10 del corriente.-

CARLOS H BENEGAS
SUBCRIO ENCARGADO

2
137

CENTRAL DE INTELIGENCIA

La Plata, 3 de Febrero de 1961.-

Al Señor Jefe de la
Brigada "A"

S/D.

OBJETO: Plenario C.G.T. local.-

Cumplo en informar a Ud. que siendo las 23 horas del día 2 del cte., dió comienzo el plenario que había pasado a // cuarto intermedio el día jueves ppdo. en el local de la C.G.T. local.-

Presidió las deliberaciones el delegado regional GERMAN GHIO, encontrándose pres entes representantes de 14 organizaciones.- Antes de iniciarse las deliberaciones sobre el pleito Textil, motivo de la reunión, el delegado de la U.O.C. presentó una moción de privilegio ante la presencia del representante del / Sindicato de la Construcción Sr. SUSPEARRAGUI, expresando éste, que representaba a esa organización de reciente creación.-

Usó de la palabra seguidamente, el Sr. GHIO, respondiendo que el secretariado había rechazado oportunamente el reconocimiento de esa entidad en forma pública.-

Le siguió en el uso de la palabra el representante de la U.O.C. quién expresó que la organización que el representaba no está de acuerdo con la que representa el Sr. SUPERREGUI.-

A.T.E., La Plata, apoyó lo manifestado por el anterior orador solicitando a la presidencia invite a retirarse a la delegación cuestionada.- El delegado de el vidrio, se mostró partidario de la presencia de los delegados en esas deliberaciones dado lo importante del asunto a tratarse y que esta cuestión se dilucidaría en otro plenario convocado al efecto.-

Después de largas deliberaciones se aprobó la realización de un paro de 24 horas el 15 del corriente; además se dispuso realizar un acto en el club trabajadores de la carne de la localidad de Berisso el día 10 del corriente a las 19 horas.-

Hago constar a Ud. que a lo largo de todo el plenario los elementos de neta extram izquierda (Trotskistas) perturbaron con su dialéctica maliciosa a la mesa del plenario, llegando en algunos momentos a temerse que degenerara en un incidente entre los presentes; la severidad puesta de manifiesto por el Delegado Regional Sr. GHIO, en la conducción del debate, mucho ayudó a la normal finalización del mismo.-

El debate contó con una concurrencia de 40 personas aproximadamente y finalizó a las 1,30 horas del día de la / fecha.-

Lo expuesto es cuanto tengo que informar a Ud.

2
137

Dto. "B" N° 12



8 de febrero

1-

Adjunto elevo a su conocimiento copia de un ejemplar de panfletos, que según informes obtenidos fueron arrojados durante la noche anterior, desde un automóvil que circula a gran velocidad por la diagonal 80 y 49 de esta Ciudad.-

El tenor del mismo se refiere al problema que afecta a la hilandería de Berisso y se invita a las organizaciones sindicales a plegarse al paro decretado por la C.G.T. local para el día 15 del actual en el radio de esta Ciudad, Encarnada y Berisso.

Hasta el momento no se ha podido determinar al autor o autores de los mismos y sus distribuidores.-

Sr. Jefe de Policía 1
Sr. S.S.E. La Plata 1



TESTIMONIO

"MANIOBRA CAPITALISTA"

* La Comisión Organizadora designada por el Plenario de la C.G.T. local, hace un llamado a todas las Organizaciones Sindicales, para que participe en la ASAMBLEA POPULAR (informativa) programada en la solidaridad con los Textiles de Berisso, invitamos al Estudiantado, pequeño comercio y a todos los sectores progresistas a mancomunar esfuerzos, para desbaratar esta maniobra capitalista que CONDENA AL HAMBRE a 600 familias proletarias.

El histórico paro del 7 de noviembre dió la tónica de lo que debe ser la movilización convocada para impedir que se creen los planes del F.M.I., en cuya directiva se inspira esta despiadada ofensiva patronal, la clase trabajadora local demostrará en esta oportunidad el espíritu unitario que la anima, sin vacilaciones y convencida de la justicia de nuestro reclamo, lograremos con la lucha la defensa de nuestros derechos de clase.

En esta acción que emprendemos está comprometida nuestra lealtad proletaria y de su éxito dependen, la situación de 600 compañeros que han demostrado en la lucha su temple combativo, repudiamos con nuestra presencia en la ASAMBLEA los hechos ocurridos el día 2 del corriente por los siniestros pistoleros a sueldo de la patronal, que en otro alarde del tan "manoseado Estado de Derecho", han atacado a mano armada a los compañeros textiles, por el único delito de defender su natural fuente de trabajo.

Invitamos confraternamente a todas las Organizaciones hermanas a plegarse al paro, decretado por el último Plenario a cumplirse el día 15 del cte.--"

La Plata Marzo 13 de 1961.-

Vto. por el Dto:



Al Señor Jefe de la División Busqueda.-

S/D.-

M. Medelades
Fecha

OBJETO : Informar Reunión de Prensa en la
C.G.T.-

Llevo a su conocimiento, que en la fecha, se llevo a cabo una conferencia en los salones de la C.G.T. local, en la cual fueron invitados periodistas locales y de la Capital Federal.

La conferencia de prensa convocada por la Comisión Organizadora del Congreso de Delegados Regionales de la C.G.T. del Gran Buenos Aires, quienes estaban integradas de la siguiente manera. La Plata Juan Agote y Roberto Saavedra ; Avellaneda, Roberto Vazquez y Francisco Alesio ; Lomas de Zamora Rodolfo Illesca y Juan Santana ; Quilmes, Anselmo Lozada y Angel Sitati ; Meron, - Juan Sando y Juan Romero, y Matanza Liberio Cesar, dió comienzo siem- las 11 horas.

En primer lugar hablo R. Saavedra quien se refirió a los problemas laborales sin solución, manifestando que la Sub- Secretaria del Trabajo de esta Provincia, es inoperante, por resolver los problemas laborales que se le presentan a diarios, también hizo mención de los despidos que se han producido en el gremio de la Carne, del Swif, Armour, Anglo, Zarate y Swift de Rosario a quienes se han despedidos a obreros con una antigüedad de más de 20 años de trabajo, asimismo se refirió a los despidos de Papini Haon. También dijo que las inspecciones de Policía del Trabajo, no se cumplen la labor específica por cuanto se las requería por intermedio de las organizaciones o por los obreros para una determinada infracción de la Patronal estos también eran inoperante, por cuanto las inspecciones tardaban de dos a tres días, lo que daba lugar a que se entendieran primero con la patronal para arreglar a favor de la empresa. Asimismo tuvo críticas con las dependencias de Dirección de Accidentes Laborales; Relaciones Laborales, Asesoría Letrada, Policía del Trabajo; sabiéndose que en algunos casos se han roto expedientes de obreros de algunas fabricas.

Luego hicieron uso de la palabra

////

1111

el delegado de Quilmes, quién también hizo mención de los despidos de los obreros cervezanos, de quienes tampoco se le solucionó el problema, como asimismo a directivos de dicho gremio dejados cesantes.

El delegado de Lomas De Zamora se refirió que a que nada se había hecho por evitar el cierre del Frig. de Monte Grande en la que dejaron cesante a 700 obreros, manifestando también que habían entrevistado a las autoridades a fin de solucionar el problema, no llegándose a acuerdo alguno. Luego hablaron otros delegados, criticando y haciendo responsable a la Sub. Sría de Trabajo y a sus respectivas delegaciones, por su evidente negligencia para resolver los problemas obreros, poniendo en relieve ciertas características, que la colocan en una posición pro-patronal.

Nuevamente habló SAAVEDRA, quién dijo que la patronal al tomar obreros en calidad de destajo, afectan, al no aportar estos a las Cajas de Jubilaciones, la economía de estas, produciéndose un verdadero debacle en las finanzas de las Cajas; llegándose a decir el mencionado orador que suman millones los pesos que no entran en los arcas de las Cajas, siendo superior en algunos casos, estas sumas, a las aportadas.

Interrogada la Mesa Directiva, sobre la impresión causada en el ambiente obrero, las palabras pronunciadas por el Gbdor. Alende, respondió, por la Mesa, JUAN AGOPE, diciendo que la masa obrera no cree en juegos de palabras, pues estos se viene repitiendo desde antes del 23-2-58.

En cuanto a la impresión que tiene sobre la entrega de C/G/T/a los obreros, respondieron que si bien la misma ya se podía considerar en manos de ellos, se debía en primer término al hecho de que próximamente se reuniría en nuestro país un Congreso Internacional de Obreros, y sería incongruente que la sede de la misma sería una C.G.T, intevenida, y en segundo lugar se debía a la constante presión ejercida por el movimiento obrero a fin de que se fuera restituida la C.G.T.

Finalizó la reunión a las 12.00 hs. participando periodistas y delegados a un refrigerio servido en el local de la C.G.T.


SALVADOR ANESE
OBL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "2"

13 MAR 1961

2
137

11a



AYX

19

LA RAZON

La CGT Platense Denuncia al Organismo del Trabajo Provincial por Patronal y Espera que los Discursos Oficialistas Sean Realidades

LA PLATA — En el local de la CGT de esta ciudad se realizó a mediodía una conferencia de prensa a la que asistió, en pleno, el secretariado local, además de representantes de varios distritos del Gran Buenos Aires. La reunión tuvo por objeto principal informar acerca del próximo congreso de delegados de las distintas seccionales obreras de la provincia con el objeto de considerar el desenvolvimiento de la subsecretaría de Trabajo bonaerense. En principio dicho congreso debió tener lugar a fines del corriente mes, pero frente a la normalización de la Confederación General del Trabajo, a producirse dentro de breves días, se ha optado por aguardar a que el organismo central sea el que respalde este congreso e inclusive presida sus deliberaciones.

Con respecto al tema a ventilarse los representantes obreros formularon severas críticas a la actividad desplegada por la citada subsecretaría, a la que sindicaron por su inoperancia, e inclusive por estar en la mayoría de los casos al servicio de los intereses patronales, ofreciendo en el particular varios ejemplos concretos. La conversación entre los delegados y los periodistas derivó luego a varios temas de palpitable actualidad comenzando lógicamente por el que se refiere en forma expresa a la marcha del movimiento sindical argentino. En este aspecto los informantes cegetistas estimaron que la entrega de la central a los gremios constituye un triunfo moral de estos últimos, cuya acción ha terminado, según ellos, por convencer al gobierno de la imposibilidad de contar con una organización colateral para enfrentarlos.

Agregaron que además han influido para la repentina decisión gubernativa algunos otros factores, entre ellos la proximidad de la realización en nuestro país de la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo, ante la cual el Poder Ejecutivo Nacional no ha querido exhibirse en la lamentable realidad que hasta ahora configuraba su gestión en el orden social. Preguntados después sobre la impresión que les ha causado el reciente mensaje del gobernador de Buenos Aires ~~donde se manifiesta~~ restaron que contiene plausibles enunciados pero en su mayoría fuera del alcance de la provincia y totalmente anulados por la política del gobierno nacional.

Sintetizando este criterio, los delegados obreros expresaron que el doctor Aiende ha replanteado las promesas de las vísperas electorales de febrero de 1958, pero que los trabajadores sólo pueden ser convencidos con realidades y están seguros de que aquel discurso pasará a ser uno más en la galería de las exposiciones demagógicas.

Con relación a la entrevista celebrada hace tiempo con el comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero, negaron que hubieran existido tratativas con ese y ningún otro jefe militar, sosteniendo que se trató solamente de evitar que numerosos compañeros continuaran sufriendo las consecuencias de una arbitraria aplicación del plan Copaltes. Por último, reiteraron la posición invariable del movimiento obrero libre, diciendo que los trabajadores no podrán ser atraídos por engañosas maniobras de captación, ya que a esta altura de los acontecimientos del país conocen suficientemente al gobierno y le han perdido toda confianza y respeto.

A x F

2
137

100



M.

Delegados Regionales de la C.G.T. Critican el Proceder de un Organismo Provincial

LA PLATA, 13 (De nuestra agencia). — Severas críticas a la conducción de los problemas vinculados con la Subsecretaría del Trabajo, dependiente del Ministerio de Acción Social de la provincia, formularon dirigentes de la C.G.T. local a los periodistas durante una reunión efectuada en la sede del organismo obrero de esta ciudad, poco antes del mediodía de hoy.

Los cargos enunciados por delegados de La Plata, Lomas de Zamora, Avellaneda, Morón, Matanzas y Quilmes se concretaron, en síntesis, a denunciar "la inoperancia y la insensibilidad de las distintas dependencias de aquella subsecretaría para con los conflictos obreros; entre ellos, favoritismos en todos los casos para la parte patronal, dilación para los llamados juicios de conciliación obligatoria, retardo en la tarea de inspección de la policía del trabajo e, incluso, exacciones de tipo económico para lograr el despacho de los expedientes demorados".

Con respecto a la entrega de la C.G.T. por parte del gobierno nacional a los obreros, expresaron los delegados que la misma obedecía a tres razones: 1º) A los 5 años de dura lucha de los organismos obreros; 2º) a la próxima reunión del Congreso Mundial de los Trabajadores a realizarse en Buenos Aires, y 3º) a un propósito de "insistir en la atomización del movimiento obrero argentino, ya que la central será entregada a un núcleo minoritario". Por último, aclararon ante otra pregunta que la entrevista con el teniente general Toranzo Montero solo se hizo para hablar con respecto a la situación de los detenidos gremiales y a la derogación del Plan Conintes, y no con referencia a la entrega de la C.G.T. a la clase obrera.

2/137 La Plata, 4 de abril de 1961



Señor Jefe de División Esquema.-

S/D.-

OBJETO: Informar novedad.-

Llevo a su conocimiento que en la fecha la C.G.T. local ha dado a conocer el siguiente comunicado:

" La Delegación Regional de la C.G.T. La Plata, por intermedio de su oficina de prensa ha dado a conocer el siguiente comunicado, manifestando que a las 24.00 hs. del día de ayer fué puesto en libertad en el Penal Militar de Magdalena, el ex-miembro del Secretariado Regional y Eric. Gral. de la Federación Gráfica de La Plata, [REDACTED], en razón de haber cumplido un año de prisión, condena que le fuera impuesta por el Consejo de Guerra Especial para la Provincia de Bs. Arz. en cumplimiento del "Plan Genintes", pena que cumpliera en Ushuaia, Cárcel de Videma, últimamente en la Prisión Militar alzada, no obstante no habérsele imputado ningún delito y solamente por meras presunciones infundadas", -

" El movimiento obrero platense saluda alborozado al compañero Héctor Gaité que tan estereotipadamente seportara el peso de la injusticia, y le señala a la consideración pública como una exteriorización del extravío en que se cayó, con un sentido revanchista en menosprecio de los mas altos valores humanos."

"El movimiento obrero platense, se congratula de contar entre sus filas compañeros del temple del citado Gaité"

R 10450 F 33-34-67 - R 9567 - R 10480 F 7

R 11087 - C 1 L 4 F 13 "B" - C 2 L 131 "B"

SALVADOR ANNESE
CERCA PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

137

SECRETARIA DE INTELIGENCIA

La Plata Abril 21 de 1961.-

Al Señor Jefe de la División Búsqueda.-

S.S.-

OBJETO : Informar Plenario de la C.G.T.-

Llevo a su conocimiento que en la fecha, se llevó a cabo el plenario de Delegados y Secretarios Generales de gremios de la zona, convocado por la Delegación de la C.G.T.

La sesión del Cuerpo dio comienzo a las 22 y 25 horas, con la asistencia de 21 organizaciones, presidiendo la misma el Sr. German Ghio, quien informó, que se encontraban en la casa los representantes de dos delegaciones estudiantiles (FULP y Frente Nacional de la Juventud) que deseaban solicitar al plenario que se expida sobre el actual problema cubano.

Concedida la autorización por intermedio del plenario, expuso en primer término el representante de la FULP, señor Carlos SUAREZ, quien hizo un análisis de la revolución cubana que lleve al poder a Fidel Castro, expresando en un pasaje de su discurso que el movimiento obrero y estudiantil deben llevar una lucha coordinada en contra del imperialismo yanqui, solicitando a los trabajadores que se expidan en favor de la revolución cubana y repudien la agresión a estudiantes realizada esta noche.

Seguidamente habló el delegado del Frente N. de la Juventud, señor MIGUEL ANGEL IRIBARNE, quien comenzó diciendo que el gobierno de Batista no era un gobierno, por cuyo motivo el pueblo y el mundo celebraron alborozados la revolución de Castro, pero que luego todas las esperanzas fueron defraudadas.

Al analizar las posiciones de adhesión formuladas por diversos sectores de nuestro país a la política fidelista dijo: "esos que ahora están con los sectores populares, donde estaban en 1955! Estaban con Braden y con la revolución gorila, cantando la marcha de la Libertad en la Plaza San Martín.

" A estos compañeros le decimos que somos fieles a nuestros principios enunciados en la primera hora, o sea la tercera posición, la política social, soberanía política e independencia económica. Estos conceptos fueron rubricados por cerrados

111111



/// aplausos de los del plenario como así también de la barra.

Finalizadas ambas exposiciones estudiantiles, el asunto se puso a consideración del Cuerpo.

Casi en su mayoría de los representantes obreros se expidieron sobre el punto, habiéndoles unos en favor de la tesis sustentada por la FULP y otros por la posición de la otra entidad estudiantil, vale decir por la "tercera posición".

Haciendo un parentesis en las deliberaciones, el secretariado solicite al plenario autorizase el ingreso al recinto del ex integrante del Cuerpo Directivo, Sr. HECTOR GAITE, recientemente liberado por el CONINTES luego de un año de prisión. La sugerencia fué aprobada, brindándosele al nombrado, por parte de la barra y de los assembleístas, una cerrada ovación cuando penetró al local. GAITE evidentemente emocionado agradeció tal homenaje, haciéndole extensivo a los demás trabajadores que aún cumplen condenas en los penales militares.-

Reanudada la sesión, siguieron opinando los delegados obreros hasta que, a indicación de FLOTA (SUPE), la asamblea adoptó la siguiente resolución: 1) Repudiar el avasallamiento que ha sufrido el pueblo cubano. 2) Solicitar la libertad de los estudiantes y obreros detenidos por haber expresado sus opiniones sobre el caso cubano. A ese respecto se amplió la moción disponiéndose el envío de una nota del plenario de la C.G.T. a las autoridades policiales.-

Finalizado este punto se pasó a considerar el resto del temario sobre el despacho de comisión acerca de los gremios paralelos. La mayoría se opuso a ellos en forma terminante; la discrepancia se planteó en lo referente al gremio de la Construcción que motivara la creación de la comisión, su posterior tratamiento y su destino.-

Los representantes de clara identificación en el sector de la casa de la calle 57 (Casa de los Sindicatos), propusieron que se invitara a las partes a exponer el problema al plenario, para que éste conociera realmente el caso en cuestión. Ello motivó un prolongado debate, resolviéndose finalmente la tesis sustentada por el sector oficialista que expresaba que el Secretariado se dirija por carta al Sindicato de Construcción expresándoles que no tenía facultad para aprobar su reconocimiento y que debía concurrir al Consejo Central de la C.G.T. Central. Asimismo la moción expresa que se ratifique como gremio oficial al de la calle 56 entre 17 y 18.-



////

Luego se pasó a tratar el problema textil de BERISSO; el informe estuvo a cargo del Secretario General del Sindicato MANUEL DOS SANTOS, quien se refirió a lo resuelto a través de las gestiones por las que se dió solución al conflicto. En su larga exposición, el mencionado dirigente agradeció a los trabajadores y a los gremios su apoyo en el paro general realizado el 15 de febrero último.-

Al aludir al problema textil el delegado de Rasquetadores y Pintores, Sr. ACUÑA, dió lectura a un informe de la Comisión de Organización del acto público realizado en BERISSO en apoyo a los textiles. En su informe ACUÑA lanzó serias acusaciones a los dirigentes gremiales en especial al Secretariado, en el sentido de haber hecho fracasar por su decisión el acto mencionado.-

Al oír las acusaciones, se produjeron violentos diálogos con el informante retirándose el delegado de FLOTA diciendo que "no puede permanecer en el recinto aceptando esta especie de informe que juzga una acción que ya fué aprobada por la asamblea del propio gremio textil".-

Como arreciaron los diálogos contra el delegado ACUÑA, éste también se retiró del recinto, pero luego, a pedido de la Mesa, se reintegró, renaciendo la calma.-

Luego se trató sobre el acto a realizarse el 1º de Mayo, resolviéndose llevarlo a cabo en la intersección de las calles 7 y 49 a las 18.30 horas, para lo cual ya se había solicitado el permiso correspondiente. Se acordó invitar a la C.G.T. central a designar dos oradores, uno por cada sector (62 e Independientes), un orador que represente al Secretariado local y dos más representantes de gremios de la zona.

El plenario finalizó a las 3.00 horas del día 22.-


SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BARRADA "B"

Oficio "B" N° 90

B 2/137



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.



La Plata, Abril 20 de 1961.-

Al Señor Comisario de la Sección Primera de la Plata de la
Policía de la Provincia de Buenos Aires
S/D.-

De nuestra mayor consideración:

El Secretariado de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina-Delegación Regional la Plata, se dirige al Sr. Comisario de Policía a los efectos de informarle que ha resuelto realizar un acto público en conmemoración del Día de los Trabajadores, ello a referendium del Plenario de Delegados, a realizarse el día de mañana en esta Regional.-

En consecuencia solicita la autorización pertinente para realizar el próximo 1º de Mayo, un acto que sería convocado en en la calle 7 esquina 49, de esta Ciudad, a las 18 y 30 horas, en el que harían uso de la palabra diversos oradores para referirse a la fecha que se celebra.-

Asimismo solicita tenga la presente por formal petición en cuanto al día, hora y lugar de realización del acto y haga saber por nota posterior nómina de oradores y temas a desarrollar.-

Sin otro particular, saluda al Señor Comisario muy atentamente.-

POR EL SECRETARIADO



dos Santos

JOSE MANUEL DOS SANTOS
PROTESORERO

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES			
CENTRAL DE INTELIGENCIA			
N° de Orden	220		
ENTRADA:	Día 21	Mes 4	Año 61
SALIDA:	Día	Mes	Año

C. 2 L 137 Mesa "B"
C. 16 L 7 Mesa "B" Buenos

La//////////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

//////////Plata, Seccional Primera, Abril 21 de 1961.-

Recibido en la fecha, elévese la presente solicitud -
a la superior consideración del señor Director de Central Inte-
ligencia.-



[Handwritten signature]
Aguilón Yantorno.-
Comisario.-



La Plata, 26 de abril de 1961.-

1070-

Señor Jefe de División Búsqueda.-

OBJETO: Ampliar información referente al acto del 1º de mayo-organizado por la C.G.T.

Habe a su conocimiento, que el acto a realizarse el 1º de mayo en 7 y 49, organizado por la C.G.T. local, harán uso de la palabra: ANTONIO BALONDO (S.O.E.M.E.) en nombre del Plenario de la C.G.T.; FELIPE NEGRETTE (ARMOUR) por la Comisión organizadora del acto y GERMAN CHIO (Dir. Gral. de la CGT) por el secretariado.-

En lo que respecta a los dos oradores restantes que deben ser designados por la C.G.T. central (uno por el sector Independiente y el otro por las "62") aun no se conocen sus nombres, cosa que se espera para el día de mañana.-

LA PLATA.- DELEGACION REGIONAL DE LA C.G.T.-

De neta tendencia ideológica peronista.-

No ha designado aún la lista de oradores, esperándose que lo haga a la brevedad.-



Policia de la Provincia de Buenos

SERVICIO OFICIAL



Expediente **CENTRAL DE INTELIGENCIA** Nro. P. H.

Empleado a las Fecha ..**27-4-1961**..-

SEÑOR JEFE COMISARIA LA PLATA SEC. Ire. y División BUSQUEDA.

-----Anterisase DELEGACION C. G. T. local, acto público,
día 1º de Mayo año actual, calle 7 esquina 49, remita
actuaciones, cite Dpto. "B" Nro. 90.-

CUMPLIMIENTO.-

J. S.

La Plata, 27 de abril de 1961.-



Señor Jefe de División Disqueda.-

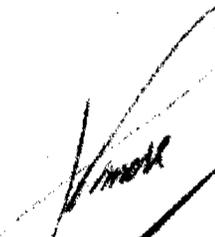
OBJETO: Acto a realizarse en conmemoración del 1º de mayo.-

Llevo a su conocimiento que en la fecha, la Comisión Organizadora de los actos para el 1º de mayo, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Esta Comisión, designada por el plenario de delegados de la C.G.T. reg. La Plata, invita a todos los trabajadores y pueblo en general de La Plata, Escenada y Berisso y zonas circunvecinas, al acto que en su conmemoración se llevará a cabo en la calle 7 y 49 a las 18,30 hrs."

"Exhortamos en este momento tan especial para el movimiento obrero organizado, con una C.G.T. recuperada, a concurrir en forma masiva, sin exclusiones y sin ausencias a escuchar a nuestros compañeros, referirse a las reivindicaciones tantas veces postergadas, como incrementación inmediata de justos salarios, a corda con el costo de la vida, mejores condiciones de trabajo, reposición de sueldos por causas gubernales y las que respondieron a la falsa estabilización impuesta por el Fondo Monetario Internacional; proyecciones de la recuperación de la C.G.T. Central por la clase trabajadora en la vida del país; derogación del estado de sitio y Plan Conintes y todas las leyes represivas que consideramos de sola aplicación contra la clase trabajadora y revisión de los procesos Conintes por jueces naturales y administración general, sin que implique reconocimiento, de ningún delito".-

"Harán uso de la palabra, dirigentes nacionales AMADO OLMOE y MIGUEL GALERA, representantes de la Unidad y Fidecos respectivamente, que responden al sector de los "68" (no integrantes de la C.G.T., como se informó con anterioridad); GERMAN CHIO delegado regional de la C.G.T.; FELIPE O. NEGRETTE, del sindicato Armour, por la Comisión Organizadora y ANTONIO BALSADO por el, plenario de delegados de la C.G.T. local."


SALVADOR ANESE
O.L. PRINCIPAL
L.P. BRIGADA "B"



////// Más adelante se refirió al orador al resquebrajamiento de la posición capitalista dentro del orden nacional e internacional, lo que motivaba que el Gobierno Argentino se encontrara en un tembladero y que las instituciones por el apoyadas Banco Monetario Internacional, etc. etc. amenazaba derrumbarse debido a las que ya se percibían en su estructura.

Aludiendo a los simpatizantes a la Revolución Cubana dijo que si era tanto su entusiasmo, bien podrían tomar un fusil e irse a combatir a Cuba y que si tanta era su admiración por el gobernante de ese país, en primer término habría que luchar por traer a éste al hombre a quien todos quieren ver de nuevo pisar suelo argentino.-

Se refirió también el orador a los rumores y golpes de estado, deliberadamente estudiados y fraguados en la Casa de Gobierno, en complicidad con los factores de poder, para reprimir el grito de rebelión de un pueblo que dá el 80% de su presupuesto para el mantenimiento de las Fuerzas Armadas para que defiendan los altos intereses nacionales y éstos vuelven las armas pagadas por el pueblo en contra del mismo; ante esta situación el pueblo desarmado enfrentará a las mismas con una sola arma: la de la verdad de conciencia que une a todos los trabajadores. Asimismo sobre este punto agregó que él mismo sintió miedo cuando los tanques avanzaron sobre el Frigorífico Lisandro de la Torre y ametrallaron a los obreros que defendían sus derechos.

Al exhortar a la unidad de toda la clase trabajadora, sugirió que si todos ellos unidos resolvieran parar no un día sino por un lapso indeterminado, cual sería la suerte de los capitalistas? "Se los comerían los piojos". Sus palabras dan una idea de que el citado tiene un gran poder oratorio y de una extraordinaria capacidad de adaptación a las circunstancias adversas en que debió desarrollar su alocución, debiéndose resaltar que sus expresiones fueron calurosamente aplaudidas por la concurrencia en general.

Para terminar dijo que auspiciaba la unidad de todas las fuerzas del trabajo pero en concepto nacional y democrático y no en sentido ferreño.-

Cerró el acto en representación de las "62" Organizaciones y a su vez dirigente del Sindicato de Obreros Pácaros Don NIGUEL GARRERA, quien expresó como sus antecesores iguales conceptos con respecto a la Unidad, declarando que estaba en un todo de acuerdo con la misma, pero no al estilo de la ex-Unión Democrática en ocasión de las elecciones de 1946, cuyo fracaso fué rotundo, por no haber sabido interpretar y adaptarse a los sentimientos democráticos del pueblo argentino.- La Unidad Nacional habrá de conseguirse, dijo el orador, sosteniendo el lema de Gobernación Política; Justicia Social e Independencia Económica, conceptos éstos que fueron calurosamente aplaudidos por el público.-

Se dejó constancia que durante todo el transcurso del acto fueron insistientemente coreadas las estrofas de la Marcha Peronista.

El acto se dió por finalizado cuando eran las 20.25' y a su finalización el grupo de orientación peronista se dedicó a quemar un cartelón con el emblema de la Unión Soviética y otro representando la bandera de los Estados Unidos. Pese a estas incidencias la descomcentración del público se efectuó normalmente disgregándose paulatinamente los asistentes sin que se produjeran otras incidencias que las que quedan relatadas.-

EMPLAZADO "A" - "B" 90 "A" 12.

Del presente parte se giró copia a las Secciones "Boletín" y Revistas del Grupal de esta Dirección, conjuntamente con panfletos repartidos durante el acto de figuración.-

La Plata, Mayo 11 de 1961.



Al Señor Jefe de la Brigada "B"
Oficial Principal Don SALVADOR ANHESE
S/R

ASUNTO: Informar este homenaje 11 de Mayo

Llevo a su conocimiento que en homenaje al día de la fecha y a la fiesta del trabajo tuvo lugar un acto público organizado por la C.G.T. local en la intersección de Avenida 7 y calle 49 (sector del Pasaje Rocha-Expulsada del Telégrafo de la Provincia).--

Cuando eran las 19.03^o horas, previa propaganda difundida por los alto-parlantes, se inició el acto con los versos de nuestra Canción Patria, ante una concurrencia inicial de aproximadamente 300 (trescientas) espectadores que posteriormente aumentó a 400 (cuatrocientas) personas.--

Entre los slogans más repetidos por la persona que oficiaba como guionador del acto, cabe consignar el siguiente: "Que la masa obrera y el Ejército de San Martín deben mantenerse unidos a la antipatria". Fueron asimismo numerosas las exhortaciones a vivir a la Patria, a la C.G.T. y a la masa obrera.--

Inició la serie de oradores el Secretario General del Sindicato Frigorífico "Amour" Don FELIPE HERRERA quien durante su alocución se destacaron palabras sobre el "PLAN CONINTES", al que criticó duramente; la acción policial represiva; el hecho suscitado que representaba la devolución de la C.G.T. (Central) a los trabajadores por intermedio de la cual éstos tendrán que luchar para mantener sus derechos como argentinos y obreros organizados con una plena conciencia de lo que representa el sindicalismo. Asimismo exhortó a luchar por la defensa de la Ley de Asociaciones Profesionales, particularizándose en lo que respecta a la inviolabilidad de las prerrogativas de los dirigentes, pues, según dijo el orador, no es posible que quienes deben ejercer la defensa de los derechos del trabajador se vean expuestos a ser perseguidos por la Policía y víctimas de represalias por la parte patronal. Sólo asegurando al dirigente el máximo de garantías podrá éste tener posibilidad de ejercer su misión con absoluta libertad en defensa de la acción integral del sindicalismo.--

Le siguió a continuación por el Plenario de la C.G.T. y a su vez en representación del S.O.E.M.E. el Señor Don ANTONIO BALBUENA, quien expresó lo siguiente: Que éste 11 de Mayo encontraba a la C.G.T. en manos de sus legítimas autoridades. Repudió al "PLAN CONINTES", los manejos turbios de la antipatria, representada por las fuerzas regresivas del Gobierno; las Fuerzas Armadas y Factores de Presión Externos (Fondo Monetario Internacional), y contratos con intereses capitalistas extranjeros. Destacó también que cuando el obrero llegue a actuar en el plano gubernamental dejaría el gremialismo para actuar en el plano político, solución ésta para los problemas económico-sociales de Argentina. Refiriéndose a las actuales autoridades de la C.G.T. Central, manifestó al orador que se perfilaban dos tendencias antagónicas perfectamente definidas, a saber://////////



///18): la que pretende dominar por medios revolucionarios para lograr la reivindicación de los derechos laborales y la 2a): que pre - pugnó mantenerse en el más estricto plano gremial, procurando en forma limitada obtener mejoras de salarios y condiciones sociales.

Se definió al orador por la primera tendencia, pues a su criterio no es con simples aumentos de salario como habrá de solucionarse la situación económica del pueblo y que las conquistas salariales no eran más que parciales mejoras que en ningún momento habrían de lograr el problema económico-social del trabajador.-

Destacó más adelante el orador que este antagonismo se había ya manifestado, hace 150 años, durante los primeros días de nuestra independencia, cuando dos sectores luchaban entre sí, uno por la constitución de un Gobierno local colonialista y el otro por una República absolutamente libre y a estos últimos se los denominaba chusma, así como ahora se los denomina "demonstrados" en sentido despectivo.-

Al hacer uso de la palabra el Secretario General de la U.G.T. local Don SERNAH CHIO, fué el instante en el cual proliferaron las incidencias entre dos grupos antagónicos de espectadores al acto, uno que se manifestó notadamente parrochista, y el otro de tendencia inquierdista; el primero vitoreando al Presidente depuesto y el segundo dando vítores del siguiente tenor: "Cuba sí; Yankis no"; "Unidad"; "Fidel; Fidel; Fidel"; "¿Qué pasa con Fidel que los Yankis no pueden con él"; "Fidel marca el camino", lo que provocó un renunciente violento entre ambos bandos, terminando con la quema de un cartelón que portaban los segundos y un desbande de ambos grupos al proceder las fuerzas policiales a lanzar una granada lacrimígena al aire, en la intersección de Avenida 7 y Calle 48. A consecuencia de estas incidencias las autoridades del acto no osaron de reclamar cordura, ratificando asimismo que la Policía reprimiría la alteración del orden, hecho al que no debía darse lugar, para malograr la prosecución del acto. La causa de los incidentes se debió a que el orador atacó crudamente las actividades comunistas en nuestro País, manifestando que las mismas eran las que estaban perturbando el desarrollo económico social de la República como así la libertad de acción de las fuerzas sindicales. Debido al tumulto originado por sus palabras fué imposible escuchar nitidamente su exposición, la que fué interrumpida en varias ocasiones por el mismo orador y por el animador del acto ante el cariz que tomaban los acontecimientos, a fin de solicitar la mayor cordura a los concurrentes.-

Sucedió al anterior y una vez restablecida la calma, en representación de la U.G.T. Central y a su vez dirigente de la Unión Argentina Don ANARDO GILLES, quien visiblemente empujado en razón de los hechos acaecidos, encunó a través de su exposición la normalización del acto, diciendo que no era ageno a los sentimientos de libertad del pueblo cubano, pero que, tampoco iba a faltar a los sentimientos argentinos, ya que si bien respetaba la libertad del pueblo cubano pero que ante todo debíase, en primer término ocuparse de la situación por que atravesaban los trabajadores, quienes purgaban en las cárceles del Sud, el único delito por ellos cometido de haberse destacado en la defensa de los intereses de sus compañeros. Destacó la acción de los sacerdotes que desde el púlpito predicaban la política de explotación del imperialismo capitalista, evidenciándose de que el pueblo argentino es esencialmente cristiano.-

11111



//////Más adelante se refirió al orador al resquebrajamiento de la posición capitalista dentro del orden nacional e internacional, lo que motivaba que el Gobierno Argentino se encontrara en un tembladero y que las instituciones por el apoyadas Banco Monetario Internacional, etc.etc. amenazaba derrumbarse debido a las que ya se percibían en su estructura.

Aludiendo a los simpatizantes a la Revolución Cubana dijo que si era tanto su entusiasmo, bien podrían tomar un fusil e irse a combatir a Cuba y que si tanta era su admiración por el gobierno de ese país, en primer término habría que luchar por traer a éste al hombre a quien todos quisieran ver de nuevo pisar suelo argentino.-

Se refirió también el orador a los rumores y golpes de estado, deliberadamente estudiados y fraguados en la Casa de Gobierno, en complicidad con los factores de poder, para reprimir el grito de rebelión de un pueblo que dá el 80% de su presupuesto para el mantenimiento de las Fuerzas Armadas para que defiendan los altos intereses nacionales y éstos vuelven las armas pagadas por el pueblo en contra del mismo; ante esta situación el pueblo desarmado enfrentará a las mismas con una sola arma: la de la verdad de conciencia que une a todos los trabajadores. Asimismo sobre este punto agregó que él mismo sintió miedo cuando los tanques avanzaron sobre el Frigorífico Lisandro de la Torre y ametrallaron a los obreros que defendían sus derechos.

Al exhortar a la unidad de toda la clase trabajadora, sugirió que si todos ellos unidos resolvieran parar un día sino por un día se indeterminado, cual sería la suerte de los capitalistas? "Se los comerían los piojes". Sus palabras dan una idea de que el orador tiene un gran poder oratorio y de una extraordinaria capacidad de adaptación a las circunstancias adversas en que debió desarrollar su alocución, debiéndose resaltar que sus expresiones fueron calurosamente aplaudidas por la concurrencia en general.

Para terminar dijo que auspiciaba la unidad de todas las fuerzas del trabajo pero en concepto nacional y democrático y no en sentido ferrocarrilero.-

Cerró el acto en representación de las "62" Organizaciones y a su vez dirigente del Sindicato de Obreros Páscaros Don NIGUEL GARRERA, quien expresó como sus antecesores iguales conceptos con respecto a la Unidad, declarando que estaba en un todo de acuerdo con la misma, pero no al estilo de la ex-Unión Democrática en ocasión de las elecciones de 1946, que su fracaso fué rotundo, por no haber sabido interpretar y adaptarse a los sentimientos democráticos del pueblo argentino.- La Unidad Nacional habrá de conseguirse, dijo el orador, sosteniendo el lema de Soberanía Política; Justicia Social e Independencia Económica, conceptos éstos que fueron calurosamente aplaudidos por el público.-

Se deja constancia que durante todo el transcurso del acto fueron insistentemente coreadas las estrofas de la Marcha Peronista.

El acto se dió por finalizado cuando eran las 20.25' y a su finalización el grupo de orientación peronista se dedicó a quemar un cartelón con el emblema de la Unión Soviética y otro representando la bandera de los Estados Unidos. Pese a estas incidencias la desconcentración del público se efectuó normalmente disgregándose paulatinamente los asistentes sin que se produjeran otras incidencias que las que quedan relatadas.-

EMPLAZOS: "A" 11 - "F" 20 "A" 11.

Del presente parte se giró copia a las Secciones "Boletín" y Movimiento Central de esta Dirección, conjuntamente con panfletos repartidos durante el acto de figuración.-

11 B 11

LA PLATA 7749

MEMORANDUM



Para información del Señor Director Central de Inteligencia

Producido por el Jefe de la Comisaría Ira. La Plata.-

ASUNTO:C/realización acto.-

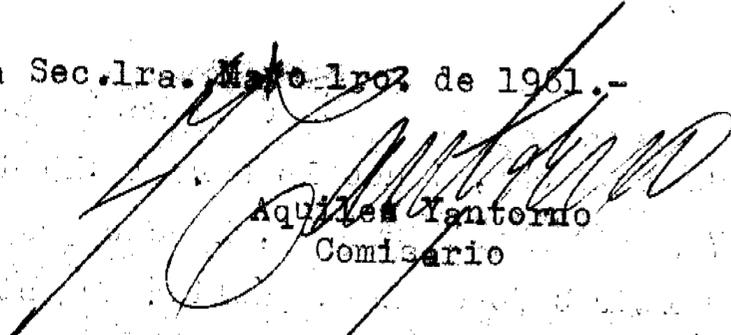
Como se había anunciado, informo a Ud. que en el día de la fecha, siendo la hora 19:15 dió comienzo en la esquina de la calle 7 y 49 de esta Ciudad, el acto programado por la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (Delegación Regional La Plata), y en el que hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: FELIPE O. NEGRETE, por el Sindicato de la Carne; ANTONIO BALSEDO, por el Plenario de Delegados de la C.G.T. local; GERMAN GHIO, Delegado Regional de la C.G.T. local y AMADO OLMO y MIGUEL GAZZORA, por el Sindicato de Sanidad y Obreros Fideeros, respectivamente; Acto este que finalizó a las 20:30 hs con una concurrencia aproximada a las 800 personas más o menos.-

Como de importancia cabe consignar la siguiente novedad; que el acto fué interrumpido en el instante en que hacía uso de la palabra el tercer orador, pudiéndose apreciar la quemazón de un cartelón que llevaba la inscripción siguiente; "SINDICATO UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION-SEDE CALLE 57 NUMERO 772-CUBA SI YANQUIS NO", por cuyas circunstancias gran cantidad de los concurrentes en previsión de hechos mayores, se retiraron del lugar, para más tarde, agruparse nuevamente en torno al palco levantado y seguir escuchando la palabra de la persona que lo hacía en esos momentos.- Que esta Policía comandada por el Inspector Mayor Nestor O. Gismondi, a quien secundó el suscripto con personal de la seccional, de Infantería con gases, de caballería y de Investigaciones, dispuso la represión enérgica e inmediata en contra los revoltosos consiguiéndose buen resultado tan solo con el disparo de una sola bomba de gases sin que ello importara el desbande total de la concurrencia pero si sirvió para calmar los ánimos y llamar a la conducta de los asistentes.-

//////////

///
Pese a que el acto, siguió desarrollándose con toda normalidad también se pudo apreciar que entre los grupos había de distintas ideologías, como ser: los que gritaban "Cuba sí Yanquis no", como Comunistas; los que gritaban "Argentina libre y rusos a Moscú", como de tendencia Nacionalista y los que gritaban: "Peron Sí otro no" y entonaban la "Marcha Peronista", como de tendencia peronista, aclarando que no se produjeron detenciones en virtud de no haberse identificado los perturbadores.-

La Plata Sec.lra. Mayo 1ro. de 1961.-


Aquiles Yantorno
Comisario

J.H.F.

La Plata, 27 de abril de 1961.--



Señor Jefe de División Búsqueda.--

Vto. por el Sr. Jefe de División "B"
Fecha

OBJETO: Acto a realizarse en conmemoración del 1º de mayo.--

Llevo a su conocimiento que en la fecha, la Comisión Organizadora de los actos para el 1º de mayo, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Esta Comisión, designada por el plenario de delegados de la C.G.T. reg. La Plata, invita a todos los trabajadores y pueblo en general de La Plata, Ensenada y Berisso y zonas circunvecinas, al acto que en su conmemoración se llevará a cabo en la calle 7 y 49 a las 18,30 hrs."

"Exhortamos en este momento tan especial para el movimiento obrero organizado, con una C.G.T. recuperada, a concurrir en forma masiva, sin exclusiones y sin ausencias a escuchar a nuestros compañeros, referirse a las reivindicaciones tantas veces postergadas, como incrementación inmediata de justos salarios, a corde con el costo de la vida, mejores condiciones de trabajo, reposición de cesantías por causas graves y las que respondieron a la falsa estabilización impuesta por el Fondo Monetario Internacional; proyecciones de la recuperación de la C.G.T. Central por la clase trabajadora en la vida del país; derogación del estado de sitio y Plan Conintes y todas las leyes represivas que consideramos de mala aplicación contra la clase trabajadora y revisión de los procesos Conintes por jueces naturales y administración general, sin que implique reconocimiento, de ningún delito".--

"Harán uso de la palabra, dirigentes nacionales AMADO OLMOS y MIGUEL GAZZERA, representantes de la Sanidad y Fideceres respectivamente, que responden al sector de los "62" (no integrantes de la C.G.T., como se informara con anterioridad); GERMAN GHIO delegado regional de la C.G.T.; FELIPE O. NEGRETTE, del sindicato Armour, por la Comisión Organizadora y ANTONIO BALSEDO por el plenario de delegados de la C.G.T. local."

Agregar al jefe



SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

MEMORANDUM N°

Para información del Departamento

" B "

Producido por Central de Inteligencia

DIVISION BUSQUEDA



La Plata, Vto. de por el Dto. "B" de 196...

ASUNTO

Fecha

Remito adjunto, informe relacionado con el plenario de Delegados y Secretarios Generales de gremios, convocado por la C.G.T.-



Fontana

RICARDO FONTANA
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DE LA DIVISION BUSQUEDA

EL ARGENTINO

A J F.
7 ABR 1961



2
137

B.

Reg^{is}tran

**Se Designó Asesor
Letrado de la CGT
al Dr. Manuel Urriza**

EN las primeras horas de la noche de la víspera se llevó a cabo en la sede de la Delegación Regional de la C. G. T. una reunión de su cuerpo directivo en pleno. En la oportunidad —según se nos informó, entre otras cosas vinculadas con el quehacer sindical, el secretariado designó nuevo asesor letrado de la central obrera al doctor Manuel Urriza, quien pasará a integrar el cuerpo de abogados presididos por los doctores Brusa y Michellini. Cabe consignar que el flamante integrante de la asesoría letrada de la Regional ha egresado recientemente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad local.

Ver R/11.118

18/3/61
57

La Plata Abril 21 de 1961.-

Al Señor Jefe de la División Búsqueda.-

S.D.-

OBJETO : Informar Plenario de la C.G.T.-



Llevo a su conocimiento que en la fecha, se llevo a cabo el plenario de Delegados y Secretarios Generales de gremios de la zona, convocado por la Delegación de la C.G.T.

La reunión del Cuerpo dio comienzo a las 22 y 23 horas, con la asistencia de 21 organizaciones, presidiendo la misma el Sr. German Ghio, quien informo, que se encontraban en la casa los representantes de dos delegaciones estudiantiles (FULP y Frente Nacional de la Juventud) que deseaban solicitar al plenario que se expida sobre el actual problema cubano.

Concedida la autorización por intermedio del plenario, expuso en primer termino el representante de la FULP, señor Carlos SUAREZ, quien hizo un analisis de la revolución cubana que llevo al poder a Fidel Castro, expresando en un pasaje de su discurso que el movimiento obrero y estudiantil deben llevar una lucha coordinada en contra del imperialismo yanqui, solicitando a los trabajadores que se expidan en favor de la revolución cubana y repudien la agresión a estudiantes realizada esta noche.

Seguidamente hablo el delegado del Frente N. de la Juventud, señor MIGUEL ANGEL IRIBARNE, quien comenzo diciendo que el gobierno de Batista no era un gobierno, por cuyo motivo el pueblo y el mundo celebraron alborozados la revolución de Castro, pero que luego todas las esperanzas fueron desfraudadas.

Al analizar las posiciones de adhesión formuladas por diversos sectores de nuestro pais a la politica fidelista dijo "esos que ahora estan con los sectores populares, donde estaban en 1955! Estaban con Braden y con la Revolución gorila, cantando la marcha de la Libertad en la Plaza San Martin.

" A estos compañeros le decimos que somos fieles a nuestros principios enunciados en la primera hora, o sea la tercera posición, la politica social, soberania politica e independencia economica. Estos conceptos fueron rubricados por cerrado



///aplausos de dos del plenario como así también de la barra
Finalizadas ambas exposiciones estudiantiles, el asunto
tose puso a consideración del Cuerpo.

Casi en su mayoría de los representantes obreros se expidieron sobre el punto, habiéndolos unos en favor de la tesis sustentada por la FULP y otros por la posición de la otra entidad estudiantil, vale decir por la "tercera posición".

Haciendo un parentesis en las deliberaciones, el secretariado solicitó al plenario autorizase el ingreso al recinto del ex integrante del Cuerpo Directivo, Sr. HECTOR GAITE, recientemente liberado por el CONINTES luego de un año de prisión. La sugerencia fué aprobada, brindándosele al nombrado, por parte de la barra y de los asambleístas, una cerrada ovación cuando penetró al local. GAITE evidentemente emocionado agradeció tal homenaje, haciéndolo extensivo a los demás trabajadores que aún cumplen condenas en los penales militares.-

Reanudada la sesión, siguieron opinando los delegados obreros hasta que, a indicación de FLOTA (SUPE), la asamblea adoptó la siguiente resolución: 1) Repudiar el avasallamiento que ha sufrido el pueblo cubano. 2) Solicitar la libertad de los estudiantes y obreros detenidos por haber expresado sus opiniones sobre el caso cubano. A ese respecto se amplió la moción disponiéndose el envío de una nota del plenario de la C.G.T. a las autoridades policiales.-

Finalizado este punto se pasó a considerar el resto del temario sobre el despacho de comisión acerca de los gremios paralelos. La mayoría se opuso a ellos en forma terminante; la discrepancia se planteó en lo referente al gremio de la Construcción que motivara la creación de la comisión, su posterior tratamiento y su dictamen.-

Los representantes de clara identificación con el sector de la casa de la calle 57 (Casa de los Sindicatos), proponían que se invitara a las partes a exponer el problema al plenario, para que éste conociera realmente el caso en cuestión. Ello motivó un prolongado debate, resolviéndose finalmente la tesis sustentada por el sector oficialista que expresaba que el Secretariado se dirija por nota al Sindicato de Construcción expresándoles que no tenía facultades para aprobar su reconocimiento y que debía concurrir al Consejo Confederado de la C.G.T. Central. Asimismo la moción expresa que se ratifique como gremio oficial al de la calle 56 entre 17 y 18.-

//////



////

Luego se pasó a tratar el problema textil de BERISSO; el informe estuvo a cargo del Secretario General del Sindicato MANUEL DOS SANTOS, quien se refirió a lo resuelto a través de las gestiones por las que se dió solución al conflicto. En su larga exposición, el mencionado dirigente agradeció a los trabajadores y a los gremios su apoyo en el paro general realizado el 15 de febrero último.-

Al aludir al problema textil el delegado de Rasqueteadores y Pintores, Sr. ACUÑA, dió lectura a un informe de la Comisión de Organización del acto público realizado en BERISSO en apoyo a los textiles. En su informe ACUÑA lanzó serias acusaciones a los dirigentes gremiales en especial al Secretariado, en el sentido de haber hecho fracasar por su desidia el acto mencionado.-

Al oír las acusaciones, se produjeron violentos diálogos con el informante retirándose el delegado de FLOTA diciendo que "no puedo permanecer en el recinto aceptando esta especie de informe que juzga una acción que ya fué aprobada por la asamblea del propio gremio textil".-

Como arreciaran los diálogos contra el delegado ACUÑA, éste también se retiró del recinto, pero luego, a pedido de la Mesa, se reintegró, renaciendo la calma.-

Luego se traó sobre el acto a realizarse el 1º de Mayo, resolviéndose llevarlo a cabo en la intersección de las calles 7 y 49 a las 18.30 horas, para lo cual ya se había solicitado el permiso correspondiente. Se acordó invitar a la C.G.T. central a designar dos oradores, uno por cada sector (62 e Independientes), un orador que represente al Secretariado local y dos más representantes de gremios de la zona.

El plenario finalizó a las 3.00 horas del día 22.-


SALVADOR ANNESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

137
La Plata, 28 de abril de 1961.-



Señor Jefe de División Binquena.

OBJETO: Informar sobre ante de la C.G.T. del 1º de mayo.-

Llevo a su conocimiento, que en la fecha y aproximadamente a las 21 hrs., se hicieron presentes en la Delegación de la C.G.T. local, una delegación de dirigentes gremiales de esta ciudad pertenecientes al Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical de La Plata, con sede provisoria en la calle 57-772, con el propósito de efectuar una entrevista al secretariado. Los gremios concurrentes eran Vidrio (Chantre), Repuestadores y Pintores del Puerto La Plata (Acuña), Sindicato Obrero de la Construcción (Ramiro), Lista Gris de los Metalúrgicos y Movimiento de Unidad de los gremios Swift y Armour (Villarreal y Tardío).

Al término de las conversaciones, el cuerpo directivo de la Central Obrera, informó que el objeto de la visita de dichos dirigentes, fué el de solicitar a las autoridades de la C.G.T. la autorización correspondiente para incluir entre los cruces designados para el acto a realizarse el 1º de mayo en 7 y 49 a uno de los integrantes de ese sector gremial.-

Al respecto, tanto el titular de la Regional Sr. Germán Chio como así el tesorero Sr. Agote, expresaron que como cuerpo colegiado, el Secretariado debía sacar lo resulte por el plenario de delegados realizado el 21 del mes, por cuya causa tal petición iba ser girada a la Comisión Organizadora del acto, designada por el cuerpo deliberativo obrero, la que resolvería sobre la cuestión.-

Finalmente los dirigentes de la C.G.T., sostuvieron que les llaman la atención que entre los visitantes se encuentran representantes de gremios que habían concurrido al último plenario y en aquella oportunidad se plantearon con inquietud.-

Se hace constar que la Comisión Organizadora del acto, está compuesta por el siguiente núcleo de gremios: S.O.E.M.E., A.T.E. (La Plata), Construcción, Carnes (Armour), y Vidrio.-

Se descuenta que, dado que de los cinco gremios que se encuentran representados en la Comisión, cuatro sustentan ideología peronista y sólo uno (Vidrio) la comunista, y el sector peticionante es de corte comunista, el petitorio será rechazado, reafirmando en la tesis, de que este problema debería haber sido ventilado en el plenario de delegados.-


SALVADOR ANESE
DEL PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

La Plata Mayo 24 de 1961.-



Al Señor Jefe de la División Busqueda.-

S/D.-

OBJETO : Informar comunicado de la C.G.T.-

Llevo a su conocimiento, que en la fecha, y en las primeras horas de esta noche, se reunieron el Secretariado de la C.G.T. local, y aunque no ~~saxia~~ trascendió lo tratado, se habría considerado el problema de las "torturas", al término de dicha reunión se dió a conocer el siguiente comunicado :

" El Secretariado de la Confederación General del Trabajo de la Republica Argentina, Delegación Regional La Plata, por intermedio de su departamento de prensa, informa a todas las Organizaciones adheridas, a la opinión pública en general y a los familiares de los arbitrariamente procesados por las insólitas normas del CONINTES, que de acuerdo a lo reiteramente peticionado en los últimos días, se há procedido a reactualizar las denuncias sobre torturas que fueran aplicadas a los ciudadanos detenidos en jurisdicción Provincial.-

"En el día de la fecha han sido dispuestas diversas medidas, que tienden a replantear las denuncias sobre apremios ilegales, oportunamente concretadas ante las comisiones Legislativas investigadoras del Congreso Nacional y Legislatura Provincial, como así también, ante la propia Autoridad Policial de la Provincia.-

"Los hechos descubiertos por los miembros de la Comisión Bicameral Investigadora de apremios ilegales, demuestra claramente que la impugnación a los fallos que condenaron a numerosos obreros Platenses, se justifica y convalida en la actualidad, toda vez que las confecciones que fueron sostenidas como elementos de prueba, fueron arrancadas por apremios físicos y morales, que a pesar de su comprobación y constancia, fueron sistemáticamente negados y posteriormente ampulosamente utilizados para la iniciación de una querrela contra autoridades sindicales de ésta ciudad.-

"Frente a las actuales circunstancias, ésta Delegación Regional, acudirá a todas las instancias que correspondan, replanteando y recopilando testimonios, que en el momento propicio serán puestos a consideración de las autoridades de la C.G.T. Central.-

SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
Jefe Brigada "B"

Autos - pta. Pina - SS

2 / 137 lej al Dto B



La Plata, Junio 2 de 1961.

Vto. por el Dto. "B"

Al Señor Jefe de la División Búsqueda
Comisario Inspector Don RICARDO FONTANA
S/D

Fecha

ASUNTO: Informar novedad:

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que a raíz de una publicación aparecida en un vespertino local, en el que se informaba que el Dr. [redacted] A., Asesor Letrado de la C.G.T. local habría presentado su renuncia al cargo, el suscriptor procuró reunir información para confirmar o desvirtuar la versión de figuración, habiéndose podido establecer lo que a continuación se expresa:

Que a raíz de la ubicación del Crucifijo que fuera retirado del Rectorado de la Universidad Nacional local, se hicieron gestiones por intermedio del otro Asesor Letrado de la C.G.T. Dr. [redacted], a fin de que fuera trasladado en custodia al local de la C.G.T. local. Estas gestiones fueron materializadas por el Dr. [redacted] ante el Exmo. e Ilmo. Señor Arzobispo de esta Arquidiócesis Monseñor PLAZA. Estas gestiones contaban con el apoyo de una parte del Secretariado de la C.G.T., entre ellos la del Sub-Delegado Don [redacted], Tesorero Don [redacted]; y ~~el Sr. [redacted]~~ Don [redacted] como asimismo de colaboradores como Don [redacted] etc.etc.

Estas tratativas provocaron que el Delegado Don [redacted], a pesar de su profesión de fé Católica, se opusiera por cuanto consideraba que la colocación de un Crucifijo en la Central Obrera local definía una posición confesional que, a su entender, no correspondía a una entidad sindical, donde se agrupan y concurren afiliados de distintas profesiones religiosas.-

A raíz de estas divergencias se ha tenido conocimiento de que ambos ~~Delegados~~ Asesores Legales y tres miembros del Secretario de orientación católica: [redacted]; [redacted] y [redacted], a quienes se les califica como "Clericales", han presentado sus renuncias al Delegado Señor [redacted].

Por otra parte se ha tenido conocimiento de que en una reunión realizada en el local del Gremio de la Construcción, en la que habrían participado casi todos los miembros de la C.G.T. local, a excepción del Delegado Regional, se procuró buscar una solución al problema en cuestión, al cual habrían concurrido varios dirigentes de distintos gremios de esta Capital, llegándose a la conclusión de que se retirarían las renuncias de todos los Delegados, no así las de ambos Asesores Letrados quienes habrían mantenido su posición.

Por otra parte se ha tenido conocimiento de que el Delegado Regional Señor [redacted] habría manifestado su disconformidad con las reuniones realizadas a espaldas del Secretariado, que asimismo se habrían efectuado en lugares desconocidos con la asistencia del Señor General Don [redacted] y posiblemente también del Señor General ~~[redacted]~~ [redacted], como así también otras que se

|||||

////habrían realizado con la presencia del Señor Arzobispo de San Salvador PLAZA.



Dado el cariz político de estas reuniones, que ya estado público, se habría provocado el desagrado del Delegado Regional Señor [redacted], quien estaría dispuesto, en lo sucesivo, a hacer valer su derecho de controlar toda reunión que se efectúe dentro de la Central Obrera, a fin de mantener su total presidencia política y religiosa. Esta posición del Sr. [redacted] es apoyada por el otro miembro del Secretariado Señor [redacted] como así por otros gremios, entre los cuales puede citarse S.O.E.M.E.; S.O.Y.E.M.E. (Delegado Sr. [redacted]); Sindicato ARMOUR (Delegado Señor [redacted]), etc.etc.

En cuanto al Sector denominado "Clerical", habría tratado de sostener al Señor [redacted] en su cargo, por cuanto su renuncia traería aparejada la convocatoria de un Plenario a fin de elegir su sucesor, situación que al Sector "Clerical" no conveniría en los actuales momentos.-

Motivo de discrepancias entre el Delegado Regional Sr. [redacted] y el otro sector, radicaría en la presencia durante un Plenario, de una Delegación de la Agrupación "TACUARA", mientras se discutía la posición de los gremios paralelos de la construcción y la adhesión a la Revolución Cubana.-

Por otra parte ha acentuado el malestar existente en el seno de la C.G.T. la aparición de unos libelos en los que se hace alusión a la posición católica de de los llamados "Clericales": Doctor [redacted]; Don [redacted]; Doctor [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted] entre otros.-

Se procura obtener mejor información para ampliar el presente parte.-


SALVADOR ANESE
OFL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM N°

Para información de: 1 SEÑOR
JEFE DEL DPTO. "B"
.....
.....
.....

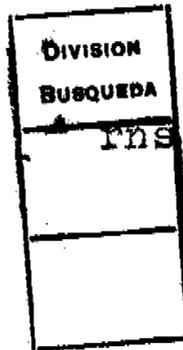
Producido por Central de Inteligencia
DIVISION BUSQUEDA
.....
.....



La Plata,Junio...16..... de 1961

ASUNTO: D.B.Vs. N° 733.-

Remito adjunto, información relacionada con comunicado emitido por la C.G.T.local.-



P. A. Fontana
RICARDO FONTANA
COMISARIO INSPECTOR
JEFE DE LA DIVISION BÚSQUEDA

137
por el D. I.
La Plata, Junio 16 de 1955



Señor JEFE DE LA DIVISION BUSQUEDA

S.D.

OBJETO: Comunicado de la C.G.T. local.

Llevo a su conocimiento que en la fecha la Delegación Regional de la C.G.T. ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"La huelga de hambre que cumplen desde el día 12 del cpe., en la Cárcel de Viedma los compañeros condenados, por autoridad Comintec, constituyen motivo de honda preocupación del movimiento obrero, por lo que este secretariado ha dispuesto en envío de una delegación que concorra a Viedma, a imponerse de los acontecimientos y brindar la más total y absoluta solidaridad con los mismos.

"A tal efecto en la fecha viajan con ese destino el compañero ROBERTO OSCAR SAAVEDRA, sub-delegado regional, el asesor letrado D. MANUEL URRIZA, el colaborador, compañero NESTOR GAITE y un número de familiares de los detenidos.

DISTRIBUIDOR:

DPTO. "B"

BOLETINES


SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

9
137

Vto. por el Dto "B"
La Plata, Junio 21 de 1962.
Fecha



Al Señor JEFE DE DIVISION BUSQUEDA

S.S.

OBJETO: Información de la C.G.F.

Llevo a su conocimiento que el Secretariado de la C.G.F. local ha convocado a Plenario de delegados y Ericas. Orales. de la zona, para el día viernes 23 del cte. a las 21.00 Hs., con el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Secretariado sobre la acción desarrollada.
- 2) Conflictos gremiales.
- 3) Congreso de Delegados Regionales de la Pcia. a realizarse.
- 4) Informe sobre los detenidos de Vietnam.
- 5) Asunto Farmacias gremiales.

[Handwritten signature]
SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

2
137

Vto. por el Dto. 46
La Plata, Junio 21 de 1961.



Al Señor Jefe de la División Búsqueda

Fecha
ASUNTO: Comunicado de Prensa de la C.G.T.:

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que, en el día de la fecha, la C.G.T. Central, ha emitido el siguiente comunicado de Prensa:

La C.G.T. Delegación Regional La Plata, informa a los trabajadores, a los Poderes Públicos y al Pueblo en general, la realidad de lo ocurrido en la Cárcel de Viedma a los compañeros detenidos por el Plan Conintes y según pudieron constatarlo personalmente los compañeros que esta Regional enviara a ese fin. Es muy necesaria esta descripción de hechos y actitudes en razón de que han comenzado a difundirse respecto de este problema versiones, incluso de algún legislador que no reflejan con exactitud la realidad comprobada.

La situación de los compañeros detenidos en Viedma es angustiosa. En primer lugar es inaudita e injusta la circunstancia de estar en frío y lejano Sur Patagónico, pues ninguna de las sentencias militares habla de confinamiento, razón por la cual se está violando la propia letra de esas sentencias insanablemente malas, se está violando la Constitución Nacional cuando exigese que las cárceles no son para castigo, se está desconociendo su calidad de detenidos graniales y políticos juzgados ilegalmente por tribunales militares, pero cuyas decisiones debieron cumplirse en penales militares y se los está convirtiendo en simples delincuentes comunes con todos los deberes de éstos, pero sin ninguno de sus beneficios legales, procesales ni reglamentarios.-

El régimen de vida en la cárcel no contempla las mínimas exigencias humanas convirtiéndose en una nueva tortura física y psíquica, un poco más lenta y continuada que las torturas de que fueron víctimas desde el mismo instante de su detención. El edificio es una construcción de sesenta años que ya había sido suprimida como penal; las celdas son frías y húmedas y los detenidos sólo poseen como calefacción un calentador para cuyo funcionamiento se les proveía de un litro de querosene por mes. La comida es escasa y mala, constando de sopa y un plato que no llenan las necesidades alimenticias que un clima tan riguroso requiere; los detenidos no tienen camas durmiendo sobre tablas, algunas apoyadas sobre cajones de fruta. Las horas de esparcimiento se reducen a un solo recreo de una hora por semana; no poseen almanques ni relojes desconociendo con certeza el tiempo que viven; no tienen agua caliente y los baños no poseen puertas, haciendo que su conexión al exterior los coloque casi a la intemperie.-

No pueden leer diarios ni escuchar radio, motivo por el cual ignoran todo la vida nacional y mundial; los libros que se les permite leer sufren una censura absurda, llegándose a prohibir la lectura del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, como también la obra "Proceso al Liberalismo Argentino" de García Moliné por contener algún juicio crítico sobre Sarmiento; como detalle sugerente de la situación se puede mencionar el siguiente caso: para usar ropa de lana en Viedma, es necesario receta médica.-

Toda esta situación pudo ser comprobada por la Comisión Investigadora de Supuestos Apremios Ilegales de la Cámara de Diputados de la Nación que se trasladó a Viedma el día 18 recorriendo la cárcel y escuchando luego las denuncias de los compañeros detenidos, cuya justicia reconocieron expresamente. También fueron ratificadas las torturas sufridas antes de ser condenados con citas de lugares, circunstancias y nombre de los torturadores Provinciales por Provincia, de todo lo cual se tomó versión taquigráfica que obra en poder de la mencionada Comisión. Lo expuesto también fué comprobado por un grupo de //



//////Legisladores Nacionales, del grupo llamado "Disidente", quienes comprometieron su gestión para solucionar el problema planteado y enviaron enérgico telegrama a la Comisión Investigadora referida.-

Los compañeros detenidos hicieron notar a todos los Legisladores que los visitaron que la morigeración del régimen carcelario no es la circunstancia fundamental, pues la única solución que puede tener esta situación es el levantamiento del confinamiento y de su calidad de presos comunes, circunstancias éstas fundamentadas exclusivamente en un Decreto del Presidente de la República de Noviembre de 1960. Las sentencias de los Tribunales Militares, firmemente atacadas de toda nulidad, deben cumplirse en penales militares y por ese motivo los detenidos hicieron notar la necesidad de su traslado al penal de Magdalena.-

La Comisión Investigadora logró algunas mejoras para los compañeros detenidos en cuanto al régimen interno y comprometió su responsabilidad en la gestión del traslado antes referido, solicitando el levantamiento de la huelga de hambre que los compañeros rechazaron espontáneamente. Insistiendo los Legisladores y explicando que ello facilitaría sus gestiones, los compañeros detenidos pidieron consultar con los representantes de la C.G.T., allí presentes. De esa consulta informó a los Legisladores uno de los detenidos, quien en su nombre expresó que atendiendo a un pedido de los representantes de la C.G.T., hecho en forma reiterada, accederían al levantamiento de la "Huelga" pero sólo por un lapso de 10 días hábiles, cumplidos los cuales y en la posibilidad de que los Señores Diputados no hubieran cumplido la promesa del traslado, la reiniciarían inmediatamente. Es de señalar que esta medida contaría con el amplio respaldo del Movimiento Obrero, el cual tomaría la actitud más enérgica que circunstancias tan especiales requieran.-

Se deja constancia que el día jueves 22 del actual la Comisión de la C.G.T. local habrá de entrevistarse con la Comisión de Diputados Nacionales que se ocupa del caso de figuración.-

SALVADOR ANNESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "E"

Handwritten signature: J. Prado

2
37



Via Plata, D. R. Pinar del Rio, 1961

AL SEÑOR JEFE DE DIVISION BUSQUEDA
S.D.

Fecha

OBJETO: Información de la C.G.T.

Llevo a su conocimiento que en la fecha ha informado la C.G.T. local, que a raíz de una invitación formulada por el Gobernador de esta Pcia., el secretariado concurrirá mañana a las 10.00 Hs. a su despacho.

En la oportunidad los dirigentes sindicales plantearán al Sr. Alende, diversos problemas que afectan a la clase obrera.-


SALVADOR ANESE
OFL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

9
137

La Plata Junio 23 de 1961.-



Señor
Jefe de la División Búsqueda
Su Despacho.-

Vto. por el Dto. "B"

Fecha

Objeto: Plenario de la C.G.T.

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha, se llevó a cabo en la Delegación Regional de la C.G.T. el Plenario de Delegados y Secretarios Generales de gremios de la zona.

Las deliberaciones se iniciaron a las 22.30 aprobándose en primer término el Orden del Día a tratarse por el cuerpo. Al abordarse el primer punto del temario, el titular de la C.G.T. señor GHIO, dió un amplio informe sobre la labor desarrollada por el Secretariado hasta el presente, citando al respecto las conversaciones mantenidas con autoridades de la Federación Médica de la Provincia en el entendido que se planteara con la entidad a raíz de la publicación de un comunicado referente a la internación de afiliados gremiales en organismos asistenciales del Estado, aludiendo también a la gestión realizada por el Colegio de Farmacéuticos a la C.G.T. para interesar a los diversos gremios adheridos a la Regional en su incorporación al I.O.M.A., señalándose también en esa oportunidad el precio de los medicamentos, sin que se llegará a ninguna conclusión definitiva en cuanto a la rebaja de precios en los remedios.

Asimismo señaló Ghio, la invitación formulada por el Director Ejecutivo de la Subsecretaría de Trabajo, señor AQUILINO GONZALEZ, a la C.G.T. a fin de tratar conjuntamente los problemas laborales existentes en la zona. Expresó que en esa ocasión el Secretariado criticó severamente la acción específica de dicha dependencia, calificándola de inoperante, señalando en especial la falta de aplicación de la Ley 6014.

Luego de informá con respecto a la visita al Gobernador realizada en la fecha, la que se llevó a cabo en horas de la mañana, el Delegado Regional expresó, que el Secretariado fué recibido en la oportunidad por el Dr. Alende, el Ministerio de Acción Social y demás funcionarios laborales, reiterándosele al Gobernador, por parte de los dirigentes gremiales, la ineficacia de la Subsecretaría de Trabajo, repetida desde que asumiera la Dirección de la misma el Dr. TRUMPER.

Seguidamente el Subdelegado C. SAAVEDRA se refirió a la situación de los trabajadores detenidos en Viedma, historizando los motivos que impulsaron a éstos a iniciar una huelga de hambre. Se refirió a la Comisión de Apremios Ilegales de la Nación, sobre la cual manifestó que si bien no se había incidido en su actuación, "ha palido en algo la grave situación de numerosos obreros", razón por la cual sugería a la asamblea, al vencer el mandato de dicha Comisión, que proponga a sus mismos integrantes hasta un nuevo período. El Delegado de Flota S.U.P. E., movió en favor de la iniciativa la cual mereció la aprobación sin discusión. Aprobado el informe suministrado por Saavedra diversos delegados usaron de la palabra para fijar su criterio con relación a la situación de los presos comintes y los pedidos de captación de diversos trabajadores por las autoridades militares. Finalizadas las exposiciones el cuerpo aprobó en forma unanime la siguiente resolución:



//// 1º) Plantear la arbitrariedad y aberración jurídica que intenta calificar a los injustamente detenidos como presos comunes, ya que por la forma y ante las instancias que fueron juzgados se encuentran en la situación de procesados gremiales, políticos y sociales; 2º) Dirigirse a la Comisión de Apremios Ilegales requiriéndole que cumpla en todas sus partes los compromisos contraídos con las organizaciones obreras y con los trabajadores detenidos; 3º) Reclamar que en sesión especial se apruebe el proyecto que prorroga la vigencia de la Comisión Nacional de Apremios Ilegales; 4º) Plantear ante la Comisión Provisoria de la C. G. T. Central, la necesidad de organizar un plan de lucha con la participación de todos los trabajadores sin excepción para lograr las soluciones laborales y sociales que demanda la clase trabajadora frente a la política impopular del actual Gobierno; 5º) Se disponga la revisión de los procesos de los condenados Comintes y asimismo se deje sin efecto las ordenes de captura que pesan sobre diversos obreros. Luego se informó que en el Congreso a realizarse el día 24 del actual de Delegaciones Regionales de C.G.T., sobre un total de 28 Delegaciones se contaría con la presencia de 14 de ellas, por lo que las decisiones que se tomen serán de carácter resolutivo.

Por último se informó sobre la compra de una farmacia ofrecida a la Delegación Regional de la C.G.T. por parte de su propietario, ubicada en la calle 44 esquina 28, a tal efecto luego de escucharse un amplio informe de convencia, se resolvió nombrar una comisión que aconseje al respecto, la designación recayó en los siguientes gremios: A.T. La Plata, Metalúrgicos, Construcción y Armour.

Se hace contar que concurrieron a este acto 16 organizaciones gremiales, el que finalizó a las 0,30 horas del día 24 del actual.-

Asimismo se ha podido saber que en horas de esta noche se hicieron presente en la Delegación de la C.G.T., numerosos familiares de los presos "COMINTES" alojados en Viedma. La visita de los mismos respondió al deseo de conocer detalles sobre el estado de salud de los penados y las novedades habidas al respecto al petitorio de traslado a la cárcel de Magdalena formulado por los presos a las autoridades legítimas.

En la oportunidad los miembros del Secretariado y asesores letrados interiorizaron ampliamente sobre distintos aspectos de la visita realizada recientemente al penal de Viedma.

Al término de las conversaciones mantenidas con los visitantes, los dirigentes de la C.G.T., anunciaron que el jueves próximo los detenidos comintes de esta ciudad serán traídos a la cárcel de encausados ubicada en Olmos y los de otras localidades serán también alojados en penales cercanos a sus hogares.-

SALVADOR ANESE
OFL. PRINCIPAL
Jefe Brigada "B"

2
137

La Plata Junio 24 de 1961. Dto



Al Señor Jefe de la División Dasqueda.-

Fecha

1/2-

OBJETO : Ampliar información sobre el Congreso de C.G.T.-

Llevo a su conocimiento, que ampliando información referente al Congreso de Delegaciones de la C.G.T., que se realizó en esta ciudad, luego de un cuarto intermedio, se pasó a deliberar, a las 15 horas, la misma fue presidida por el Sub-Delegado de la Plata Sr. Oscar Sarvedra, luego se designa la Comisión de Pederos.

El Congreso De Delegados Regionales de la Plata de Sr. As., ha tomado por unanimidad la siguiente resolución:

- 1º) Repudiar energicamente la formación de organizaciones paralelas, ya en el plano de los grupos o de las Regionales.
- 2º) Repudiar, tambien, toda intromisión de izquierda o de derecha en nuestras organizaciones sindicales.
- 3º) Elevar a la C.G.T. Central, esta resolución a efectos de que realice un pronunciamiento a cargo con estas posiciones fijadas por el Congreso.

El Plenario aprobó varias resoluciones, que en el día de mañana se darán a conocer.

Siendo las 22:40 horas, se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

ESVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "D"

2
137

Vto. por el Dto. 
Fecha

La Plata Junio 24 de 1961.-

Al Señor Jefe de la División Busqueda.-

Asunto.-

ASUNTO : Informar realización CONGRESO DE DELEGACIONES DE LA C.G.T. DE LA PCIA. BS. AS.

Llevo a su conocimiento, que en la fecha dieron comienzo las deliberaciones del Congreso de Delegaciones de la C.G.T., en la Regional de esta ciudad.

La misma día comienza siendo las 11 horas con la presencia, de las siguientes delegaciones: PERGAMINOS: ZARATE: L. DE SAN MORAN: AVELLANEDA: S. MARTIN: QUILMES: MORON: S. NICOLAS: MATANZA Y LA PLATA. Siendo presidida por el Sr. Herman Chio, en la que se dio comienzo a la "reunión preparatoria", dispusiendo los directivos, a la espera de las restantes delegaciones, que manifestaran su pronto arribo a esta "sala" para pasar a un cuarto intermedio, cuando eran las 11:30 horas.-


SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

2
BY

MEMORANDUM



Para información de: 1. Departamento
" B "

Producido por Central de Inteligencia

Vto

DIVISION BUSQUEDA

La Plata, 26 de junio de 1964. -

Fec

ASUNTO:

Remito adjunto información relacionada con: CONGRESO DE LA C.G.T. y PLLENARIO DE DELEGADOS Y SECRETARIOS GENERALES.-



Carlos Di Marco

CARLOS DI MARCO

La Plata Junio 23 de 1961.-



Señor
Jefe de la División Búsqueda
Su Despacho.-

Objeto: Plenario de la C.G.T.

Llevo a su conocimiento que en el día de la fecha, se llevó a cabo en la Delegación Regional de la C.G.T. el Plenario de Delegados y Secretarios Generales de gremios de la zona.

Las deliberaciones se iniciaron a las 22.30 aprobándose en primer término el Orden del Día a tratarse por el cuerpo. Al abordarse el primer punto del temario, el titular de la C.G.T. señor GHIO, dió un amplio informe sobre la labor desarrollada por el Secretariado hasta el presente, citando al respecto las conversaciones mantenidas con autoridades de la Federación Médica de la Provincia en el entendido que se planteara con la entidad a raíz de la publicación de un comunicado referente a la internación de afiliados gremiales en organismos asistenciales del Estado, aludiendo también a la gestión realizada por el Colegio de Farmaceuticos a la C.G.T. para interesar a los diversos gremios adheridos a la Regional en su incorporación al I.O.M.A., analizándose también en esa oportunidad el precio de los medicamentos, sin que se llegará a ninguna conclusión definitiva en cuanto a la rebaja de precios en los remedios.

Asimismo señaló Ghio, la invitación formulada por el Director Ejecutivo de la Subsecretaria de Trabajo, señor AQUILINO GONZALEZ, a la C.G.T. a fin de tratar conjuntamente los problemas laborales existentes en la zona. Expresó que en esa ocasión el Secretariado criticó severamente la acción específica de dicha dependencia, calificándola de inoperante, señalando en especial la falta de aplicación de la Ley 6014.

Luego de informó con respecto a la visita al Gobernador realizada en la fecha, la que se llevó a cabo en horas de la mañana, el Delegado Regional expresó, que el Secretariado fué recibido en la oportunidad por el Dr. Alende, el Ministerio de Acción Social y demás funcionarios laborales, reiterándosele al Gobernador, por parte de los dirigentes gremiales, la ineficacia de la Subsecretaria de Trabajo, repetida desde que asumiera la Dirección de la misma el Dr. TRUMPER.

Seguidamente el Subdelegado O. SAAVEDRA se refirió a la situación de los trabajadores detenidos en Viedma, historizando los motivos que impulsaron a éstos a iniciar una huelga de hambre. Se refirió a la Comisión de Apremios Ilegales de la Nación, sobre la cual manifestó que si bien no se había lucido en su actuación, "ha paliado en algo la grave situación de numerosos obreros", razón por la cual sugería a la asamblea, al vencer el mandato de dicha Comisión, que proponga a sus mismos integrantes hasta un nuevo período. El Delegado de Flota S.U.P. E., mocionó en favor de la iniciativa la cual mereció la aprobación sin discusión. Aprobado el informe suministrado por Saavedra diversos delegados usaron de la palabra para fijar su criterio con relación a la situación de los presos conintes y los pedidos de captura de diversos trabajadores por las autoridades militares. Finalizadas las exposiciones el cuerpo aprobó en forma unanime la siguiente resolución:



//// 1º) Plantear la arbitrariedad y aberración jurídica que intenta calificar a los injustamente detenidos como presos comunes, ya que por la forma y ante las instancias que fueron juzgados se encuentran en la situación de procesados gremiales, políticos y sociales; 2º) Dirigirse a la Comisión de Apremios Ilegales requiriéndole que cumpla en todas sus partes los compromisos contraídos con las organizaciones obreras y con los trabajadores detenidos; 3º) Reclamar que en sesión especial se apruebe el proyecto que prorroga la vigencia de la Comisión Nacional de Apremios Ilegales; 4º) Plantear ante la Comisión Provisoria de la C. G. T. Central, la necesidad de organizar un plan de lucha con la participación de todos los trabajadores sin excepción para lograr las soluciones laborales y sociales que demanda la clase trabajadora frente a la política impopular del actual Gobierno; 5º) Se disponga la revisión de los procesos de los condenados Conintes y asimismo se deje sin efecto las ordenes de captura que pesan sobre diversos obreros. Luego se informó que en el Congreso a realizarse el día 24 del actual de Delegaciones Regionales de C.G.T., sobre un total de 28 Delegaciones se contaría con la presencia de 14 de ellas, por lo que las decisiones que se tomen serán de carácter resolutivo.

Por último se informó sobre la compra de una farmacia ofrecida a la Delegación Regional de la C.G.T. por parte de su propietario, ubicada en la calle 44 esquina 28, a tal efecto luego de escucharse un amplio informe de convencia, se resolvió nombrar una comisión que aconseje al respecto, la designación recayó en los siguientes gremios: A.T. La Plata, Metalúrgicos, Construcción y Armour.

Se hace constar que concurrieron a este acto 16 organizaciones gremiales, el que finalizó a las 0,30 horas del día 24 del actual.-

Asimismo se ha podido saber que en horas de esta noche se hicieron presente en la Delegación de la C.G.T., ~~xxxxxx~~ familiares de los presos "CONINTES" alojadas en Viedma. La visita de los mismos respondió al deseo de conocer detalles sobre el estado de salud de los penados y las novedades habidas al respecto al petitorio de traslado a la cárcel de Magdalena formulado por los presos a las autoridades legislativas.

En la oportunidad los miembros del Secretariado y asesores letrados interiorizaron ampliamente sobre distintos aspectos de la visita realizada recientemente al penal de Viedma.

Al termino de las conversaciones mantenidas con los visitantes, los dirigentes de la C.G.T., anunciaron que el jueves proximo los detenidos conintes de esta ciudad serán traídos a la cárcel de encausados ubicada en Olmos y los de otras localidades serán también alojados en penales cercanos a sus hogares.-


SALVADOR ANESE
COL. PRINCIPAL
SETE BRIGADA "B"

La Plata Junio 25 de 1961.-



Al Señor Jefe de la División Busqueda.-

S/D.-

OBJETO : Informar Congreso de Delegaciones de C.G.T.

Llevo a su conocimiento, que en la fecha y siendo las 18 y 45 horas finalizo el Congreso de Delegaciones de C.G.T., de la Pcia. de Bs.As., realizado en la Delegación Regional de esta ciudad.

Todas las Delegaciones estuvieron de acuerdo en la ineficacia de la Su-Secretaria de Trabajo y las Delegaciones Zonales de dicho organismo laboral, como asimismo se critico la inoperancia de las autoridades oficiales, en la solución de diversos problemas que afectan a los trabajadores, también se dispuso hacer una amplia campaña mural, en toda la Pcia. a efectos de que se conozca todo lo relativo a la ineptitud de las autoridades de Trabajo. También en otra resolución se repudia la actitud de los empresarios de la FATAP, por el paro decretado últimamente, ya que con esa medida de fuerza, unicamente perjudico a la clase trabajadora, al no poder concurrir normalmente a sus ocupaciones, factor éste que posibilito la perdida de los premios correspondiente a la asistencia perfecta a sus ocupaciones.

Debido a que no hubo tiempo de confeccionar las resoluciones de las penencias aprobadas para pasarlas en limpio se dispuso que mañana se dara a conocer a la prensa y a la opinion publica.

Se hace constar que en el acto de clausura se encontraba presente el señor ANDRES FLAMINI, quien este uso de la palabra a pedido del presidente del congreso, quien manifesto que le hubiera gustado estar presente como miembro de la C.G.T. Central a la cual pertenece, pero no lo podia por cuanto la comunicación a esa Central no habia llegado con tiempo suficiente para designar a una persona, pero en cambio podia representar al gremio de la U.O. Textil Como Secretario de la misma. Dijo que veia con agrado como se habia expedido este Congreso, en resoluciones de tanta importancia, como lo es en defensa de la clase trabajadora.-


SALVADOR ANESE
OFL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"



La Plata Junio 24 de 1961.-

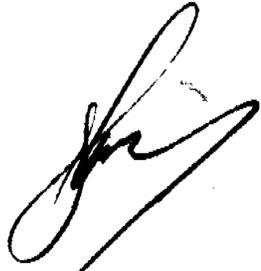
Al Señor Jefe de la División Dasqueda.-

SA.-

ASUNTO: Informar realización CONGRESO DE DELEGACIONES DE LA C.G.T. DE LA Pcia. Bs. As.

Devo a su conocimiento, que en la fecha dicha comiense las deliberaciones del Congreso de Delegaciones de la C.G.T., en la Regional de esta ciudad.

La misma día comiense siendo las 11 horas con la presencia, de las siguientes delegaciones: PERCAMEÑO: SARATE: L. DE LA MORA: AVELLANEDA: S. MARTIN: QUIJES: MORON: S. NICOLAS: MATANZA Y LA PLATA. Siendo presidida por el Sr. German Chio, en la que se dio curso a la "Junta preparatoria", disponiendo los directivos, a la espera de las restantes delegaciones, que manifestaron su pronto arribo a esta "Junta" pasar a un cuarto intermedio, cuando eran las 11:30 horas.-


SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

El Texto de las Denuncias de los Presos Conintes Dio la CGT Local

La C. G. T. local hizo llegar anoche a nuestra redacción una copia del texto de las denuncias efectuadas recientemente por los presos políticos y gremiales alojados en la cárcel de Viedma a la Comisión Investigadora de Presuntos Apremios Ilegales de la Cámara de Diputados de la Nación.

En primer término el mencionado documento, hace alusión "al luctuoso capítulo que ensombreció la vida argentina en el Sesquicentenario de la Revolución Patria" calificándolo de "vergonzoso espectáculo el padecido por decenas y decenas de hombres torturados bárbaramente por los encargados de la ejecución del tristemente célebre Plan Conintes".

Expresase luego que en innumerables oportunidades se han denunciado estos apremios ilegales por los propios afectados, por sus familiares, defensores, entidades gremiales y de todo tipo, ante la Suprema Corte de Justicia, jueces del crimen, tribunales militares, poderes públicos y Comisión de Apremios Ilegales sin que hasta el presente se haya satisfecho "este legítimo anhelo de justicia" —dicen— pues los organizadores encargados de esas investigaciones "han demostrado un absoluto desprecio por nuestros derechos".

Prosigue la declaración manifestando: "Una vez más vamos a tratar sobre este dantesco proceso de torturas de que fuimos víctimas. Ellas comenzaron desde el momento en que se produjeron nuestras detenciones, en procedimientos sistemáticamente nocturnos, llevados a cabo por verdaderas bandas armadas, que asaltaron nuestros domicilios, destrozaron y robaron, llevándose libros, alhajas, documentos, dinero etc. Vejaron de palabra y de hecho a los detenidos, sus familiares y hasta sus vecinos, llegando luego las torturas en su más variadas gamas, desde insultos de todo tipo, golpes de puño, puntapiés, golpes con cachiporras, sogas y toda clase de objetos, plantones de días y más días frente a paredes, sometimiento a la acción de varios y poderosos reflectores a corta distancia; lavajes cerebrales con utilización de drogas, hasta la aplicación durante largas horas de picana eléctrica, amarrados desnudos a una mesa de conformación especial y el asesinato (caso de Omar Neira, muerto en Rosario por una ráfaga de ametralladoras descargada por agentes del SIE; suboficial mayor Zapata, herido de bala en un allanamiento en Santa Fe, se lo dejó morir de gangrena; cabo Marcelo Medina, torturado en el Departamento Central de Policía y arrojado por la ventana por sus torturadores el 14 de marzo de 1960 simulándose un suicidio)".

Nómina de ejecutores y responsables

A continuación los presos a fin de fundamentar tales acusaciones ofrecen el siguiente detalle de lo ocurrido en distintos lugares del país con el nombre de los ejecutores y responsables de las torturas:

Con los mayores Ogria, Alvarez, Guglielmini, Sanonietto, capitán Schiaiarini; suboficial principal Staner; Juan Soto (empleado civil del SIE), un sujeto apodado "Chiquito" de acento cordobés; comisario inspector Emir Maripó; oficial principal Riego (actualmente en la comisaría 6ª de La Plata) y un sujeto apodado "El Inglés". Citaremos como testigos al mayor médico Dr. Pournari, quien atendió y curó a los torturados, capitán Federici (oficial de servicio, Batallón Geográfico Motorizado, días 26 de marzo y 10 de junio de 1960); sargento ayudante Yoka (jefe de guardia torizado —día 10 de junio de del Batallón Geográfico Motorizado— Dr. Silvio Frondizi y soldados Cuppia, Juan Camarda y Olivera. Mencionaremos especialmente lo ocurrido a Germán Petit (entonces secretario general del Sindicato de la Carne Swift-Berisso), quien estuvo dos días en estado de coma a consecuencia de las bárbaras torturas.

"En la Capital Federal: Aquí se repitió el proceso de golpes de puño, con cachiporras y aplicaciones de picana eléctrica. Fueron sus ejecutores: teniente coronel Gomila (presidente del Consejo de Guerra N° 1) capitán Reckel (fiscal); mayores Mendióroz y Meaca, (vocales); mayor Villanova, Oscar Sicilián (a) Oscar Sorria; Juan Soto y el sujeto apodado "Chiquito"; oficiales de Marina, entre los que se encontraba uno de apellido Bompland, en cuyo despacho del Departamento de Policía, torturaron al detenido Petrucci. Los lugares utilizados fueron: Regimiento 3 de Infantería; Escuela de Mecánica del Ejército y otros desconocidos. Debemos mencionar que una de las numerosas víctimas fue el compañero Lazarte que operado un mes antes en la columna vertebral, se le sometió a reiteradas aplicaciones de picana eléctrica sobre sus heridas, a consecuencia de lo cual quedó gravemente impedido utilizando en la actualidad un sillon de ruedas. Se alojó a los torturados en la capilla de la Escuela de Mecánica del Ejército y en el mismo lugar se los golpeó brutalmente. (Ya en la cárcel de Las Heras, los alojados en ella observaban con asombro como sus compañeros eran retirados y traídos días después en calamitoso estado).

"En Lanús: Se golpeó a los detenidos con sogas y cachiporras y se les aplicó picana eléctrica. Los torturadores fueron: comisario Polo y los ya famosos Juan Soto y "El Chiquito". La picana se aplicó en lugares imprecisos, aunque se presume haya sido uno de ellos el Mercado de Hacienda de Avellaneda. Fueron testigos el oficial inspector Rull y agentes de policía todos de la comisaría 3ª de Dock Sur. Los detenidos fueron alojados en la mencionada comisaría y debieron soportar 15 días de calabozo casi sin comida y 5 días sin probar agua.

"En Tucumán: La señora de Jaime ue se encontraba embarazada, fue golpeada brutalmente al allanarse su casa a consecuencia de lo que se

SIE fue colgado atado de manos en un gancho de la pared para aplicarle una serie de golpes con mangueras de goma, que le produjo heridas comprobadas por el teniente 1º, médico Esoria. Se lo tuvo 15 días dentro de un calabozo completamente desnudo, lo que terminó con un proceso de bronco-neumonia. En general todos los procesados por ese tribunal sufrieron torturas de bárbaros golpes y cutatazas aplicados en presencia de oficiales del Ejército, como el jefe del Distrito Militar 55 y el teniente coronel Sechi. Algunos fueron sometidos a simulacros de fusilamiento, descargándose sobre sus cabezas tres ráfagas de ametralladoras. Los responsables ejecutores en esa jurisdicción fueron Marcos Hidalgo (edecán del gobernador en Tucumán) el secretario del jefe de Policía; jefe de policía caminera; oficial policial Núñez; sargento del ejército, Villanueva y el oficial de policía Barros Sosa, ex campeón de boxeo que hacía "horas extras" para el Ejército, según sus propias manifestaciones.

"En Mendoza: Las torturas se efectuaron en Papagallos, 8º Batallón de Zapadores; Unidad de Comunicaciones y otros lugares desconocidos. Los torturadores fueron: comandante de Gendarmería Avero, capitán Aguilera; teniente coronel Garcón; capitán Tame; capitán Becker; mayor Roldán y otros de filiación desconocida. Carlos Burgos, Herman Herbst y Edgardo Boris fueron secuestrados, bárbaramente apaleados y luego se les hizo ingerir gran cantidad de alcohol para abandonarlos en el Parque Aborigen, de donde los retiró el Ejército. Los detenidos eran alojados en un campo de concentración rodeado de alambradas de púas electrificadas, con nidos de ametralladoras en su contorno y que se encontraba cubierto de nieve. Finalmente acotaremos que una comisión al mando del comandante Avero al asaltar el domicilio de Daniel Solon, obligó a la esposa de éste a vestirse en presencia de los asaltantes".

Retiéndose luego la declaración a las expresiones sobre estos hechos vertidas por el ministro del Interior doctor Vitolo, quien manifestó no creer en la existencia de torturados en proceso Conintes, pues no podía suponer la responsabilidad de tales cargos del entonces comandante en jefe del Ejército, teniente general Toranzo Montero, frente a lo cual estaba lo que se acababa de exponer, con nombres y testimonio de los implicados. Al hacer alusión a Córdoba, omitida anteriormente de expreso, dice el documento: "No podemos omitir mencionar un caso de extrema gravedad. Al compañero Rivadero, como consecuencia del latrocinio mental a que fue sometido —con la utilización de drogas como el Pentotal— sufrió por mucho tiempo serios trastornos cerebrales, con pérdida de memoria y constante obsesión. La comisión de Apremios Ilegales ha comprobado categóricamente lo ocurrido a Rivadero".

2
30
1° JUL 1967

RH 218
100
ARGENTINO

Objeta la CGT Local el Cese de la Comisión Investigadora de Torturas

El secretariado de la C. G. T. local dio a conocer un comunicado relacionado con la medida dispuesta por la Cámara de Diputados de la Nación de no prorrogar la vigencia de las Comisiones Investigadoras de Torturas y de Contrabando.

El documento de la central obrera expresa al respecto: "La C. G. T. Regional La Plata, ante la decisión tomada hoy (por ayer) por la Cámara de Diputados de la Nación negándose a prorrogar el mandato de la Comisión Investigadora de Torturas, denuncia ante la opinión pública la traición que significa para la clase trabajadora, víctima cruenta de esas torturas, la cobarde actitud de no querer investigarlas y repudia enérgicamente el contubernio que posibilita tal medida.

"Una a una van cayendo las máscaras que cubren realidades inconfesables y van apareciendo, en la inexorabilidad de los hechos, la maraña de intereses y la complicidad de actitudes.

"Junto a la Comisión Investigadora de las Torturas ha caído hoy la Comisión Investigadora de Contrabando, mostrando la clara posición de los poderes gubernamentales juzgados en el silenciamiento de los delincuentes y en el abandono total de la clase laboriosa".

Los familiares de los presos repudian la medida.

Por su parte los familiares

de los gremialistas platenses que se encuentran alojados en la cárcel de Viedma por disposición de las autoridades Conintes, también mediante un comunicado emitido en las últimas horas de anoche, expresan su repudio "hacia las representaciones políticas de la Unión Cívica Radical Intransigente y de los núcleos conservadores que —dicen— en contubernio traedor de la inmoralidad que se vive en el país, han decidido con su voto la improrrogabilidad de la actuación de la Comisión Investigadora de Apremios Ilegales y de Investigación del Contrabando".

Manifiéstase luego en el comunicado que el cese de dichas comisiones "se debe al hecho de que los detenidos Conintes han acusado concretamente, con nombre propio, a oficiales de las Fuerzas Armadas y de las instituciones policiales como responsables de atroces torturas". Señala seguidamente que el "contubernio" de ambas fuerzas políticas trata de que no se oiga la voz de la verdad y da paso a la arbitrariedad y justifica el delito, actitudes con las cuales "se intenta poner un valladar a la voz de los obreros, injustamente condenados y salvajemente torturados —expresase— en la creencia de que con ello podrán frenar la sed de justicia que alimenta el pueblo argentino".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

MEMORANDUM Nº

2 100
197



Para información de: SEÑOR JEFE....

DEPARTAMENTO "B"

Producido por Central de Inteligencia

DIVISION BUSQUEDA.

La Plata, 12 de JULIO de 1962. Fecha

ASUNTO: D. B. Vs. nº 830.-

Remite adjunto información C.G.T. local.-



M. Guallama

Modesto Guallama

Sto. Ayte.-

La Plata, Julio 12 de 1961



AL SEÑOR JEFE DE DIVISION BUSQUEDA
S.D.

OBJETO: Informar novedades

Llevo a su conocimiento que en la fecha se efectuó una reunión en el local de la C.G.T. local, a la que asistieron los miembros del Secretariado, el asesor letrado P. MICHERINI, familiares de presos gremiales y políticos de esta ciudad, gran Bs.As. y del interior de la Pcia. que se hallan cumpliendo condena por tribunales militares.

Al promediar las conversaciones, a las que no tuvieron acceso los periodistas, una Delegación encabezada por directivos de la C.G.T., se trasladó hasta la Casa de Gobierno, donde fué recibida por el Sr. Gobernador Dr. Alende, con quien conversaron en forma extensa, planteándole diversos problemas respecto a la ubicación de los presos que se hallan transitoriamente en la Carcel de la Calle Las Heras de la C.Fed. Al término de la entrevista regresó la Delegación a la C.G.T., oportunidad en que los integrantes del Secretariado señalaron concretamente que se le había efectuado al Dr. Alende, los siguientes planteos: 1) Traslado a la prisión militar de Magdalena, ya que han sido condenados por trib. Militares y no revisten el caracter de presos comunes, razón por la que no deben permanecer en establecimientos penales destinados a delincuentes comunes. 2) Que interceda ante el Superior Gobierno de la Nación, para que deje sin efecto el Decreto que firmado por el Dr. Frondizi, crea la especialidad de otorgarle el trato de presos comunes, lo que es un ataque destinado directamente a la clase trabajadora. 3) Que no se circunscriba la medida discriminatoria a los obreros destinados en Viedma, sino que debe terminarse con el confinamiento en Rawson, Santa Rosa, Neuquén y Esquel, debiendo ser trasladados todos los detenidos a la prisión Militar de Magdalena, y las compañeras confinadas sean trasladadas a la Carcel de Mujeres de La Plata.

A todo esto el Sr. Gobernador, a estar con las declaraciones de los dirigentes, se comprometió a realizar gestiones, para tratar de solucionar esos problemas, razón por la que el Secretariado de la C.G.T., manifestó que el viernes próximo concurriría a conocer la respuesta del Sr. Gobernador, para luego ponerla a consideración del Plenario a realizarse en horas de la noche.-


SALVADOR ANESE
DEL PRINCIPAL
CALLE BARBARA 100

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

2.
137

A

MEMORANDUM Nº
D.E.Vs.Nº 1071 S.I.P

Para información de: 1 JEFE DE
DIVISION "SITUACION"

Producido por ~~CENTRO DE INVESTIGACIONES~~
DIVISION BUSQUEDA



La Plata, 19 de Agosto de 1961

ASUNTO:

Adjunto remítese Panorama del
Movimiento Obrero Agrupados en la C.G.T. local.-

a.m.

Carlos Di Marco



CARLOS DI MARCO
JEFE PRINCIPAL



Antonio Balcedo (SOEME)

- 70
- Nº 1 Ramon Lalla de Construcción)
 - " 2 Manuel Dos Santos (A.O.T.)
 - " 3 Antonio Balcedo (SOEME)
 - " 4 (SUTIAGA)
 - " 5 (ARMOUR)
 - " 6 Antonio Grimaux (A.T.E.)
 - " 7 Barceles Delegado deã (Swift)



con comencia

~~NXXLXNACT~~ N° I N A T I U K ROLANDO OSCAR



1

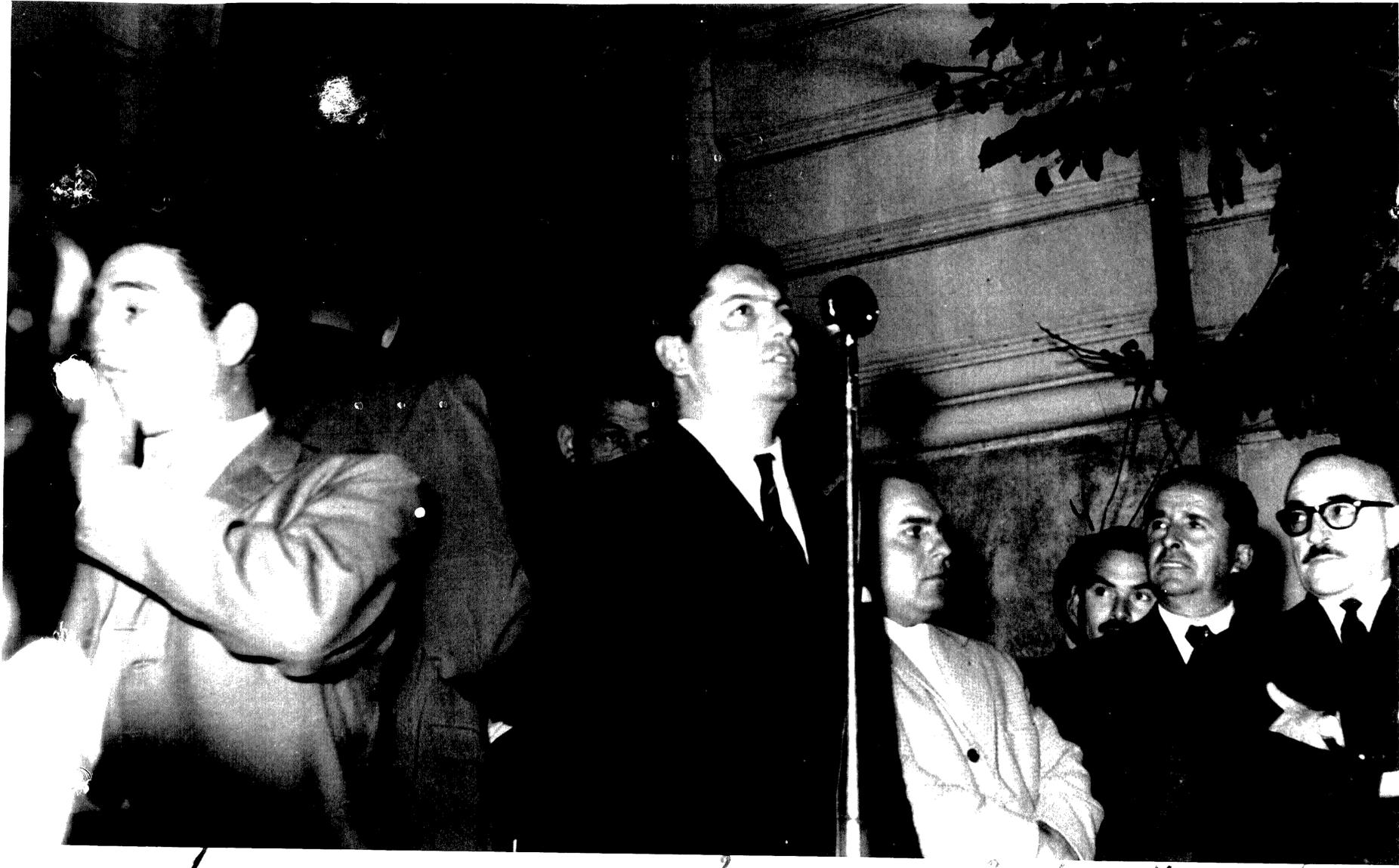
(\$ Dias)

Nº.1 Suegra de AROLDO LUGIURATO



Sector Comunista

N 4. 1- BERTA FRIDMAN DE GLUZMANN.-



2
3
4
5
6

Miguel Borrero (Fideicomiso)

✓ F.E.

- Nº 1 Ramon Lalla de la (U.O. Construcción)
- " 2 Miguel Gazzera de (Fideicomiso de Capital) 62 Or.
- " 3 Oscar Saavedra de (Construcción) y C.G.T.
- " 4 (SUTIAGA)
- " 5 Antonio Grimaux (A.T.E.)
- " 6 Hector Gaito (Graficos)
- " 7 Manuel Dos Santos (A.O.T.) y C.G.T.
- "



El libro de documentos del Catol - Cóns de Yaguajay de ...
por el sector Parroquial, ...



2

3

4

5

Felipe Negrete (C.A.M.)

12

- Nº 1 Ramon Lalla de Cosntrucción)
- " 2 Antonio Balcedo del (SOEME)
- " 3 Felipe Negrete (Armour)
- " 4 (de SUTIAGA.) Srío.
- " 5 (de Armour
- " 6 German Ghio (C.G.T.)



Amado Olmos (Sanidad)

49

- Nº 1 Ramon Lalla de (Construcción)
- " 2 Amado Olmos de (Sanidad)
- " 3 Hector Gaitte (Graficos).
- " 4 German Ghio. (C.G.T.)



2

3

4

5

6

German Ghio (C.G.T.)

24

- N1 Navarrete (de la C.G.T. y Metalurgica.)
- '2 Ramon Lalla (de la U.O. de la Construcción)
- 3 Barceolo (Delegado del SWfit)
- 4 German Ghio (C.G.T.)
- 5 Manuel Dos Santos (A.O.T. y C.G.T.)
- 6 Amade Olmos (Sanidad y 62 Organizaciones.)



- NI — German Ghio
 No 2 Lalla de la U.O. de la Construcción
 " 3 Antonio Balcedo del S.O.E.M.E.
 " 4 Srío. de S.U.T.I.A.G.A.—
 " 5 Amado Olmos de (SANIDAD).
 " 6 Oscar Saavedra de (Construcción)
 " 7 Hector Gaité (Graficos)
 " 8 (Armour)
 " 9 Antonio Grimaux (de A.T.E.)
 "10 manuel Dos Santos (A.O.T.).

Agosto 19 de 1961.-



ASUNTO : PANORAMA DEL MOVIMIENTO OBRERO AGRUPADOS EN LA C.G.T. local

Informo a Ud. que, por informaciones que merecen relativa fé, se ha podido saber, que el movimiento Gremial de esta ciudad, aglutinados dentro de la Central Obrera (local), que en su mayoría son de tendencia peronista, y que ante las versiones de un posible ~~abrazamiento~~ ~~abrazamiento~~ contra las autoridades constitucionales por parte de sectores opositores al mismo, los integrantes de la C.G.T., como así también los directivos de los diferentes gremios adheridos a esa Delegación estarían a la expectativa, por considerar que ninguno de los sectores en pugna son de tendencia que les convendría a sus intereses.

B. 21.-

VALOR DE LA INFORMACION : PROBABLE.

Se Paso a Boletines

137

La Plata Agosto 1° de 1961.



ASUNTO PLENARIO C.G.T.:

Llevo a su conocimiento, que en la fecha se llevo a cabo un plenario, de Delegados y Secretarios Generales de gremios de la zona, en la Delegación Regional de la C.G.T.

La misma día comienzo siendo las 22,30 horas, con la presencia de 20 organizaciones y presidiendo el Sr. German Ghio, en primer termino se dio lectura al temario preparado a 1 efecto con el agregado efectuado por la mesa directiva sobre la renuncia presentada por el Secretario de Actas Sr. Rogelio Navarrete, representante de Metalurgicos, puesto a consideración fué aprobado. Seguidamente hizo acto de presencia el ex Delegado y Secretario del Vidrio, señor Hector Chantré, haciendo entrega de una nota a la mesa, siendo leida por el Secretariado. El recurrente solicitaba en ese documento la inclusión en el temario de la situación imperante en la seccional del Vidrio, a raíz de la intervención dispuesta por su organismo Central. Tambien se dio lectura a otra nota recibida por la central del Vidrio por la que se informaba a la Regional sobre la intervención decretada en la filial de esta ciudad. Puesta a consideración del Plenario para que resolviera sobre la cuestión, varios Delegados usaron la palabra. Arquitectura, Rasqueteadores y Pintores de Puerto La Plata Gastronomicos, se mostraron favorables para que el problema sea debatido por el cuerpo, mientras que SOEME de la Nación Construcción Municipales de la Pcia. y ATE la PLata, consideraron que no era ingerencia del Plenario un problema interno de una organización, como el expuesto. Ambos sectores abundaron en detalles hasta que finalmente se presentaron dos mociones: una de Rasqueteadores para que se escuchara al ex delegado CHANTRE y otra del SOEME para que este elevara un memorial al Secretariado fundamentando los cargos y que la Regional lo elevara a la Central del Vidrio. Puestas a consideración ambas iniciativas, triunfo la del SOEME por 15 votos contra 2. Finalizada esta cuestión de inmediato el Delegado de Rasqueteadores presento una moción de privilegio impugnando la presencia en el Plenario del Delegado del Gremio del SUPA., señor Eloy Oyedo, por haber trabajado en labores de su gremio en momentos en que este se encontraba en huelga. Respondio el acusado en forma energí-

///////

////// ca y desvirtuando los cargos formulados haciendo a la vez se-
veras acusaciones sobre la conducción del dirigente cuestionado, se
señor Acuña, en la organización de la que es titular (Rasqueteado-
res y Pintores) A esta altura el debate estaba tomando un clima por
demásnerviosa, en forma oportuna uso de la palabra el Delegado de
la Federación de Empleados Municipales señor Izzeta, quien con pala-
bras firmes y serenas llamo a la realidad a los protagonistas, luego
las deliberaciones se encausaron en forma rapida y normal.

Superado el inconveniente, de inmediato se analizo el punto referente al ~~para~~ paro general realizado el 18 de Julio último, dandose al efecto una amplia información por la presidencia de la correspondencia dirigida por la Central Obrera a la Delegación regional sobre el regimen de previsión, en especial el funcionamiento de las cajas de jubilaciones y el pago del 82 y 75 % a Jubilados y pensionados, como a si a otra nota a que se refiere a que se pide para los jubilados el sueldo minimo de pesos 3.800 y de 2.850, para los pensionados. Mas adelante se paso a tratar la reunión del Plenario de Delegados de Regionales de C.G.T. de todo el pais llevado a cabo conjuntamente con la C.G.T. central, el señor Saavedra dió un amplio informe de lo tratado, dijo que la central les habia sido entregado sin un centavo, también manifesto que se habia solicitado audiencia al Presidente Frodizi, donde se le plantearia los 14 puntos pendientes, asimismo dijo que las 63 Delegaciones regionales que representaban a todas las provincias, estaban de acuerdo en que el proyecto contra la Democracia no debia ser tratado por el Senado y ser rechazado. Dijo asimismo que los compañeros hicieron ver la inoperancia del gobierno en resolver la situación del pais y de la clase trabajadora. Para finalizar este punto, se refirio a las finanzas de la C.G.T. central, manifestando que se necesitan 3.000.000, de pesos y entran 1.000.000.-

Luego paso a tratarse el punto Proyecto de Defensa a la Democracia, al abordarse al tema, el asesor de la Regional, Dr. Manuel Urriza, en forma amplia detallo a la asamblea el contenido del articulado del referido proyecto nacional, ilustrando las situaciones desfavorables en que colocaria al movimiento obrero la sanción de dicha ley.

Distintos Delegados se eepidieron, propiciand
la mayoria la realización de una gran concentración publica a fin de
//////



//// de interiorizar al pueblo del significado de esta medida de neto corte dictatorial-se expreso abogando el SUPA por un paro por tiempo indeterminado si el gobierno persiste en su actitud. Luego de que la mayoría de los Delegados emitieran su opinión contraria a dicha ley, a indicación del representante de Prensa, el Cuerpo aprobo por aclamación y con aplausos la siguiente resolución: 1) El Plenario de Delegados de la Regional La Plata de la C.G.T. Repudia en forma energica el proyecto de Ley de Defensa de la Democracia; 2) Facultar al Secretariado para que adopte las medidas que crea convenientes a fin de que no se concrete la sanción de dicho proyecto.

Para finalizar se paso a tratar la renuncia del integrante del Secretariado Sr. Navarrete y en vista de que la renuncia esa de caracter indeclinable le fué aceptada, proponiendo el Delegado del SOEME, que para cubrir la vacante del nombrado sea nombrado a otro delegado y propuso a CARLOS MARTINES, que también representa a Metalurgicos..Puesta a consideración fué aprobada.

Siendo las 120 horas se levanto el plenario


SALVADOR ANESE
SPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

Vto

2
137 Sec. 1^a

Fecha

LA PLATA, 21 de setiembre de 1961



ASUNTO: PLENARIO DE LA C.G.T.

Llevo a su conocimiento que a las 22 horas del día 20 del cte. dio comienzo el Plenario programado por la C.G.T. local de Belegado y Secretarios Generales de Gremios de la zona.

La Asamblea que dio comienzo a las hora indicada fue presidida por el titular de la Regional de la C.G.T. señor GERMAN GHIO contando con la presencia de 30 organizaciones de gremios locales .-

En primer término el sr. GHIO dio lectural a una circular enviada por la C.G.T. Central en la que se refiere al proyecto de ley de "DEFENSA DE LA DEMOCRACIA" tema que se discutiría en el plenario. En dicho documento la Entidad Central de los Trabajadores daba directivas señalando a las distintas filiales del País la conveniencia de realizar actos públicos destinados a demostrar la oposición del movimiento obrero a la sanción de dicha ley.-

Al cederse la palabra a los assembleistas el delegado metalúrgico habló en primer término presentando una moción previa para que fuese tratado en la sesión el conflicto registrado con los trabajadores de la fabrica MINOLI HNOS. de esta Ciudad. Aprobado el temperamento expuesto el orador denunció que la nombrada empresa fueron dejados sesantes dos miembros de comision interna y varios trabajadores comenzando con ello una ola de despidos, razón por la cual el Gremio dispuso el estado de alerta y por intermedio del Congreso de Belegados recabo el apoyo de la C.G.T. local.-

Finalmente el cuerpo sobre el particular resolvió repudiar la actitud patronal por sus demostraciones reaccionarias en perjuicio de los trabajadores.-

Agotado este punto pasó a considerarse el tema principal de la Sesión Plenaria relacionado con el Proyecto de Ley de DEFENSA DE LA DEMOCRACIA", luego de las palabras de críticas hacia ese proyecto formuladas por varios oradores, el plenario consideró la realización de un acto público en esta Ciudad como repudio del movimiento obrero a la sanción de ese documento legal. El delegado de FLOTA SUPE sr. H. TORRE propició la creación de una comisión integrada por los titulares de los Gremios de la Zona, aprobándose de inmediato esta iniciativa designándose a los Secretarios Generales de los Sindicatos: ARMOUR, SOIVA, CONSTRUCCION, METALURGICO y ATE (La Plata).

///////



11111
 Luego el cuerpo dispuso que en dicha reunión hicieran uso de la palabra el representante del Secretariado Local e invitar a la Central de la C.G.T. para que designe a dos de sus miembros, proponiéndose así mismo que en nombre del movimiento obrero femenino haga uso de la palabra la señorita CRISTINA FERRARI Secretaria General del Gremio del Vidrio, completándose la lista de oradores con el titular del Sindicato ARMOUR sr. FELIPE NEGRETI. Luego de un cambio de ideas quedó resuelto que el acto público se realice el día 29 del cte. a las 18,30 hs facultándose a la comisión organizadora para que fige en última instancia el lugar de su realización (se resolvería por pedir 7 y 49 y de no ser concedido Plaza Italia), también se resolvió invitar a sectores Políticos, Estudiantiles, etc..-

Se pasó a considerar sobre tablas una denuncia de los representantes Petroleros relativa a la privatización de servicios en Y.P.F.. Al respecto el delegado de Flota expresó que en forma contumaz se realiza paulatinamente la entrega de Y.P.F.. "No hablamos ya como Petroleros-dijo- sino como Argentinos a concretar en la fecha por intermedio de nuestro organismo Central ante la Comisión Provisoria de la C.G.T. el intento antinacional ". Reclamó luego el apoyo de toda la Ciudadanía manifestando más adelante que cuando el gremio petrolero acepto la privatización de algunos servicios secundarios no creyó nunca que ello sería el origen de la entrega de bienes fundamentales de la Soberanía Nacional. Reiteró el apoyo de todos los trabajadores pues Y.P.F. está en peligro-dijo- .-

El Delega Regional expresó entonces que el Secretariado hacía suya la denuncia elevada. El representante del SUPE (Destilería) sr. GONZALEZ manifestó que la política que se desarrolla en Y.P.F. es la de crear en forma ficticia déficits en determinados sectores para luego aconsejar con asesoramientos de técnicos su privatización. "Este problema es fundamental para la Nación - dijo - y nosotros podemos demostrarles a los "técnicos que lo unico que falta es moral y onestidad en la alta conducción pues el personal obrero es experto para hacer rendir al máximo la empresa".-

En parecidos conceptos se expidió el delegado del Taller Naval (SUPE) expresando así mismo que "todos aquellos que conocen medianamente el problema de Y.P.F. y que valeran lo que este organismo representa para la soberanía de la Patria están hoy con nosotros". Manifestó por último que todas las filiales del SUPE se halla identificadas con la Federación que las agrupa. Luego hicieron uso de la palabra otros oradores manifestando que la entrega no solo existe en Y.P.F. sino que intereses foraneos comienzan a predominar en los ferrocarriles, transportes Aereos y otros servicios agregados a ello el problema de la carne que se agudiza día a día .

Siendo las 00,10hs terminó este plenario



2-137
Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951



La Plata, 25 de Setiembre de 1961.-

Señor Comisario de la Seccional 1°
de La Plata de la Policía de la Pcia.
de Buenos Aires.
S/D.-

De nuestra mayor consideración:

El Secretariado de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA -Delegación Regional La Plata-, se dirige al Sr. Comisario de Policía a los efectos de informarle que por resolución del Plenario de Organizaciones Gremiales Confederadas, esta Central Obrera ha dispuesto realizar un acto público, en el que se expondrá el pensamiento del movimiento obrero, con referencia al proyecto del P.E. Nacional, llamado de "Defensa de la Democracia".

A tal efecto, solicitamos la autorización pertinente para efectuarlo en la calle 7 y 49 de esta ciudad, a las 18.30 hs. el Viernes 29 del cte.

La lista de compañeros trabajadores que harán uso de la palabra será elevada posteriormente, solicitando asimismo, se tenga la presente por formal petición.

Sin otro particular, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración.

POR SECRETARIADO REGIONAL:

- SECCION A. V F. -
MESA DE ACTOS
Libro..... N° 274
Día 28 Mes 9 Año 1961



[Signature]
GERMAN LUIS GHIO
DELEGADO REGIONAL

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES
N° de Orden 613
ENTRADA: Día 28 Mes 9 Año 61.
SALIDA: Día Mes Año

La//////////

//////////Plata, Seccional Primera, Septiembre 26 de 1961.-

Recibido en la fecha, elévese la presente solicitud,
a la superior consideración del señor Jefe de Servicio Informa-
ciones Policiales.-



[Handwritten signature]

RODRIGUEZ VANTORNO
DOMINIC

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de S.I.E.B.A. - Nº P. H.

Empleado a las Fecha 28-9-61.-

SEÑOR JEFE. COMISARIA - SECCION 1ra. LA PLATA.

Autórizase, CONFEDERACION
GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA, de-
legación Regional La Plata, acto público 29 cte.
18.30 Hs. Actuaciones. Cite mesa "B" Nº 274.-

jnl



1 señor Direc-
tor de Seguridad.-

~~XXXXXXXXXXXX~~
S.I.P.B.A.) Serv. Informacio-
nes de la Policia de Bs.As.)

28 de setiembre 1.-

MESA "B" 274

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
llevando a su conocimiento para los fines que estime
corresponder, que el dia 29 del cte. a las 18.30 horas
en la calle 7 y 49 de esta ciudad, la C.G.T. Regional
La Plata, realizará un acto público, en el que harán
uso de la palabra diversos oradores para referirse /
al pensamiento del movimiento obrero sobre el proyec-
to de la Ley de Defensa de la Democracia.-

RNP



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2



Fact. "B"

La Plata, Setiembre 27 de 1961.-

Vto. "B"

Señor Comisario de la Seccional 1°
de Policía de la Provincia de Buenos Aires
S/D.-

De nuestra mayor consideración:

El Secretariado de la C.-
G.T. Regional La Plata, se dirige al Sr. Comisario Seccional, en -
cumplimiento de lo manifestado en nota de fecha anterior en la que
se solicitaba el permiso correspondiente para la realización de un
acto público organizado por esta Central, elevando a su conocimiento
la lista de oradores. Por la Comisión Organizadora del Acto hablará
el Secretario General del Sindicato de la Carne Armour, compañero -
Felipe Negrete; por el Plenario Regional, la Secretaria General del
Sindicato del Vidrio, compañera Cristina Ferrari; por el Secretaria-
do de la C.G.T. Regional La Plata, el compañero Juan A. Agote; por
su parte la C.G.T. Central designará dos miembros de la Comisión Pro-
vocatoria.

Sin otro particular, salu-
damos al Sr. Comisario con nuestra mayor consideración.

POR EL SECRETARIADO REGIONAL:



JUAN ANTONIO AGOTE
TESORERO

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES
CENTRAL DE INTELIGENCIA
N° de Orden 626
ENTRADA: Día 28 Mes. 9 Año 61.
SALIDA: Día Mes. Año.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

11/11/1967, 11:00 hrs, 20 de noviembre de 1967

Pase a consideración del señor Jefe del Servicio de
Informaciones Policiales, haciéndose constar que en la presente
se incluye la nómina de oradores y es ampliación de la nota re-
mitida oportunamente.



[Handwritten signature]

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

2
134
MEMORANDUM Nº



D.B.Vs.Nm

Producido por Central de Inteligencia

Para información de:.....
1 SEÑOR JEFE
DE SITUACION (B).....

DIVISION BUSQUEDA:.....

La Plata..... de 1961
Octubre 3

ASUNTO:

Envío adjunto información relacionada con Plenario de la C.G.T. local.-

Handwritten initials: A, F, and CGT.

Handwritten note: A y F, para el legajo CGT. La Plata



Octubre 3 de 1961

FUENTE DE LA INFORMACION : ABSOLUTA FE
ASUNTO: PLENARIO DE LA C.G.T. LOCAL.-

Llevo a su conocimiento que en la fecha la Deleg.Reg. de la C.G.T. ha dado a conocer el siguiente comunicado, a raíz del paro decretado por la Central obrera.

El Secretariado de la C.G.T. de la Rep. Argentina-Deleg.Reg. La Plata-ha convocado a reunión plenaria de delegados de gremios de la zona que se realizará en la sede social, sita en la calle 51-417 de esta ciudad el día 4 del cte. a las 21.00 hs. donde se tratará el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Secretariado.
- 2) Consideración de situación de los detenidos gremiales.
- 3) Paro decretado por la C.G.T. Central para el día 6 del cte.

Asimismo se hace conocer la resolución de la C.G.T. de la Rep. Argentina. Csión. Provisoria.

La C.G.T. que ha sido recuperada, para ser puesta al servicio del pueblo y de los derechos de los trabajadores, como organismo serio y responsable, con profundo contenido nacional, al margen de cualquier tipo de imperialismo o influencias extrañas, quiere coadyugar a la recuperación moral y material de la Nación.

Con ese espíritu y ese propósito trabaja la Csión. Prev. y desde el momento mismo de hacerse cargo de la Central obrera no escatimó esfuerzos tendientes a lograr por medio del diálogo constructivo y las vías nacionales, solución a los graves y grandes problemas que afectan al pueblo trabajador. Desgraciadamente no halló eco necesario en los sectores gubernamentales y empresarios.

La Cada vez más difícil situación que se le plantea a los trabajadores, como consecuencia de una política económica basada en el hambre del pueblo, mueve nuevamente a esta Csión. Prev. a tener que adoptar medidas de lucha en defensa de justas reivindicaciones.

La insensibilidad de los gobernantes, bien acompañada por las fuerzas capitalistas, no posibilitan que se cumplan los objetivos de la Central Obrera, que están inspirados en los propósitos de propugnar la defensa de las riquezas nacionales, la elevación constante del bienestar del pueblo, la posibilidad de sus plenos desarrollos cultural, la preservación integral de sus derechos y libertades, por el contrario se adoptan toda clases de disposiciones para impedir que este anhelo del pueblo argentino se concrete.

Reafirmamos una vez más que sinceramente se busca la pacificación del pueblo y un mejor bienestar para el mismo, es necesaria la rectificación inmediata de la actual política económica y social por ser lesiva a los intereses del pueblo y comprometedora de la presente y futura soberanía económica de la Nación.

Todo hace suponer que se está saboteando de expreso la tranquilidad del país, que se está trabajando en complicidad con las fuerzas reaccionarias, porque de no ser así es inadmisibles que 8 industriales jacobinos "con toda impunidad" intenten destrozarse una organización sindical y crear un clima de perturbación que pone en peligro la paz social, con la total ineptitud de los organismos de contralor de estos conflictos, que no han precedido con la energía necesaria para obligar a estos buenos señores a solucionar el problema.

///////



11/11/11

Por eso nos solidarizamos con la heroica lucha de los trabajadores jaboneros, que están soportando las presiones, empresarias, estatales y policiales, y se batan para evitar que sea descapitalizada su organización con el despido de sus dirigentes y activistas.

Otra situación de extrema gravedad es la que se ha planteado con el cierre del Frig. WILSON, (Empresa de capital extranjero) que a más de la liquidación de importante fuentes de trabajo, afecta seriamente la economía del país.

No es menos grave la política de privatización que se pretende llevar a cabo, los ferrocarriles, siguen amenazados, los transportes automotores están sentenciados a muerte, Y.P.F., Obras Públicas, como todos los servicios nacionales parecen correr la misma suerte, se insiste con una política anti-nacional que está Central Obrera siendo fiel interprete del sentir del pueblo se opondrá con toda decisión para evitar su enajenación.

La carestía de la vida agobia cada día más al pueblo y en medio de la complacencia e inoperancia de los organismos estatales, los cuales no han concretado ninguna medida para aliviar esta grave situación, ni ha tenido en cuenta la solución propuesta por la C. Prov. de la fijación de un salario mínimo y el funcionamiento del Instituto de la Remuneraciones y el voraz apetito de los sectores empresarios, hace que los trabajadores sufran toda clase de privaciones, llevando el hambre y la miseria a sus hogares, agravándose en el caso de los compañeros jubilados y pensionados por no efectivizarse el 82% y 75%.

Si se agrega a esto, la grave amenaza que significa para las libertades públicas al enviar a las Cámaras el proyecto de Ley de Defensa de la Democracia, a más del grave peligro de clausura de tribunales como el caso de Radio Rivadavia, que repudiamos en todo sentido, por no compartir el procedimiento adoptado que con el pretexto de impugnaciones a la dirección se elimina una fuente de información y detrahe como asimismo los distintos conflictos gremiales, sin posibilidades de solución por especinamiento patronal y la vacilación estatal y el resultado negativo de las innumerables gestiones realizadas en todos los niveles, por esta Csión. Prov. se justifica ampliamente las medidas de fuerza que obligan a emprender a la clase trabajadora.

Por todo estos graves problemas y en la inteligencia que los responsables de la conducción del país, no continuen haciendo oídos sordos, con lo que evitarán males mayores y tomen bien en cuenta la protesta efectiva de los trabajadores, la Csión, Prov. propone a la reunión de secretarios generales, realizar un paro general de actividades en el orden nacional el día viernes 6 del cte. por el término de 24 horas en solidaridad con las organizaciones en conflicto y de protesta por la nefasta política económica que estamos soportando.-

CALIFICACION CIERTA-

R. Buletini
gpc

[Signature]
SALVADOR ANESE
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA

COMITE DE HUELGA DE LA C. G. T. LA PLATA

COMUNICADO Nº 2

La clase trabajadora argentina, está demostrando en su segundo día de paro, que pese a todas las falsedades que propala y métodos que utiliza el gobierno entreguista, tales como medidas represivas, requisiciones, detenciones, etc., se mantiene firme en la lucha por la LIBERACION NACIONAL

Reiteramos que las causas fundamentales que nos obligaron a ir a la huelga son por sobre todas las cosas: DEFENDER EL PATRIMONIO NACIONAL; solidarizarse con el gremio ferroviario y sus 75.000 cesantes; contra la política de privatización que tiene como fin la destrucción de los organismos sindicales, el aplastamiento de la clase trabajadora, el avasallamiento de sus derechos y conquistas y la pauperización del pueblo en beneficio de las minorías privilegiadas.

El balance ha sido ampliamente favorable a la huelga de 72 horas decretada por la CENTRAL OBRERA. La industria ha parado en un 98 %, como así también las otras ramas de la producción. El paro en el comercio y en el transporte se está consolidando a medida que los compañeros de esos gremios van comprendiendo de que no deben hacer el juego a la patronal y a la oligarquía encaramada en el gobierno vendepatria. Por otra parte la escasa actividad comercial y del transporte se debe exclusivamente a la irresponsabilidad de sus patrones y de los personeros del oficialismo, con la marcada ausencia y repudio de los trabajadores de esas actividades.

Este COMITÉ exhorta a todos los compañeros trabajadores de La Plata, Berisso, Ensenada y zonas adyacentes a proseguir la lucha y a unirse a los PIQUETES DE HUELGA ya constituidos en sus respectivos sindicatos para demostrar el alto concepto que tiene la clase trabajadora argentina al no escatimar esfuerzos y salir a la calle en defensa de los intereses nacionales avasallados por la oligarquía y el imperialismo. La ciudadanía debe acompañar también a esta lucha porque los intereses que se defienden pertenecen a todo el pueblo argentino.

¡VIVA LA CLASE TRABAJADORA ARGENTINA, FÉRREA,
UNIDA Y TRIUNFANTE POR LA LIBERACION NACIONAL!

COMISION DE PRENSA

"LA PLATA"



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Delegado Regional	GHIO Germán L.	P.L.D.	Carne
Sub- " "	SAAVEDRA Roberto	P.L.D.	U.C.C.
Tesorero	AGOTE Juan	P.L.D.	S.O.Y.E.M.E.
Pro-Tesorero	DOSANTOS José M.	P.L.D.	Textil
Srio. de Actas	NAVARRETE Rogelio	P.L.D.	U.O.M.

GREMIOS QUE ACTUAN EN LA JURISDICCION DE LA C.G.T.
DE LA PLATA

ALIMENTACION

AGUAS GASEOSAS

OB. ARQUITECTURA

EMPL. BANCARIOS

SIND. PER. Y IND. DE LA CARNE ARMOUR

" " " " " " SWIFT

" " " " " " ABA STO

SIND. CASAS PARTICULARES

SIND. CERVECEROS

ASOC. EMPL. COMERCIO

UN. OBR. COJSTRUCCION

TREB. EDIF. DE RENTAS

OB. EMPL. M. EDUCACION DE LA NACION

" " " " " " PCIA.

TRAB. Ent. DEPORTIVA CIVILES

TRAB. ESPECTACULOS PUBLICOS

EMPL. FARMACIAS Y A INES

TRAB. IND. FIDEERA

SIND. DEL FOSFORO

PERSONAL GAS DEL ESTADO

UNION OBR. A TRONOMICA

FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

PERSONAL MENSUAL DIREC. HIPODROMO

OBR. Y EMPL. JOCKEY CLUB

UN. OBR. LADRILLEROS

UND. LECHERA

LUZ Y FUERZA

MADERERA

UN. OBR. METALURGICA

UN. OBR. MOLINERA ARGENTINA

MOSAISTAS Y AFINES

TRAB. MUNICIPALES

F. D. OBRE. Y EMPL. MUNICIPALES

MUSICOS

OBRE. PAN. DERS

PAPEL, CARTON, QUIMICOS, A INES

PASTELEROS, CON ITEROS, PIZZEROS Y AFINES

PERSONAL CIVIL DE LA NACION

PETROLEROS DEL ESTADO

" " " " FILIAL FLOTA

" " " " TALLERES NAVALES

PORTUARIOS

//////



11112).-

SIND. ARG. DE PRENSA
RASQUETEADORES Y PINTORES PTO. LA PLATA
OBR. Y EMPL. M. S. PUBLICA PROV.
TRAB. SANIDAD
OBRE. Y EMPL. TELEFONICOS
A. O. TEXTIL BERISSO
" " " LA PLATA
OBR. TINTOREROS, SOMB. LABADEROS
ASOC. TRAB. DEL ESTADO DE ENSENADA
" " " " " LA PLATA
UN. TRANVIARIA AUTOMOTOR
CHOFERES TAXI
PROFESIONALES DEL TURF
EMPL. UNIVERSIDAD LA PLATA NAC.
ARTISTAS DE VARIIDADES
ASOC. DE VARIADORES LA PLATA
UND. DEL VESTIDO Y AFINES
VIDRIOS Y AFINES
TELEG. Y RADIOTELEGRAFISTAS
UN. FERROVIARIA LA PLATA
UN. FERROVIARIA TOLOSA
UN. FERROVIARIA ENSENADA
EMPL. POR REUNION HIPODROMO LA PLATA
LA FRATERNIDAD

2
137

- B.

H. J.



Nov. 17 de 1961

FUENTE DE LA INFORMACION: ABSOLUTA FE
ASUNTO: POSTERGACION DEL PLENARIO DE LA C.G.T. LOCAL.

Llevo a su conocimiento que en la fecha nuevamente quedó postergado el plenario de Srio. Generales y Delegados de gremios de la zona, convocado por la C.G.T. local.

Esta actitud se debe a que la C.G.T. GENERAL PROVISORIA, aún no se han expedido respecto al problema ferroviario, medidas que deben ser consideradas por el plenario local.

CALIFICACION: CIERTA.

[Handwritten signature]
DPT. BRIGADA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

2
137

MEMORANDUM



D.B.Vs. N° 1084 S.I.P.

Producido por ~~XXXXXXXXXXXXXXXX~~

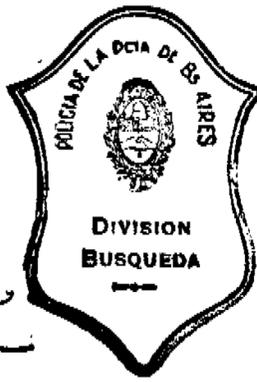
DIVISION BUSQUEDA

Para información del SEÑOR JEFE DE SITUACION.-

La Plata, Agosto 22..... de 1961

ASUNTO:

Envío adjunto información relacionada con probables actividades subversiva de la C.G.T. de la Pcia. de Bs.As.-



JUAN CARLOS SANGHEZ
COMISARIO
JEFE DIV. BUSQUEDAS S. I. P.

*Jepe
Subjepe
Ministra
Coord y Encabe*



FUENTE DE LA INFORMACION: MERECE FE.

Elementos integrantes de la C.G.T. de la Pcia., estarían trabajando con miras a un posible movimiento subversivo del cual formarían parte activa.

El mismo sería motivado por el descontento popular en cuanto a las medidas de gobierno y haber fracasado las gestiones "integracionistas". A todo esto no sería ajeno Perón, en sus declaraciones efectuadas a emisarios que lo entrevistarán oportunamente. No obstante todo quedará supeditado a una posible componenda política con vista a la próxima contienda electoral y siempre, sobre la base de una Agrupación afín. No se descarta la posibilidad de la formación de un frente político de tipo neoperonista.

De fracasar esta gestión, se decidirían por el movimiento subversivo como única salida a la situación actual. Al efecto varios dirigentes gremiales, ya habrían sido comisionados al interior de la Pcia. buscando colaboración al respecto y tratando de planificar la acción futura. En ese aspecto se tratará de buscar lugares claves donde refugiarse en caso de fracasar el movimiento. Asimismo y a la inversa, se buscan puntos neurálgicos donde establecer "cabeceras de puente".

Por la misma fuente de información, se ha podido saber que, este movimiento estaría estrechamente vinculado a las fuerzas de derecha, es decir conservadores y nacionalistas, que a la postre serían los que encabezarían el citado movimiento.-

CALIFICACION: PROBABLE.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

MEMORANDUM Nº



Para información de: ~~MINISTRO GOBIERNO~~ Producido por Central de Inteligencia

JEFE DE POLICIA; SUBJEFE:.....

COORDINACION Y ENLACE Y ARCHI.....

CHIVO.....

La Plata, 22 de agosto de 1961.

ASUNTO:

adjuno elevo informacion obtenida
por este Servicio.



Confederación General del Trabajo de la República.

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951

La Plata, 20 de Marzo de 1962.-

Señor

Comisario de la Seccional Segunda.

S/D.-

Nos dirigimos al Sr. Comisario Seccional, en nombre de la Confederación General del Trabajo, a los efectos de solicitarle se autorise por donde corresponda, la realización de un acto público organizado por esta Central Obrera, el próximo Viernes a las 20.30 Hs. en Plaza Italia de esta Ciudad, bajo el lema "Por la defensa de los derechos Cívicos"; durante el cual harán uso de la tribuna dirigentes de diversos partidos políticos y representantes gremiales.

Los temas y oradores, serán elevados el próximo Jueves a esa seccional, encareciendo al Sr. Comisario un rápido diligenciamiento, por obvias razones de organización.

Sin otro particular, saludamos a Vd. con nuestra consideración y respeto.

POR EL SECRETARIADO REGIONAL:



Roberto Oscar Saavedra
ROBERTO OSCAR SAAVEDRA
DELEGADO REGIONAL

POLICIA DE LA PROV. DE BS. AIRES
N° de Orden *592 D.S.*
ENTRADA: Día *20* Mes. *3* Año *62*
SALIDA: Día ... Mes. Año ...

- SECCION A. Y F. -
MESA DE ACTOS
Libro. *B*.... N° *H1*....
Día *20* Mes. *3*... Año *62*

/////// Plata Seccional Segunda - Marzo 20 de 1962 .-

----- Recibido en la fecha, y atento a su conte-
nido, pase el presente a consideración del Señor Jefe Servi-
cio Informaciones Policiales .-

Supla esta providencia de atenta nota de re-
misión .-



Angel Horacio Gononi

COMISARIO .-

Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de S.I.P.B.A. Nº P. H.

Empleado a las Fecha 22-3-62...

SEÑOR JEFE COMISARIA 2da. LA PLATA.-

Referente solicitud acto público C.G.T. (Delegación La Plata), día 23 cte. 20.30 Hs. Plaza Italia su jurisdicción, notifique organizadores mismo fué DENEGADO, encuadrarse - Art. 5to. Dto. 1601/58. Comunique Jefe Regional. Cite Mesa de Actos Libro B.41.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Gobierno

POLICIA

MEMORANDUM



Para información de: **1 Director de...**

Seguridad.-

S/D.-

Producido por: **S.I.P.B.A. (Servicio de**

Informaciones de la

Policía de Buenos Aires).-

La Plata, **Marzo 22** de 19 **62.**

ASUNTO **Mesa de Actos Libro B.41.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., llevando a su conocimiento para los fines que estime corresponder, que la Delegación local de la C.G.T., había programado un acto público a realizarse el día 23 del corriente a las 20.30 Hs, en Plaza Italia de esta ciudad.

Dada la situación existente en esta Provincia, y por llevarse a cabo al aire libre, el mismo ha sido DENEGADO por considerarse comprendido en lo que determina el Art.5to. del Decreto 1601/58.-

La Plata, 16 de febrero de 1960



ASUNTO: Plenario en la C.G.T. local.

Llevo a su conocimiento que en la fecha se llevó a cabo un Plenario de Delegados y Secretarios Generales de gremios de la zona, convocados por el Secretariado local.

Se inició siendo las 22.30 hs. con la presidencia del señor OSCAR SAAVEDRA, Sub Delegado, estando presentes 15 organizaciones de gremios.

Después de pasar lista de los mismos, el sub delegado regional sr. Saavedra, puso a consideración de la asamblea si se debía tratar el plenario con los presentes, debido a estar en minoría. El delegado Felipe Balsedo, del SOMM de la Nación recorrió la asistencia de varios dirigentes, expresando: "Si hay organizaciones que no tienen la suficiente responsabilidad para asistir a los plenarios cuando se deben discutir importantes problemas que hacen a la vida sindical, no se puede estar a su arbitrio e insensibilidad". Moción seguidamente para que las deliberaciones se realicen con los delegados presentes, lo que fue aprobado por unanimidad.

De inmediato y luego de aprobarse el Orden del Día se inició el tratamiento del primer punto del temario, sobre el problema imperante en el gremio del turf. Al respecto el señor Saavedra se dirigió a los asistentes lamentando la ausencia del representante de dicha organización gremial que imposibilitaba materialmente la consideración de la cuestión en razón de que obraba en poder del delegado ausente la documentación respectiva de los problemas. El dirigente Gaspari de los mensajistas, fustigó esa ausencia, moviendo el retiro del temario de ese problema, lo que se aprobó de inmediato.

A continuación el delegado BALSEDO (SOMM) pidió la palabra para plantear una moción de privilegio, relacionada con la conferencia de Punta del Este. Criticó el desarrollo de la misma expresando que en ella se había reunido "la más rancia oligarquía de América" censurando además las resoluciones adoptadas sobre la expulsión de Cuba de la OEA y la ruptura de relaciones con ese país, extendiéndose el orador en conceptos aprobatorios sobre la Revolución Cubana "país soberano - dije - y que lucha en defensa de su independencia". Finalmente solicitó que el cuerpo diera a conocer públicamente la adhesión al comunicado emitido por las 62 organizaciones respecto al "caso Cuba". Conceptos similares emitió el delegado Gaspari, haciendo la salvedad que ello no significaba su identificación con el régimen castrista. Finalmente el orador movió para que el Plenario aprobara un voto de repudio al Gobierno Nacional por la actitud adoptada de romper relaciones con Cuba.

También hizo uso de la palabra el representante gremial, quien identificó el movimiento cubano con la república española y el patriota Sandino, señalando su satisfacción por haber coincidido con la opinión de todos los compañeros del cuerpo ante un problema de tanta trascendencia.

Al término de estas deliberaciones el plenario aprobó la moción del delegado Gaspari.

Agotado este punto se pasó a considerar lo relativo a la situación imperante en el seno del secretariado de la regional.

//// Al respecto el sub delegado Saavedra hizo un breve análisis de los motivos que había dilatado hasta el presente la constitución de la nueva mesa Directiva, poniendo a consideración del cuerpo el camino a seguir a fin de normalizar la vida institucional de la central obrera local. Luego de escucharse la palabra de varios oradores y aceptarse la renuncia presentada por el ex titular de la regional señor German Guío, la asamblea, a propuesta del representante del SUPA señor Oviedo, resolvió mantener la actual mesa cubriéndose los cargos en forma sucesiva y prorrogar su mandato hasta el 27 de marzo próximo.

En consecuencia el nuevo secretariado ha quedado constituido en la siguiente forma: Delegado Regional Sr. Roberto Oscar Saavedra (construcción); sub delegado JUAN AGOTE (SOYEMEP); Mesorero JOSE MANUEL DOS SANTOS (Textil Berisso); y Secretario de Actas CARLOS MARTINEZ (metalúrgico), quedando vacante el cargo de protesorero.

Siendo las 23.05 hs. se levantó la sesión.-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

137

MEMORANDU



Para información de:.....
1 Señor Jefe de
División Situación (Factor
"B").....

Producido por Centro ~~XXXXXXXXXX~~
B.I.P.P.B.
Div. BUSQUEDA.
La Plata, Diciembre 18..... de 1961..

ASUNTO:

Elevo, adjunto informacion referente
a plenario C.G.T. local relacionado, a amnistia de presos
gremiales.-



Salvador Anese
SALVADOR ANESE
COM PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

Vto. por el Dto. "B"
Jose A. A. A.
Fecha 19.12.61

La Plata Diciembre 18 de 1961.-



ASUNTO : Plenario de la C.G.T. local.-

Llevo a su conocimiento, que en la fecha, se llevo a cabo el Plenario Extraordinario de Delegados, convocados por el Secretariado local de la C.G.T. a los efectos de considerar la situacion de amnistia de presos gremiales y políticos.

Siendo las 23 horas, se inicio el plenario con la presencia de 17 organizaciones sindicales de gremios de la Zona, presidiendo el Sub-Delegado Sr. Oscar Saavedra, quien informo los motivos de la convocatoria e historio las gestiones efectuadas por el Secretariado para lograr en primer termino la revision de los procesos "Conintes" y en ultima instancia una generosa Ley de amnistia, luego se refirio a los diversos proyectos presentados en la Camara de Diputado especialmente la del Diputado BECERRA de la U.C.R.I. sobre la ley de amnistia.

La mayoria de los presentes de las organizaciones hicieron conocer su pensamiento sobre la cuestion, coincidiendo que la amnistia debe ser para todos los trabajadores que se hallan privado de su libertad y de esa forma se haria justicia y seria beneficioso para el pais, esperando que para el fin de este año puedan estar en sus casas para reunirse con los suyos. Por ultimo se aprobo una mocion del Delegado del SOEME, BALCEDO Felipe, que consta el los siguientes terminos;

Ratificar todo lo actuado hasta el presente por el Secretariado y facultar para que efectue las gestiones conducentes a lograr la amnistia de los reclusos a raiz de condenas aplicadas por Tribunales Militares.

No habiendo mas que tratar siendo las 23 y 45 horas, se levanto la seccion.-

Se adjunta al presente parte, das manifiesto de distinto tenor del movimiento "Lista Azul y Blanca del Gremio Bancario relacionado con la elecciones que tiene el gremio para el dia de mañana.-

SALVADOR ANNESE
OPLI PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

DELEGACION REGIONAL LA PLATA



137
Sec. 1^a

Calle 51 N° 417

LA PLATA - Prov. de Bs. As.

T. E. 2 - 9951

CIRCULAR N°.

LA PLATA, 1 de diciembre de 19 61-

Al Compañero
Secretario General de ~~la Delegación~~.

P R E S E N T E

De nuestra mayor consideración:

El Secretariado de la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LA REPUBLICA ARGENTINA- Delegación- Regional La Plata, tiene el agrado de dirigirse a Ud., a efectos de informarle que ha resuelto convocar a REUNION - PLENARIA DE DELEGADOS, que se realizará en nuestra Sede Social, sita en la calle 51 N° 417 de esta ciudad, el día 4 de diciembre de 19 61 a las 21 horas, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º)- Informe del Secretariado.-
- 2º)- Consideración Resolución de C.G.T. Central y de Plenario de Secretarios Generales.-
- 3º)-
- 4º)-
- 5º)-

Teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar en este Plenario, se recomienda a todos los Delegados que deben participar del mismo, puntual- asistencia.-

Sin otro particular, hacemos propi- cia la oportunidad para saludarlo muy atte.-

POR EL SECRETARIADO



Roberto Insua
ROBERTO INSUA
SECRETARIO GENERAL
DELEGACION REGIONAL LA PLATA

NOTA:

División Informaciones
Departamento "B"

Cuestionario para el registro de Entidades Gremiales

PARTIDO DE LA PLATA Sección o Localidad 1ra.-

Nombre de la entidad C.G.T. (CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO) Filial LA PLATA.-
Nombre completo

Especialidad gremial

Sede Social (Lugar) 51 entre 3 y 4 Teléfono.....

Secretaría (Lugar) 51 entre 3 y 4 Teléfono.....

Fecha fundación de la entidad

Central Obrera del gremio que está afiliada

A que otra organización Central está adherida

Personería Jurídica.....
Indicar número de Decreto y fecha de otorgación

Personería Obrera Legal

Indicar número de Decreto y fecha de otorgación

Capital social.....

Cantidad — Indicar forma de obtención

Cantidad de Afiliados: Varones..... Mujeres..... Menores.....

Actividades que desarrolla.....

Intervenida

Clausurada

Disuelta

NOTA. En caso de intervención, clausura o disolución de la entidad, deberá especificarse fecha, causas y autoridad que la dispuso.

Factos "B"

LA PLATA, 13 de Abril de 1962.-

ASUNTO: Plenario Constitutivo en la Regional de la C.G.T. local.

Llevo a su conocimiento, que en el día de 1 fecha, se realizó un Plenario Constitutivo en la Confederación General del Trabajo, de la seccional La Plata, a fin de dejar constituido un nuevo secretariado para la Central Obrera de esta ciudad. La misma dió comiense a las 22,30 hs., con la presencia de 37 organizaciones y 60 delegados. Presidiendo la misma el delegado OSCAR ROBERTO SAAVEDRA, quien dió un amplio informe, explicando el porque de varias postergaciones, seguidamente informé que el Secretariado futuro tendrá vigencia por el término de 2 años, sujeto ello a variantes por factores de organización de la C.G.T. central. De inmediato se dió un informe de tesorería, por intermedio del señor JUAN AGOTE, quien especificó entre otras cosas, que la regional, había recibido en el curso del mandato que hoy culmina, la suma de \$ 17.000.00 de ayuda de la C.G.T. central, seguidamente se trató el problema de F.O.E.C.I.T. (Correos y Telecomunicaciones), hablando el representante del gremio maderero señor SANDOVAL, para pedir que se le aceptara en el Plenario S.O.E.M.E., para defender a la Regional, en su actuación orgánica; y el representante del vidrio que mocionó y tuvo apoyo para que el caso FOECIT, fuera considerado por la Comisión de Poderes.

En la continuación la Unión Ferroviaria (Ex Provincial), pidió un voto de aplauso para el Secretariado, cosa que se hizo de inmediato.

La votación, para la Comisión de Poderes fué nominal, y trajo aparejado un largo debate, hubo dos ponencias, una del vidrio, que requería 7 miembros ha saber: Taxis, UTA, Profesionales del Turf, Mosaístas, S.O.P.E., FOETRA y casas particulares. La otra Metalúrgicos, que estimó que fueran 3 miembros ha saber: S.O.Y.E.M.E.T., Casas de Rentas y A.T.E. Puesta votación triunfo la de metalúrgicos que obtuvo 3 votos contra 3 de los del vidrio.

De inmediato se pasó a cuarto intermedio de 30 minutos, para poder así actuar la Comisión de Poderes.-

Siendo las 0,20 horas se reanudó el plenario expidiéndose la Comisión de Poderes en el sentido de que la carta orgánica no puede admitir a Gas del Estado y F.O.E.C.y.T.

Luego se puso a consideración el despacho de la Comisión de Poderes el que fué aprobado.

De inmediato hace uso de la palabra el Delegado Saavedra, comunicando que se iba a proceder a la elección del nuevo Secretariado. El representante del S.O.E.M.E. mocionó de que se hiciera en forma nominal y por lista completa. El representante del Turf también mocionó de que se hiciera en forma secreta y con lista incompleta. Luego hubo un debate en el que intervinieron representantes de la madera, S.O.E.M.E., Unión Personal Civil de la Nación, "Armour", Turf, y casas particulares, solicitando el representante de

/// Los Gastronómicos que se cerrara el debate con la lista de oradores, resultando aprobado. Puesta a votación las dos mociones, triunfó la del S.O.E.M.E. por 32 votos contra 26 del Turf.

S.O.E.M.E. mocionó que presida la mesa la Comisión de Poderes que se había desempeñado con anterioridad, siendo aprobado también.

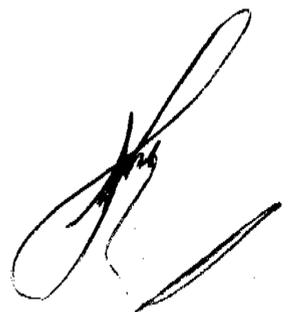
A continuación el representante de la Unión Ferroviaria (ex-Provincial) Sr. FURLONE, propuso para Secretario General a MANUEL DOS SANTOS, como Subsecretario a Oscar Roberto SAAVEDRA, como Tesorero a JUAN AGOTE; Pre-Tesorero CARLOS MARTINEZ y como Secretario de Actas a FRANCISCO CARBONE.

Como no se presentó otra lista se puso a votación en forma nominal como estaba propuesto y arrojó el siguiente resultado: 32 por la lista completa de la moción de la Unión Ferroviaria; 24 abstenciones y 2 en blanco.

PADIN de S.O.Y.E.M.E.F. pidió que el llamante Secretariado encabezado por DOS SANTOS se hiciera cargo de la mesa, éste último de inmediato solicitó que se hicieran presentes en el recinto todos los delegados que momentáneamente se habían retirado del mismo, agradeciendo a todos la confianza que le habían dispensado al distinguirlo con su elección para dirigir la Central Obrera. Además requirió que en lo sucesivo se vean concurridos los Plenarios como el de la fecha.

No habiendo nada más que tratar, se levantó la sesión a la hora 1,15.-

Se hace constar que entre los gremios que se abstuvieron de votar al nuevo Secretariado, se encuentran: SINDICATO DE LA MADERA, DEL VIDRIO, MOSAISTAS, TAXIS, CASAS PARTICULARES, MOLINEROS, U.T.A., MUNICIPALES, ASOCIACION DEL TURF, F.O.E.T.R.A., S.U.P.E. y en blanco VENDEDORES DE DIARIOS y REVISTAS.-


SALVADOR ANESE
OFL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

Dos Santos Manuel - Extel Berasso
Saavedra Oscar - Construcción
Agote Juan - S.O.Y.E.M.E.F.
Carbone ~~Francisco~~ - S.O.I.V.A.
Martinez Carlos - Metales y Cables

Permisos

2/137 Gc. 1^a

MEMORANDUM



D.B.Vs

Para información del Señor: Producido por:
JEFE DIVISION SITUACION DIVISION BUSQUEDA
FACTOR "B" La Plata, 18-IV-962

ASUNTO :

Para su conocimiento y fines esti-
mese corresponder, remítase adjunto información de
caracter general.-

DIVISION BUSQUEDA
cc.



Juan Carlos Sanchez
JUAN CARLOS SANCHEZ
COMISARIO
JEFE DIV. BÚSQUEDAS S. I. P.

Visto por Factor *"B"*
Pase a *"A y F"*
S.I.P.B.A., *24/4/62*

LA PLATA, 18 de abril de 1962



ASUNTO: Comunicar novedad gremial

Se tiene conocimiento que en el día de la fecha, han sido designados los Srs. Manuel De los SANTOS, (Srio. Gral.); Oscar SAAVEDRA; (Sub-Delegado); y Juan AGOTTE, (Tesorero); como delegados que concurrirán por la Regional La Plata, al Congreso del Gran Bs.As., de la C.G.T., que se llevará a cabo en la ciudad de Avellaneda. Con posterioridad se efectuará una reunión similar en la ciudad de La Plata.

Los motivos de la mencionada reunión, son:

- a) Debate sobre la política económica del Dr. Pinedo.
- b) Determinar medidas de fuerza a adoptarse.

Lo expuesto es cuanto se ha informado al respecto.

Oportunamente se comunicará resultado de la reunión a llevarse a cabo.

DIVISION BUSQUEDA --

Visto por Fector "B"

Pase a "A. y F."

S. I. P. B. A. 24/4/62

LA PLATA, 23 de abril de 1962.



ASUNTO: Plenario en la Delegación Regional de la C.G.T.

Llevo a su conocimiento que en la fecha se llevó a cabo un Plenario de Delegados de Gremios de la Zona en el edificio de la Delegación de la Regional local, convocada por la Regional local de dicha Central, para tratar el informe sobre la última reunión de gremios realizada en Avellaneda convocada por la C.G.T. Central y un plan de trabajo destinado a contrarrestar la política económica y social del Gobierno de la Nación.-

La misma dió comienzo a las 22,15 horas con la presencia de 20 Organizaciones sindicales de la zona, actuando como Presidente el señor Delegado Regional MANUEL DOS SANTOS, / quien informó los motivos del plenario, los asuntos a considerar y luego se dió en el uso de la palabra a el señor CESAR SAAVEDRA, con quien concurríera en representación de la Regional, a la reunión plenaria efectuada en Avellaneda la semana pda.,- a la que asistieron delegados de distintos gremios de la zona y miembros del Secretariado de varias regionales del Gran Buenos Aires.- El señor SAAVEDRA / dió un amplio y exhaustivo informe de lo tratado en esa oportunidad, señalando que luego de analizarse los últimos acontecimientos económicos, sociales y políticos del país, se aprobó todo lo actuado por la Comisión Provisoria de la Central Obrera y se dispuso adherir a sus resoluciones.-

Finalizado el informe, el Delegado del SCENE, mencionó con resultado favorable para que fuera aprobado el mismo y la actuación del Secretariado local.-

Luego se pasó a tratar de inmediato el restante asunto que integraba el orden del día, por expediente a un plan de lucha futura para ser encarado por los gremios que integran la Regional.- El Delegado Regional DOS SANTOS, complementando en sus conceptos por los demás compañeros de mesa, se refirió a los problemas de toda índole que tiene afriendo el pueblo, en especial la clase trabajadora.- Se extendió el disertante en diversas consideraciones en particular, haciendo amplia mención de las desventajas que debe encarar la población en la lucha diaria y finalizó su palabra señalando el grado de unidad que debe imperar entre todos los trabajadores y dirigentes, aun en que aquellos casos en que pueden existir discrepancias entre hombres " que en ningún momento - dije - debamos / permitir que nos cieguen y nos hagan apartar de los grandes objetivos trazados por nuestra Central Obrera.-

A continuación pasó a consideración del Plenario un plan compuesto de seis objetivos mínimos a cumplir, entre los que se contaban: revisión de la política económica, medidas a adoptar en defensa del costo de vida, rebaja de artículos de primera necesidad, creación del Consejo Económico Social, realización de un acto público el 1º de Mayo a las 18,30 hrs. en Plaza Italia, en defensa del "Respeto a los Derechos Civiles y por la vigencia plena de la Constitución Nacional", al que serían invitadas además de los integrantes del movimiento obrero, partidos políticos, entidades estudiantiles, etc., solicitar asimismo a las autoridades comunales la vigilancia más estricta de las disposiciones que impidan el alza indebida de las tarifas del transporte, etc. y estudiar medidas a adoptar, si el gobierno no ha paralizado antes del 2 de mayo próximo el constante aumento de los artículos más esenciales para los hogares obreros.-



También se puso a consideración del plenario un plan donde se incluía "cursar una invitación especial al gobernador electo de la Provincia Sr. Andrés Framani; para que - en caso de tener impedimentos en la lectura de su mensaje a la Legislatura y la ceremonia de asunción del cargo- tal acto se efectuara en la sede de la Regional, el 1° de mayo a las 18 hrs. con la asistencia de los trabajadores y público en general.-"

Luego de extenderse en otras consideraciones, el delegado regional expresó: "Queremos dejar plenamente aclarado que no precipitamos ninguna alteración del orden y solo deseamos cumplir y hacer cumplir la voluntad del pueblo y la ciudadanía"; más adelante afirmó - en esta lucha no debe quedar nadie inmóvil; llamamos a todos los sectores a trabajar y será el plenario que marcará el camino y las tácticas a seguir".-

Se comenzó a continuación a debatir el plan propuesto, hablando en primer término el delegado de Construcción ALLAN, que fustigó a los dirigentes que no habían concurrido a "una reunión de tanta trascendencia" - dijo - en la vida sindical; sus palabras fueron apoyadas por varios delegados. El representante de S.U.P.A., que le siguió en el uso de la palabra, lamentó las ausencias consignadas y propugnó que se invitase a miembros del clero para que fijasen su posición ante el "avasallamiento de la voluntad popular".-

Luego habló el representante de Rasquetadores y Pintores del Puerto, quien lo hizo en nombre del MUCS local, extendiéndose en diversas consideraciones sobre los últimos sucesos con que fué sorprendida la población, sobre electricidad, nafta, pan, etc.; movió por el levantamiento de las proscripciones de todos los partidos políticos "sin distinción de ninguna clase".-

El representante de S.U.P.E. (Flota) propuso la constitución de una Comisión de Finanzas encargada de recaudar fondos destinados a llevar adelante la activa campaña panfletaria y afiches y propaganda oral, etc. a iniciar para esclarecer la posición del movimiento obrero.-"

Se propuso para que se hagan cargo de esa comisión a las representaciones de los siguientes gremios: Construcción, S.U.P.E., Gas del Estado, S.U.P.A. y A.T.E. Ensenada, siendo aprobada esta moción; asimismo esta comisión tendrá a su cargo la conducción del acto para el 1° de Mayo. Aprobóse también el plan de lucha encabezada por el Secretario que se materializaría a partir del 2 de mayo próximo.-"

Antes de levantarse la sesión a moción del delegado Saavedra, fué rendido un homenaje a la memoria del Dr. Julio Vaz Lozada que tuviera destacada actuación como juez del trabajo, función en la que demostrara una fina sensibilidad hacia los problemas obreros y diera fallo favorable en la mayoría de los casos en los que tuvo que actuar. El nombrado Dr. Vaz Lozada, falleció el día sábado ppdo.-"

Siendo las 23,45 hrs. se levantó la sesión y se pasó a cuarto intermedio, facultándose a la mesa para convocar a nueva sesión que tendría lugar a fines de esta semana.-"


SALVADOR ANEST
OPL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

2
137 Lec. 19



La Plata, Mayo 2 de 1962

ASUNTO: COMUNICADO A LA PRENSA DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA C.G.T. local.

El Secretariado de la C.G.T.-DELEGACION REG. LA PLATA-, se dirige a los trabajadores y a la opinión pública, denunciando un nuevo atropello, cometido por el desgobernado, señalando como responsable directo al actual Intenveter Federal, quienes en uso del único respaldo que tienen, la fuerza, clausuraron la casa de los trabajadores, justamente, en el día que universalmente se recuerda y respeta.

En efecto de acuerdo a una resolución del plenario, debía realizarse en la sede de esta Central obrera un plenario General Extraordinario, durante el cual, el compañero ANDRES FRAMINI, debía leer su Mensaje. Este no significaba un acto, sino actividad normal y orgánica de la Central Cegetista. Tampoco era acto político, pues se cumplía con uno de los puntos de lucha de C.G.T. Central; la defensa del veredicto popular del 18 de marzo que los trabajadores platense, de Berisso y Ensenada lo expresaban recibiendo al trabajador electo Gobernador.

En Intenveter Federal, uno de los derrotados el 18 de marzo, dió muestra de su resentimiento, dando a conocer un decreto practicamente intencionado a perturbar a esta Delegación Regional, y por la fuerza impidió la reunión.

Ante esta situación el Secretariado declaró un paro de 24 horas para el día viernes, el que fué levantado ante la formal promesa de autoridades policiales de que sería levantada la clausura, lo que se cumplió.

No obstante todo el despliegue de fuerza y tratando de no ir al juego de provocación del desgobernado, para que pudiera reprimir, el plenario se realizó y los trabajadores escucharon la palabra del compañero Gobernador, sintiéndose orgullosos como trabajadores y como gremialistas pues hemos sentido históricamente, que una vez en que la oligarquía había copado el poder, en una ciudad, sus trabajadores no permitieron que esta burlara la voluntad del pueblo y comenzaron por expresarlo en acto público, pese a la prohibición. Lo que dirá la historia se lo iremos dictando con otros hechos, pero tenemos la seguridad que la misma dirá que finalmente triunfó el pueblo.

Finalmente, el Secretariado Regional, deja establecido que durante la realización del plenario se hicieron presente diversas figuras políticas, las que concurrieran acompañando al Gobernador, y que en ningún caso se debió a invitación de esta Central obrera, que no cursó ningún tipo de invitación a organizaciones políticas.

Firma por el Secretariado: José Manuel Des

Santos.-

ARCHIVAR
Factor "B" 3/5/62-

2
137 Sec. 1^a
La Plata Junio 2 de 1962 .-



ASUNTO

ASUNTO : Conferencia en la C.G.T./-Organizada por La Peña " La Huella

Llevo a su conocimiento, que en la fecha, se llevo a cabo, en la Delegación de la Regional de la C.G.T. de esta ciudad, la inauguración de un ciclo de conferencias.

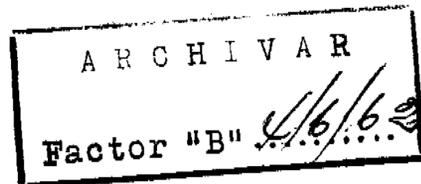
Ante una concurrencia de unas 200 personas abrió el acto el Dr. Pedro Micheliná, para dejar inaugurado el ciclo experimental para la formación de dirigentes político-gremial, luego lo hizo el Delegado de la C.G.T. Manuel Dos Santos y el Dr. Raúl Ma-
tera; y para cerrar el acto lo hizo el Dr. CARLOS ALBERTO BALDRICH, ex quienes se expresaron sobre el tema " EL ESTADO COMO EXPRESION VIVA DE LA COMUNIDAD NACIONAL "

En la misma, se fustigo la política realizada por el ex presidente Arturo Frondizzi, la política actual, el Imperia-
lismo Ruse y Yanqui.

Estas conferencias continuarán desarrollándose los días 4, 5, 6, 7, y 8 de Junio, donde se abordaran varios temas.

El acto dió comienzo siendo las 19,40 hs. y finalizo a las 20y50 horas.-

Parada



La Plata Junio 25 de 1944



2
137

Sec. 1^a

ASUNTO : Informar novedad.-

Informo a Ud. que se tiene conocimiento que en los fondos de la Delegación de la C.G.T. La Plata, se llevaría a cabo un asado, el día 7 de Julio próximo, al que tendría lugar en horas del mediodía.

El motivo del mismo sería lograr fondos -el que surgiría de la venta de la tarjeta- para ayudar a los familiares de los presos "Conintes" que se encuentran alojados en distintas cárceles, especialmente los de Magdalena. Ampliaré.-

SALVADOR ANNESE
Of. Principal

ARCHIVAR
Factor "B" 29/6/44

12 JUL 1962

351

137
Sec. 1a

**UN TEMA HISTORICO
DESARROLLA HOY EL
Dr. ROSA EN LA C. G. T.**

En la clase de la fecha, del curso de capacitación político-gremial que viene dictándose en la C. G. T. local, corresponde usar de la tribuna al doctor José María Rosa, destacado historiador ampliamente conocido en los ámbitos educacionales del país.

En la oportunidad, el conferenciante abordará otro capítulo del tema: "La línea histórica y la Argentina actual".

Como se sabe, estas clases que se dictan de lunes a viernes a las 19.30, en la sede de la calle 51 N° 417, son libre para todos los ciudadanos que deseen concurrir y su organización corre por cuenta de la Peña La Huella.

Caliente tema, mañana

El dirigente de las "62 Organizaciones" y miembro del Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo, señor Miguel Gazzera, será el encargado de exponer en la clase de mañana, el pensamiento obrero con respecto a trascendentales asuntos del país.

El prestigioso gremialista se referirá a "El Movimiento Gremial y la actual situación política nacional".

EL DIA

17 JUL 1962

352

L
137 *1^a*

ACTIVIDAD SINDICAL

**Pasado mañana se
realizará en la
C.G.T. un plenario**

Pasado mañana se realizará un plenario de delegados en la regional de la C.G.T., a las 18 y 30. La reunión del cuerpo colegiado permitirá la discusión de un amplio temario, en el cual, de acuerdo con lo adelantado por directivos de la central obrera, se incluirán asuntos concernientes a organismos locales, la asamblea de delegaciones de Huerta Grande y los paros que llevarían a la práctica en todo el país durante los días 1 y 2 de agosto entrante.

7/19/62
2
137
1ra
JULIO 19 DE 1962.



ASUNTO: Plan de Delegados N.º 201:

Cumplimentando lo ordenado por Plan de Delegados precedentemente mencionado en el epígrafe, en el día de la fecha procedí a controlar el Plenario de Delegados que, convocado por el Secretariado de la C.G.T. local para las 18.30^h horas recién inició sus deliberaciones cuando eran las 20.07^h horas contando con la asistencia de 51 (cincuenta y una) representaciones de otras tantas entidades sindicales afiliadas a la C.G.T. de esta Capital. El Plenario tuvo lugar en el local de la precitada entidad gremial sito en Avenida 51 N.º 417.

Presidió las deliberaciones el Delegado Regional Don JOSÉ MANUEL DOS SANTOS quien hizo leer por Secretaría la Orden del Día la que fué aprobada por unanimidad.

Iniciada la discusión de los puntos que ésta contenía pidió la palabra en primer término el Delegado de Arquitectura para informar a la Asamblea sobre el alcance de las cesantías dispuestas últimamente en esta Repartición estatal.

En segundo término hizo lo propio el Delegado de la Unión Obrera Metalúrgica quien se refirió al cierre de fábricas y a la suspensión de personal en los establecimientos locales terminó sus palabras con esta afirmación textual: "Los Dirigentes Gremiales no nos callaremos aunque nos amenacen con cárcel y persecuciones".

A esta altura el Delegado Regional Señor DOS SANTOS produjo una amplia información ante el Plenario sobre el desarrollo de la reunión de Delegaciones Regionales que tuvo lugar recientemente en Huerta Grande (Córdoba).

Finalizado que hubo su informe el Delegado Regional pidió nuevamente la palabra el Delegado de Arquitectura para interrogar a la Mesa si el Dirigente Don ANIBAL FRANKEL había informado en la reunión de figuración sobre las conversaciones que mantuviera en España con el ex-Presidente Perón. Al ser contestada afirmativamente esta pregunta el mismo Delegado preguntó sobre los alcances del llamado "Círculo a la Izquierda". Ante el alcance de esta pregunta el Delegado de Casas Particulares interrumpió al anterior para dejar sentada su oposición a que se continuaran tratando temas extragremiales en la Asamblea.

Tercio en la discusión el Delegado AGOTE para manifestar que si bien no hubo directivas se podía afirmar que el mandatario efectuó consideraciones sobre el actual panorama obrero del País.

A esta altura y para finalizar la discusión pidió la palabra el Delegado de los Obreros Rosafistas para solicitar se leyeran las resoluciones adoptadas en Huerta Grande. Ante este pedido la Mesa dispuso que el Miembro informante Señor AGOTE, quien asistiera a la reunión de figuración, formalizara una amplia explicación sobre las deliberaciones de Huerta Grande, que contaron, según el Miembro informante, con el apoyo de los distintos nucleamientos en ella presentes. A continuación el Representante del Turf solicitó a la Mesa que informara que misión llevaron los Representantes Obreros locales Señores BAJONES y SALTE en su último viaje a Rosaf.



//////En respuesta a esta pregunta informó el Señor SAAVEIRA expresando que los mencionados Delegados habían sido autorizados por las "62 Organizaciones" locales, de las que forman parte los Delegados citados y cuya representación asumen en la emergencia. Esta exposición mereció la aprobación del Plenario.

PARO PROGRAMADO PARA LOS DÍAS 1 y 2 de AGOSTO: Siguiendo con el temario inserto en la Orden del Día y que refería al paro de figuración, el Delegado Regional produjo una amplia información, señalando en su disertación que había sido superada ampliamente la impasse producida por el levantamiento, por parte de los Gremios Independientes, del paro por 48 horas que fuera decretado para los días 18 y 19 de Junio ppd²-

A continuación leyó una nota emanada de la Central Obrera en la cual se fundamentan los motivos que determinaron la adopción de esa medida de fuerza y por la cual se hace conocer el plan de lucha.

Terminada que fuera la lectura de esa comunicación, el Secretariado propuso la convocatoria de una Asamblea en la cual además del Secretariado serían invitados las Comisiones Directivas; Comisiones Internas; Delegados y Activistas de los distintos gremios de la zona para esclarecer la situación económica del País y el estado de las relaciones Obrero-Patronales, proponiendo que la primera reunión podría tener lugar en el local gremial de la Unión Obrera Metalúrgica el Jueves 26 del actual a las 18.30' horas con la presencia del Dirigente Don ANDRÉS FRAMINI. El Delegado del gremio de la Madera solicitó el cambio de fecha para el día siguiente, proponiendo que posteriormente podría realizarse un plenario para organizar el paro.

A esta altura el Delegado Regional y el Representante de la Unión Obrera Gastronómica exhortaron a los asambleístas, recalando la responsabilidad y entusiasmo que deben poner de manifiesto la totalidad de los integrantes del Movimiento Obrero para lograr el triunfo absoluto de la medida de fuerza adoptada.

CRÍTICAS A LA SUB-SECRETARÍA DE TRABAJO:

Al ponerse a consideración este punto de la Orden del Día informó el Sub-Delegado Regional Señor SAAVEIRA que el Secretariado se había visto obligado a incorporarlo a la consideración de la Asamblea en razón de varias denuncias llegadas al seno de la Mesa sobre la inoperancia e impopularidad puestas de manifiesto por la Sub-Secretaría de Trabajo de esta Provincia en los últimos tiempos, mencionando el caso, entre otros, de no permitir la libre entrada de los dirigentes obreros en las distintas oficinas de su dependencia, como así tampoco autorizarles para examinar los expedientes que se labran por las denuncias interpuestas. Destacó asimismo que se ha prohibido que los Dirigentes Obreros acompañen a los Inspectores de la Policía del Trabajo en las visitas de inspección que éstos deben cumplir en los lugares de trabajo ante denuncias presentadas por transgresiones a las leyes laborales. El mismo dirigente informó a la Asamblea que la Sub-Secretaría de Trabajo aplica multas y sanciones a la parte patronal a las que luego no se da cumplimiento. Demandó asimismo la prohibición impuesta a los Representantes Obreros para que puedan comunicarse, cuando lo estimen necesario, con sus respectivas organizaciones.

Para terminar afirmó que todas esas medidas merecen el más enérgico repudio del movimiento obrero hacia la Sub-Secretaría de Trabajo, por las medidas restrictivas adoptadas que coartan la libre acción de los representantes gremiales.

//////

//////Estas afirmaciones motivaron un largo debate y continuas discusiones e interrupciones ya que algunos asambleístas manifestaron su beneplácito por la actuación de las autoridades de la Sub-Secretaría de Trabajo. Después de estas encontradas apreciaciones se logró la aprobación de la moción de censura a la mencionada Sub-Secretaría, quedando aprobada en la siguiente forma: que el Plenario señala su repudio a la Sub-Secretaría de Trabajo por su inoperancia en la solución de los problemas que afectan a los obreros.-

Finalizó la Asamblea con la aprobación de una moción por la cual se felicita a la Asociación Obrera Textil por el telegrama cursado a los Estados Unidos de América y a otros países de Europa desautorizando la gestión del Señor Ministro de Economía Ingenuero ALZOGARAY.-

A esta altura se resolvió pasar a un cuarto intermedio, hasta una fecha que se fijará oportunamente, cuando eran las 23.57' horas.-

De inmediato se retiraron los asambleístas, dentro del mayor orden y sin que se registraran incidencias de ninguna índole, lo que debe asimismo hacerse extensivo al Plenario durante todo el lapso de sus deliberaciones.-

NOTA: Del presente parte se giró copia al Departamento "B" y a la Sección "Boletines" de este Servicio de Informaciones Policiales.-

EMPLERADO: "B 10".

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA

2
131

MEMORANDUM Nº



D.B.Vs. Nº 1131

Producido por Central de Inteligencia

DIVISION BUSQUEDA

Para información de: 1 SEÑOR JEFE DE
DPTO. "B"

Y to. por el Dpto. "E"

La Plata, Set. 4 de 1961

ASUNTO:

Fecha

Envío adjunto información re-

lacionada con audiencia solicitada al Sr. Gobernador
y reunión en la C.G.T. LOCAL (AMPLIACION).-

DIVISION BUSQUEDA



R.N. Sevoli
R.N. Sevoli
A/C/A/

mod archivado

9-8-62

25



Fecha:
FUENTE DE LA INFORMACION: ABSOLUTA FE Set. 4 de 1961.

ASUNTO: REUNION EN LA C.G.T. LOCAL (AMPLIACION)

Ampliando información de fecha 1º-9-61, llevo a su conocimiento que en la reunión de referencia realizada en la Delegación Regional de la C.G.T. asistieron los Secretarios generales y miembros directivos de numerosas organizaciones gremiales de la zona.

Con la presencia de JUAN JOSE JONCH y MAXIMO CASTILLO, miembros de la Mesa Coord, de las "62" organizaciones, la Presidencia a cargo del representante de SUPE (FLOTA) HERIBERTO TORRE, inició las deliberaciones expresando que la reunión de referencia había sido propiciada por numerosos gremios, que ante la situación que enfrentan los trabajadores consideraron oportuno extremar la organización del nucleamiento de las "62" organizaciones en nuestra ciudad.

Los señores JONCH Y CASTILLO expusieron con amplitud todos los hechos que motivan los conflictos gremiales que afectan a distintas organizaciones obreras y la posición solidaria de la Mesa Provisoria de la C.G.T. Central. Durante las deliberaciones expusieron sus ideas la mayoría de los asistentes, resolviéndose en definitiva por unanimidad dejar conformado el nucleamiento de las "62" en la zona, pasando a cuatros meses intermedio hasta el 8 del cte. mes a las 20.30hs., en cuya oportunidad se establecerá la estructura orgánica y se designarán las autoridades del flamante núcleo.

Entre los participantes se pudo observar a los representantes de los gremios que a continuación se detallan: U.O.C.; SIND. TRAB. EDIFICIOS DE RENTAS; S.O.E.M.E.; SIND. EMPLEADOS DE FARMACIA; S.O.Y.E.M.E.P. U.O.I. MADERA; S.U.T.E.A.G.A.; SIND. O. MOSAISTAS; S.O.I.V.A.; U.P.C.N.; U.O.M.; SUPE (FLOTA); SIND. O. VIDRIOS A.T.E. (LA PLATA) SIND. CHOFERS TAXIS; U.O. TINTOREROS Y LAVADEROS; F.O.E.T.R.A.; A.O.T. (BERISSO) etc.etc.

Es de hacer constar que la mayoría de los sind. nombrados son de en su totalidad de tendencia peronistas.

CALIFICACION: CIERTA.

SALVADOR ANESE
C.E. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"



FUENTE DE LA INFOR.: ABSOLUTA FE

Setiembre 4 de 1958

ASUNTO: PEDIDO DE AUDIENCIA AL GOBERNADOR POR GREMIOS ESTATALES.-

Llevo a su conocimiento que en la fecha la comisión Coordinadora de Gremios Estatales de la Pcia. (A.T.E.) SALUD PUBLICA; S.O.Y.E.M.E. y UNION PERSONAL CIVIL DE LA NACION) solicitaron al Gobernador una entrevista con el propósito de señalarles su discrepancias con algunos puntos del presupuesto enviado a la Legislatura.-

CALIFICACION: CIERTA

Vto. por

Fecha


SALVADOR ANESE
OFL. PRINCIPAL
JEFE BRIGADA "B"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno
POLICIA



MEMORANDUM

Factor "F" N° 65-

Para información de:

Jefe
Subjefe

Producido por:.....

La Plata, 25 junio de 1962

ASUNTO

Lleve a su conocimiento, información obtenida por este Organismo, cuyos detalles se consignan a continuación:

Se tiene conocimiento de fuentes que merecen fe, que en los fondos de la Sede que ocupa la Delegación Regional de la C.G.F., de esta Ciudad, sita en la calle 51 entre 3 y 4, se llevaría a cabo un asado al medio día del 7 del próximo mes.-

El objeto del mismo sería reunir fondos, previa venta de tarjetas que circularían al efecto, con propósitos de ayudar a los familiares de los presos " Conintes ", que se encuentren alojados en las distintas cárceles, especialmente los de Magdalena.-

F.C.

La Plata Junio 25 de 1962.



ASUNTO : Informar novedad.-

Informo a Ud. que se tiene conocimiento que en los fondos de la Delegación de la C.G.T. La Plata, se llevaría a cabo un asado, el día 7 de Julio próximo, a la que tendría lugar en horas del mediodía.

El motivo del mismo sería lograr fondos -el que surgiría de la venta de la tarjeta- para ayudar a los familiares de los presos "Conintes" que se encuentran alojados en distintas cárceles, especialmente los de Magdalena. Ampliaré.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'S. Anese', written over the typed name.

SALVADOR ANESE
Of. Principal